

EL PERIODO NEOLIBERAL 1983-2018 EN MEXICO: LO QUE NO SE HA DICHO... ¡Y no debe volver a pasar!

Zarpazo Colonialista para salvar de la
quiebra al sistema financiero global.

Testimonios de testigos e investigadores.



UN MANUAL PARA PATRIOTAS

Benjamín Castro Guzmán

CONTENIDO

Prólogo	2
Introducción.....	5
Capítulo 1. LA CAUSA DE LO CAUSADO.....	8
Capítulo 2. SACRIFICIOS Y PRIVATIZACIONES EN MEXICO PARA REFLOTAR A LOS BANCOS DE EU.....	14
Capítulo 3. 1983-1988: CARLOS SALINAS DIRIGE EL SAQUEO Y LOS SACRIFICIOS CON MIGUEL DE LA MADRID DE PRESIDENTE.....	23
Capítulo 4. EL ITAM, LA ESCUELA DE RATEROS.....	30
Capítulo 5. LAS PRIVATIZACIONES FRACASARON IGUAL QUE EN TODO EL MUNDO.....	39
Capítulo 6. AUTORES INTELECTUALES Y MATERIALES DEL ATRACO COLONIALISTA.....	46
Capítulo 7. CRIMEN SIN CASTIGO: LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA Y EL FOBAPROA.....	53
Capítulo 8. LA EXTRANJERIZACIÓN DE LOS BANCOS: RECONQUISTA ESPAÑOLA Y LAVANDERÍA.....	69
Capítulo 9. PRIVATIZACIONES: LOS GRILLETES DEL COLONIALISMO GLOBALISTA.....	79
Capítulo 10. BANCO DE MÉXICO EL CARCELERO DE LA 4T.....	93

PRÓLOGO

Por dos migrantes mexicanos
Nueva York 2026

Dedicamos este prólogo a todos los mexicanos, pero sobre todo a los jóvenes; quienes por su edad no vivieron la transición al periodo neoliberal que inició en 1983 y que frenó el desarrollo y canceló la soberanía nacional que tanto trabajo le costó a las generaciones anteriores, para dejarnos después de más de 30 años de este *experimento* - llamado neoliberalismo, o modelo colonial - un país saqueado y humillado, con enormes índices de pobreza y miseria, y sin oportunidades para su población, especialmente para los jóvenes, todo lo cual condujo también al obvio crecimiento exponencial del crimen y la delincuencia organizada. Quienes se arriesgaron y lograron escapar emigraron principalmente a los Estados Unidos, sufriendo peligros y enfrentándose a la soledad que conlleva el verse obligado a migrar en busca de una vida mejor. Fue un periodo muy difícil para los mexicanos y las consecuencias las seguimos sufriendo las generaciones actuales, por eso una vez más es de suma importancia que los jóvenes conozcan y analicen este oscuro periodo en la historia de México, para que NO VUELVA A PASAR.

No hay manera más contundente de demostrar el fracaso de un modelo económico que el hecho de que la gente escape del país en el que se impone. Nosotros somos dos migrantes que huimos debido al fracaso rotundo del famoso modelo neoliberal en México.

Hasta la fecha en lo mucho o poco que conocemos de historia del mundo, podemos observar casi siempre una constante en lo que se refiere al desarrollo y decadencia de civilizaciones. En sus inicios las naciones comienzan en situaciones precarias, sin recursos, sin fronteras delimitadas, con poca población y con muchos problemas. Pasa el tiempo los pueblos se organizan, los gobiernos mejoran y empiezan los periodos de relativa prosperidad. A unos pueblos les va mucho mejor que a otros, algunos viven siglos y otros simplemente desaparecen. Algunos logran un máximo de desarrollo e influencia global y de repente dejan de existir.

Más o menos el ciclo se repite en todas partes, y la pregunta es ¿por qué es que nos cuesta tanto mantener ese proceso en un punto de desarrollo y bienestar económico que sea permanente? ¿Será cierto que no hay tal cosa como la prosperidad continua y constante? ¿Será cierto que todo es cíclico y que en ciclos se determina la historia y que no hay manera de escapar de esa sentencia? ¿Es posible crecer de manera permanente económicamente?

Los ejemplos más cercanos que tenemos a la mano son el caso de los Estados Unidos de América y de nosotros mismos, México. El vecino del norte tuvo su momento económico más alto más o menos en la década de los años setenta. Líder global económico y la nación tecnológicamente más avanzada de la Tierra. Ahora solo es una sombra de ese pasado. Nuestro país fue algo similar. Salimos de ser un país miserable - en toda la extensión de la palabra - después de la revolución, a ser una nación medianamente avanzada y con muchas posibilidades de ser un país desarrollado en

poco tiempo, con red eléctrica, de telégrafos, sistemas de agua e industria petrolera propia. Sin embargo, con la llegada del periodo neoliberal o el regreso al modelo colonial (que son lo mismo) regresamos de nuevo a esa parte del “ciclo” y volvimos al estado primero de miseria, pérdida de empleo y hasta el exilio de las masas a buscar como ganarse la vida en el país vecino.

¿Qué diablos pasó? ¿Por qué dejamos de crecer? ¿Dónde quedó nuestra industria? ¿Dónde quedó nuestra soberanía? ¿Qué fue lo que hizo que más de 11 millones de mexicanos abandonaran el país?

En estos momentos vivimos el comienzo de un cambio en México y estamos de nuevo en el camino del desarrollo nacional, pero no es fácil, seguimos debatiendo nuestra existencia y nuestras posibilidades y seguimos todavía en la obstinada y justa pelea por la independencia y la verdadera soberanía, que es la económica. Pero tenemos que conocer cuáles fueron nuestros errores, tenemos que saber de memoria que se hizo mal, donde estuvo el fracaso, quien lo orquestó y quien lo permitió. La victoria empieza reconociendo en donde fuimos derrotados para no volver a perder. La principal causa cuando un país pierde el rumbo es debido a que las nuevas generaciones no conocen su pasado. No podemos permitirnos perder la dirección, no podemos permitir que las generaciones nuevas, los jóvenes, no se interesen por las cuestiones políticas y la economía de su país. Los jóvenes tienen que conocer lo sucedido para no volver a ser derrotados y caer de nuevo en el fracaso.

Benjamín Castro Guzmán, con la experiencia de toda una vida como periodista, economista, escritor y luchador social, logra describir en este libro, de manera concisa, con datos y testimonios, la tragedia que fue el periodo neoliberal; ya que por muchos años se intentó colocarlo como la *única solución* para México y los países en desarrollo, y se ocultaron las verdaderas cifras, se mintió sistemáticamente acerca de las causas y los terribles resultados de dicho modelo. El autor nos da información y datos que no se han dicho o que se han tratado de mantener ocultos y fuera del alcance de la población. Como por ejemplo el hecho de que muy pocas personas saben que lo que ocurrió durante la crisis de 1982, fue causado por el alza súbita de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal en 1979, alza que se impuso como parte de un esquema *criminal*, usando la excusa de que los bancos internacionales (principalmente estadounidenses) se dedicaron a prestar dinero indiscriminadamente a los países latinoamericanos en desarrollo y que por lo tanto se tenía que tomar esta medida para evitar más préstamos sin control que nos llevaron a un periodo de inflación. Cuando lo que en realidad ocurrió es que estos bancos prestaron *a sabiendas* y las tasas se suben deliberadamente para meter a los países latinoamericanos en una situación de quiebra e insolvencia. Llevando a un modelo de destrucción planificada de los países y sus soberanías. Latinoamérica estaba en un periodo de crecimiento relativo y de la nada las tasas de interés suben, dejando hundidos en deuda a países como México. Al no poder pagar, los instituciones financieras - como el Fondo Monetario Internacional - exigen a los países pobres el castigar a sus poblaciones, reducir presupuestos, privatizar empresas, aumentar impuestos etc, para poder pagarle la deuda a estos bancos, que resulta estaban ya de por sí quebrados debido a que estaban sobre expuestos a deudas masivas sobre todo el Latinoamérica. Esta es la historia de esa crisis que es la que nos “conduce” a la imposición del modelo colonial o neoliberal del que ya

hablamos. En estos 10 capítulos se nos da acceso privilegiado a toda esta historia muy poco conocida sobre el derrumbe económico de Latinoamérica y México y se explican las verdaderas causas, los verdaderos autores, y las terribles consecuencias del fracasado periodo neoliberal.

Nosotros desde el exilio resentimos el modelo neoliberal porque fue el que nos llevó lejos de casa a ganarnos la vida en el extranjero. Nos forzó a abandonar a nuestra familia y amigos, nuestra ciudad, nuestro hogar y nuestra cultura por la simple (y muy dura) necesidad de ganarnos el pan. Sin embargo, nos mantenemos positivos y pensamos que es muy probable que sí exista tal cosa como el desarrollo económico constante, sin hundimientos ni recesiones severas. Ya es tiempo de salir de ese ciclo vicioso, de prosperidad al colapso y mantenernos en la prosperidad continua.

México gracias a millones de mexicanos está cambiando de rumbo, está virando hacia el desarrollo y la soberanía, pero ¿por cuánto tiempo? Eso depende completamente de nosotros.

Por ello la gran importancia de este libro o MANUAL PARA PATRIOTAS, que si bien es para todos los mexicanos es - como lo mencionamos hace un momento - principalmente para los jóvenes, para los que no vivieron ese periodo pero que necesitan conocerlo, por que como bien dice por ahí, *quien no conoce su historia está condenado a repetirla*. Debemos conocer lo que sufrió nuestro México durante el engañoso y colonialista periodo neoliberal, ¡Que no debe volver a pasar!

*Rocio y Oscar
Dos migrantes mexicanos*

INTRODUCCIÓN

UN MANUAL PARA PATRIOTAS

Ante las amenazas y presiones de Donald Trump o algún otro poder de los Estados Unidos y el mundo, nuestros gobiernos se sienten intimidados porque somos un país sin soberanía económica. Como es bien sabido dependemos de importaciones que son vitales como las de gasolina que cubren casi el 50% del consumo diario; o las de gas que cubren un 75% de este; o la de granos básicos que es del 30 al 50%, aunque en el caso del arroz es de un 70%. Podemos decir lo mismo de los medicamentos, de los fertilizantes, del acero y ni se diga de maquinaria y equipo y tecnología en general. No es solamente que dependamos de esos bienes y esa tecnología para operar nuestra industria o agricultura, es que ya no tenemos esa industria y esa agricultura.

Pero esa condición no fue casual, fue impuesta. Nuestra capacidad productiva, la que se generó durante el llamado “desarrollo estabilizador” de los años 1950s y 1960s principalmente, más lo que se logró construir en los gobiernos de los presidentes Luis Echverría y José López Portillo en los 1970s - cuando se intentó la industrialización y la conquista de la industria pesada y el acero-, todo eso fue destruido y la economía “decapitada”, durante los dos gobiernos de Carlos Salinas de Gortari: el de Miguel de la Madrid como presidente, y el de él mismo, cuando se encargaron de destruir lo más desarrollado de la economía nacional, pública y privada. De las más de 1,150 empresas estatales se liquidó, se clausuró o se vendió, a casi el 70% de ellas. Mexico paso de ser autosuficiente en muchos ramos de la producción, para pasar a ser “el primer importador” de tal o cual producto. Los mejores ejemplos: La importación de fertilizantes y de medicamentos. Pero se puede decir lo mismo de los granos básicos o la gasolina y el acero.

Con una economía que había crecido hasta un 10% anual, México paso a la “maldición del 2%” o menos, que señala la revista Forbes. A partir de 1981 y hasta 2018, Mexico se mantuvo en una “recesión ampliada” o la “repetición cíclica del colapso”. La incorporación de nuestro país al GATT y después al TLCAN fue solo para imponernos las cadenas colonialistas y nos convirtieron en una reserva de mano de obra barata y comprador de todo lo que ya no se producía. Por aquellos años, otros países que habían tomado el rumbo de la industrialización y la conquista de la industria pesada -como Corea del Sur o China-, lograron avanzar hasta llegar a ser lo que hoy son como potencias industriales y con un creciente nivel de vida para su población. Mexico, por el contrario, regreso a su condición colonial, la que había soportado desde la colonia española hasta el porfiriato, un “neo porfirismo” como lo dice AMLO en su libro sobre el tema y como lo señaló el Partido Laboral Mexicano 20 años antes en el libro: “Los Salinas y Manceras reencarnan a Porfirio Díaz”

Esta devastación de la economía mexicana y por lo tanto de su soberanía, nos fue impuesta con el pretexto de la “crisis de la deuda”, de finales de los 1970s y principios de los años 1980s, cuando al menos una decena de países en America latina entraron en insolvencia o quiebra, como resultado

del alza súbita de las tasas de interés en 1979 por parte de la Reserva Federal norteamericana. Esa alza súbita, dizque para “combatir la inflación de los 70s”, generada por la orgia especulativa que desató la eliminación del sistema de Bretton Woods en 1971, ahorcó las economías de todo el mundo y condujo a una “recesión global”, desplomando el precio del petróleo y otras materias primas y dejando a nuestro país insolvente, tan insolvente como los propios bancos: los “muy grandes para caer”, como Citibank, Bank of America, Chase Manhattan, JP Morgan etc., que se habían enfrascado en una “orgia de préstamos” especulativos por todo el mundo causando la “financiarización” de la economía, sacrificando la actividad productiva para alimentar una inmensa burbuja especulativa. En 1982, el gobierno de JLP decidió retomar la tradición histórica de México de suspender el pago de la deuda cuando el bienestar y la soberanía de los mexicanos ha estado en riesgo, como lo hicieron los presidentes Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Benito Juárez y todos los gobiernos del periodo revolucionario de 1913 hasta 1946. JLP también intentó construir el llamado “club de deudores” -- una idea promovida entonces por el economista Lyndon H. LaRouche-- junto con Brasil Argentina y Venezuela para enfrentar juntos al cartel que los banqueros habían construido para evitar su bancarrota.

A partir de ahí vino la saña contra nuestro México y la destrucción planificada del legado de la Constitución de 1917. Se sacrificó a toda una nación y a muchas otras, aplicando diferentes formas de desangramiento para garantizar el pago de la deuda en sus plazos, exigiendo sacrificios, como alzas en la gasolina y los servicios, reducciones salariales, despidos masivos, desmantelamiento del sector salud etc., a cambio de “préstamos para que nos pagues”. Así se sucedieron el “Plan Baker”, el “Plan Brady” y otros trucos con ese fin, y se tomó a México como “ejemplo” para que los demás países supieran que pasaría con cualquier nación en desarrollo, que intentara crecer y desarrollarse. La misma suerte corrió el sector privado en donde la clase empresarial nacional y sus empresas, fueron desapareciendo como sucedió, claramente, con el “grupo Monterrey”, que perdió la industria del acero, del vidrio, de la cerveza etc.

Hoy, que gobierna a nuestro país la 4T y ya no las figuras que fungieron como sátrapas coloniales durante el periodo de 1983-2018 -el “PRIANRD”, que exhibieron su papel de cómplices y ejecutores de los designios coloniales sobre todo en el “Pacto por México” del 2013- es el momento de retomar el camino de la industrialización pre 1983 para ir recuperando la soberanía económica, base de todas las demás soberanías. Hacerlo, ya sea aprovechando el poquito margen de maniobra que permite el T-MEC como se plantea en el Plan México de la Presidenta Claudia Sheinbaum y, al mismo tiempo, construyendo nuevas alianzas con otras naciones del “sur global”; naciones que buscan también escapar del colonialismo y ser naciones industrializadas y por lo tanto más justas, igualitarias y felices. Esas naciones hacen acuerdos comerciales, monetarios, científicos, tecnológicos, culturales y también grandes obras de infraestructura, dejando atrás, paso a paso, el dominio del FMI y las demás instituciones del sistema financiero post Bretton Woods y construyendo instituciones financieras que impulsen el desarrollo y no lo ahorquen. Ahí está la Franja y la Ruta o Nueva Ruta de la Seda; la Alianza Económica del Sudeste de Asia; el Banco Internacional de Desarrollo o el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura. No podemos aspirar a menos.

Que sirva este reporte como un manual o guía para los patriotas que hoy, y en el futuro, dediquen su vida a la construcción de una nación industrializada y sin los yugos coloniales que todavía hoy padecemos.

Benjamín Castro Guzmán
México, 2026

CAPÍTULO 1

LA CAUSA DE LO CAUSADO



Imagen 1. Manifestantes en la Ciudad de México marchando en contra del Fondo Monetario Internacional y el Gobierno Mexicano, 1986. (Foto: Excélsior)

Cuando el Secretario de Hacienda de México Jesús Silva Herzog anunció a los bancos comerciales de Nueva York, en Agosto de 1982; que México no podría cumplir con los pagos de su deuda externa programados para ese año y los siguientes, destapó no solo la bancarrota financiera de nuestro país, sino que también y más grave aún, la insolvencia generalizada de esos grandes bancos comerciales; nueve de ellos expuestos en un 176% de su capital a la deuda de los países de América Latina, que en ese entonces era de unos 327 mil millones de dólares (1). De inmediato los dirigentes del Fondo Monetario Internacional, los de esos nueve bancos más importantes de EU y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea en Suiza (BPI), movilizaron a otros 500 bancos privados para “rescatar” a México - y evitar “una crisis económica-bancaria internacional nunca vista”, como lo dijera George Soros en 1987 (2)- forzándolo a someter su soberanía económica, a sacrificar a su población mediante el “ajuste” de su nivel de vida y sobre todo, a entregar los bienes nacionales y riquezas naturales por la vía de las PRIVATIZACIONES. En aquel entonces el presidente de México José López Portillo obtuvo una “prórroga de 3 meses” - que en los hechos fue una moratoria debido a que el país contaba solo con 1,500 mdd y sus vencimientos inmediatos de deuda eran de 30,000 mdd - y la promesa de 1,850 mdd en préstamos inmediatos por parte del BPI para el pago de intereses de la deuda durante el siguiente año. A cambio de esos préstamos México fue obligado a firmar una “*Carta de Intención*” con el FMI que implicaba, en sus compromisos, el tener que abortar y revertir un periodo de crecimiento económico de 8.5% promedio anual; revertir el aumento del 25% logrado al ingreso real por persona; revertir la formación bruta de capital anual que llegó hasta un 29.5% y a la par de estas reversiones, la reducción del gasto público en un 4% y luego en 8% en menos de 1 año y una devaluación del peso hasta en un 70%.(3)

Sexenios presidenciales	Producto interno bruto		Producto interno por habitante	
	Crecimiento sexenal (%)	TMC ^a anual (%)	Crecimiento sexenal (%)	TMG ^a anual (%)
<i>Estrategia de desarrollo liderado por el Estado</i>				
1935-1940	30.10	4.48	14.28	2.25
1941-1946	42.90	6.13	25.74	3.89
1947-1952	39.86	5.75	19.91	3.07
1953-1958	44.85	6.37	20.54	3.16
1959-1964	47.51	6.69	20.88	3.21
1965-1970	48.75	6.84	22.68	3.47
1971-1976	43.12	6.16	19.39	3
1977-1982	43.11	6.16	21.84	3.35
Variación acumulada 1935-1982 (%)	1 592.71	6.07	347.99	3.17
<i>Estrategia económica neoliberal</i>				
1983-1988	1.09	0.18	-11.82	-2.08
1989-1994	25.81	3.90	12.08	1.92
1995-2000	23.45	3.40	13	2.06
2001-2006	13.29	2.10	4.74	0.77
2007-2012	13.39	2.12	4.83	0.79
2013-2018	13.98	2.21	7.52	1.22
Variación acumulada 1983-2018 (%)	127.53	2.31	30.48	0.74

^a TMC = tasa media de crecimiento.

Fuente: elaboración propia con base en: para PIB, Banco de México, *Indicadores económicos. Acervo histórico e INEGI (2019a, 2019b y 2019c)*, con ensambles en 1989, 2001, 2006 y 2016. Para población, *Conapo (2019)*.

Imag

en 2. *Crecimiento económico por sexenios presidenciales y estrategias de desarrollo*

Lámina de José Luis Calva en su libro: *La economía mexicana en su laberinto neo liberal* (FCE) 2009.

México era obligado de esta manera a sacrificar su desarrollo y a su población como resultado de las políticas “anti inflacionarias” de Paul Volcker presidente de la Reserva Federal Norteamericana (FED), quien desde 1979 inició un aumento constante de las tasas de interés en los préstamos hasta llegar al 20%, provocando una ola de bancarrotas en los sectores productivos de Estados Unidos como la industria manufacturera, la construcción y la industria automotriz, que fueron las que llevaron la peor parte; y condujo al mundo entero a la llamada “recesión mundial de 1981” (4), la cual provocó además un desplome en el precio del petróleo y otras materias primas, estrangulando financieramente a México, a toda América Latina y a otros muchos países, y condujo al continente a la llamada “década perdida”. Volcker justificó esa masacre financiera con su supuesta cruzada contra “la inflación de los 70s”, década en la que la inflación general de ese país pasó paulatinamente del 1% hasta el 13% en 1982, debido a la desregulación bancaria iniciada en 1971, cuando el presidente Richard Nixon elimina el Sistema de Bretton Woods de paridades y tasas fijas (5), “desenclava” al dólar del oro y permite la expansión de los agregados financieros y monetarios casi sin límite. Según George Soros antes de esas medidas “la banca era un sector muy aburrido, aplastado por la regulación bancaria” (2 Ibid) que provenía de los años 30s, cuando la gran depresión y el crack de 1929 habían hecho que los banqueros “dieran prioridad a la seguridad por encima de los beneficios y del crecimiento”. A partir de 1971 los bancos comienzan a realizar operaciones en otras naciones formando “holdings” y obteniendo sus mayores ganancias, como es el caso de CITIBANK quien según Soros, obtenía hasta un 30% de sus ingresos en Brasil (2 Ibid). La orgía de créditos sin límites y dirigidos mayormente a actividades no productivas y de rápido rendimiento, es la que condujo a la “inflación de los años 70s”, a la primera crisis petrolera y a la supuestas “solución” de Volcker estrangulando la economía real.

	<i>Porcentaje respecto al capital</i>		<i>Capital (miles de millones de dólares)</i>
	<i>Países menos América desarrollados</i>	<i>Latina</i>	
Fines de 1982			
Todos los bancos estadounidenses	186.5	118.8	70.6
Nueve grandes bancos ²	287.7	176.5	29.0
Fines de 1986			
Todos los bancos estadounidenses	94.8	68.0	116.1
Nueve grandes bancos ²	153.9	110.2	46.7
Fines de 1988			
Todos los bancos estadounidenses	63.4	48.0	135.6
Nueve grandes bancos ²	108.0	83.6	55.8

1. La exposición se define como la cantidad total que se debe a los bancos estadounidenses después de los ajustes por las garantías y los préstamos externos. Se calculan las exposiciones totales para todos los países menos desarrollados (miembros de la OPEP y no petroleros de América Latina, Asia y África).

2. Los nueve grandes bancos son: Bank of America, Citibank, Chase Manhattan Bank, Manufacturers Hanover, Morgan Guaranty, Chemical Bank, Continental Illinois, Bankers Trust y el First National Bank of Chicago.

Fuente: Federal Financial Institutions Examination Council, *Country Exposure Lending Survey*, 25 de abril de 1983, 24 de abril de 1987 y 12 de abril de 1989.

Imagen 3. Exposición de los bancos estadounidenses en los países deudores como porcentaje del capital bancario. Imagen de Comercio Exterior, vol. 40. El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana por Thomas Carsten Ebenroth y Gabriela Gándara.(1990)

EXPOSURE OF THE SIX LARGEST MEXICAN AND US BANKS TO MEXICO, DECEMBER 1982

	Values (US\$ million)				Ratios (%)		
					Foreign loans to Mexico relative to		
	Foreign loans to Mexico	Loan portfolio	Total assets	Total capital	Loan portfolio	Total assets	Total capital
Mexican Banks							
Banamex	1'135	3'178	7'767	280	35.7	14.6	404.7
Bancomer	1'200	3'167	8'006	260	37.9	15.0	462.3
Serfin	428	1'807	4'351	114	23.7	9.8	375.0
Comermex	624	1'651	3'074	52	37.8	20.3	1'202.5
Banco Internacional	266	1'475	2'004	42	18.1	13.3	641.1
Somex	621	2'399	3'520	73	25.9	17.7	855.0
Total Mexican banks	4'275	13'676	28'723	820	31.3	14.9	521.1
US Banks							
Citicorp	2'725	79'224	121'482	5'495	3.4	2.2	49.6
Bank of America	2'500	72'523	119'869	5'247	3.4	2.1	47.6
Chase Manhattan	1'687	52'057	77'230	3'844	3.2	2.2	43.9
JP Morgan & Co	1'082	30'376	56'766	3'306	3.6	1.9	32.7
Man. Hanover	1'730	42'222	59'195	2'945	4.1	2.9	58.7
Chemical Bank	1'500	29'740	45'011	2'413	5.0	3.3	62.2
Total US banks	11'224	306'142	479'553	23'250	3.7	2.3	48.3

Note: Foreign loans to Mexico for Mexican banks are the loans granted from their foreign agencies and branches to Mexican borrowers.

Source: Salomon Brothers, Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, Call Report FFIEC 002 and BoE archive.

Imagen 4. EXPOSICIÓN DE LOS SEIS BANCOS MÁS GRANDES DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS A MÉXICO, DICIEMBRE DE 1982. Imagen de Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History, *A Fatal Flaw: Domestic banks and Mexico's international negotiating position in the 1982 debt crisis*, Sebastian Alvarez.

HISTORIA DE MEXICO Y LA DEUDA

Es importante señalar que cuando el presidente José López Portillo ordena la suspensión de pagos de la deuda externa lo hace siguiendo una tradición convertida en un principio de soberanía: *cuando el bienestar del pueblo y la estabilidad de la Nación se ven amenazados por el cumplimiento de esa deuda, entonces se suspende su pago*. Volviendo un poco atrás en la historia, condiciones similares a las que enfrentaba México en 1982, tuvieron también que enfrentar en su tiempo Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero en el periodo de 1824-1829; después otros gobiernos entre los años 1832 a 1854; Benito Juárez en los 1860s y los gobiernos de la revolución desde 1914 hasta 1946 (6).

Cabe señalar también que los **gobiernos que reconocieron las deudas** en tiempos de guerra o calamidades económicas, fueron gobiernos traidores como el de Agustín de Iturbide que reconoció la deuda española en 1822 y quien en 1823 aceptó un abusivo préstamo inglés: “El primero de mayo de 1823, se autorizó por decreto del Poder Ejecutivo, celebrar un empréstito por 8 millones de pesos con la Casa Goldschmidt y Cía. de Londres. Pero el poder ejecutivo hizo ascender el monto de la emisión a 16 millones en virtud de que la casa prestamista compró la totalidad de los títulos al 50 %, lo que produjo de inmediato a ésta una ganancia de 8 millones y una pérdida igual para el emisor de los títulos” (6). Por lo que de dicho préstamo solo se acabó recibiendo el 50% la totalidad de los títulos, menos 2.3 millones por pagos adelantados de intereses y amortizaciones, como nos explica Oscar Diego Bautista.

Igualmente sucedió con Porfirio Díaz quien, al suceder a su compadre Manuel González en 1884, desconoce al Congreso, cierra la prensa opositora y establece la dictadura por la que es identificado en la historia, para acallar las protestas contra el reconocimiento y el pago de “la Deuda Inglesa”. Igualmente, Adolfo de la Huerta en 1922, como secretario de Hacienda del presidente Álvaro Obregón, reconoce la deuda histórica de México en su valor nominal, cuando se cotizaba ya a menos de la mitad en los mercados, y acepta que esta se sume a la del ferrocarril contraída por Díaz y Limantour haciendo que la deuda total se multiplique.

Gobiernos que renegocian y reducen la deuda.

Poco después, el presidente Alvaro Obregón designa a Alberto J. Pani como secretario de Hacienda y este negocia con el comité de banqueros la “*Enmienda Pani*”, convenio que se aprueba en octubre de 1924 y que reduce la deuda de 1,524 millones de pesos a 847.2 millones de pesos, sin realizar ningún pago hasta 1928. Un poco antes de eso en 1923, comenzó la rebelión de De la Huerta, y el Presidente Obregón ordenó una suspensión de pagos de la deuda en virtud “de la emergencia nacional” por la asonada militar de De la Huerta, quien se levantó en armas azuzado por los banqueros de Nueva York. Tiempo después en 1942, Eduardo Suarez secretario de Hacienda del presidente Manuel Ávila Camacho, logra un convenio con los banqueros por toda la deuda histórica de México de 1824 a 1946 logrando reducirla de un total de 274.6 mdd a solo 47.5 mdd y la deuda del ferrocarril de 557.6 mdp a solo 244.9 mdp para cubrirse a más de 20 años, hasta 1968 y 1963 respectivamente. (7)

Periodo de crecimiento con Pani y Cárdenas contra los acreedores

Aquí es importante señalar que, según los estudios de Enrique Cárdenas de la UNAM o de Stephen Haber de la Universidad de Stanford (8), durante todo el periodo revolucionario de 1914-

1946, la economía nacional experimentó un fuerte crecimiento principalmente en la industria la que, por ejemplo, entre 1929 y 1939 creció en un 129%, mientras que la formación de capital creció en un 167% entre 1932 y 1939. Tanto Cárdenas como Haber se cuestionan y no se explican “el origen del capital” que hizo posible este enorme crecimiento industrial en condiciones como las asonadas militares, la depresión mundial, la suspensión de pagos y las querellas y alegatos con los banqueros internacionales durante todo ese periodo. Este capital tiene su origen en las acciones de Alberto J. Pani, secretario de hacienda de Álvaro Obregón y Pascual Ortiz Rubio y antes subsecretario de Venustiano Carranza y quien fuera el creador del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en 1924, quien suspende la tradición porfirista y colonial de cobrar impuestos al consumo, o sea a la mayoría de la empobrecida población, y traslada la carga fiscal a “las recias espaldas de los ricos”, generando un superávit en el gobierno casi de inmediato, y dándole capacidad a este para la realización de obras públicas y las acciones de la revolución como el reparto agrario, aumentos salariales entre otras. A Alberto J. Pani le debemos también la fundación del Banco Nacional de México, al que presenta como “*el supremo anhelo revolucionario*”, como único banco emisor y base del desarrollo económico (9), una visión similar a la del Banco Nacional de Alexander Hamilton en EU de 1789 (10), y a Pani le debemos también la formación del Banco de Crédito Agrícola, del Banco de Obras Públicas y el restablecimiento y recapitalización de la banca privada, después de los azotes de la revolución.

El historiador Oscar Diego Batista en su trabajo “*La deuda Externa en la Historia de México*” de 2003 (6) cita a los presidentes Lázaro Cárdenas y Abelardo L. Rodríguez quienes en algunos de sus informes de gobierno se refieren al tema de la deuda bajo el principio de soberanía antes mencionado y en el caso de Abelardo Rodríguez este declara lo siguiente: “*Dentro del presente programa, no cabe ni puede haber la idea de iniciar la restauración del servicio de la deuda pública federal.*” Con respecto al general Lázaro Cárdenas menciona que este estableció una política bien definida que consistió en ordenar a la sociedad mexicana de acuerdo a un proyecto político propio, sin obstáculos provenientes del exterior, por lo que en relación a la deuda externa este manifestó: “*No ha variado la actitud de México en lo que respecta al problema de su deuda exterior; los deseos del gobierno de cumplir todas sus obligaciones, siguen subordinadas a la necesidad de aplicar la mayor parte de los recursos del país a su progreso cultural y político.*”

Sin embargo y volviendo a nuestro tema inicial: La crisis de 1981-1982, desafortunadamente para México, el presidente López Portillo contaba con muy poco tiempo para poder reconectar a México con su historia de rechazo a los sacrificios exigidos por los acreedores, además el PRI, su partido, ya había elegido incluso a su sucesor Miguel de la Madrid, quien asume el poder en 1982 y reconecta a México con la historia de las traiciones, de Iturbide, de Santa Ana o de la Huerta e inicia el ahora llamado “Periodo Neoliberal”, un nombre muy elegante para un periodo de saqueo, rapiña y destrucción de nuestro país y del desmantelamiento del Estado Mexicano, el de la Constitución de 1917.

Notas:

1. Jocelyn Sims, Federal Reserve Bank of Chicago, and Jessie Romero, Federal Reserve Bank of Richmond, *Latin American Debt Crisis of the 1980's*, Federal Reserve History Website, November 22, 2013. <https://www.federalreservehistory.org/essays/latin-american-debt-crisis>
2. Marc Garrigasait, *Cómo se salió de la crisis de deuda de principios de los años 80*, El Abrazo del Koala, Cotizalia, 26/Sept/2012. https://blogs.elconfidencial.com/mercados/el-abrazo-del-koala/2012-09-26/como-se-salio-de-la-crisis-de-deuda-de-principios-de-los-anos-80_580579/

3. Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional El Trimestre Económico, Vol. 50, No. 198(2) (Abril-Junio de 1983), pp. 1127-1132 (6 pages) JSTOR Librería Digital
https://www.jstor.org/stable/23395716?searchText=&searchUri=&ab_segments=&searchKey=&refreq_id=fastly-default%3A9152dffe33379fb9f601140d5b2ba27&initiator=recommender&seq=6
4. Bill Medley, Federal Reserve Bank of Kansas City, *Volcker's Announcement of Anti-Inflation Measures*, Federal Reserve History Website, November 22, 2013.
<https://www.federalreservehistory.org/essays/anti-inflation-measures>
5. Sandra Kollen Ghizoni, Federal Reserve Bank of Atlanta, *Nixon Ends Convertibility of U.S. Dollars to Gold and Announces Wage/Price Controls*, Federal Reserve History Website, November 22, 2013. <https://www.federalreservehistory.org/essays/gold-convertibility-ends>
6. Oscar Diego Bautista, *Un problema que limita el desarrollo estratégico en América Latina: La Deuda Externa. El caso de México en dos siglos de historia*, Diciembre del 2003.
<https://core.ac.uk/reader/6782209>
https://eprints.ucm.es/id/eprint/6970/1/Deuda_externa.pdf
7. Dr. Amado Felipe Vega Robledo, *Historia de la Deuda Externa de México*, Revista Investigación Administrativa, Abril-Junio 1985.
<https://iadministrativa.escasto.ipn.mx/index.php/IA/article/view/532/1225>
8. Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, México, El Colegio de México, 1987. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2145/3027>
9. Alberto J Pani, libros: *El Problema Supremo de México (1955). Mi Contribución al Nuevo Régimen 1910-1933. (1936)*
10. Francisco Suarez Dávila, *Alexander Hamilton: creador del Estado Desarrollador*, sobre Hamilton y el Banco Nacional (Banco Central para el). Economía UNAM vol.16 no.48, Ciudad de México, sep./dic. 2019. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2019000300055

CAPÍTULO 2

SACRIFICIOS Y PRIVATIZACIONES EN MEXICO PARA REFLOTAR A LOS BANCOS DE EU.

Cuando en agosto de 1982 el gobierno del presidente José López Portillo anunció que no podría pagar la deuda, de inmediato las élites financieras del mundo, bajo la dirección del Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BPI), el FMI, la Reserva Federal de EU y los representantes de 500 bancos acreedores, se movilizaron para lograr 3 objetivos: 1) evitar la quiebra del sistema financiero internacional y ocultar la bancarrota de los bancos comerciales de EU expuestos hasta en 3 veces su capital con la deuda de países de América Latina; 2) someter a México y sus aspiraciones de industrialización y usarlo como ejemplo de escarmiento para el mundo y 3) y lo más importante, evitar la alianza de los países insolventes - especialmente de los grandes deudores como México, Brasil, Argentina y Venezuela - en un “club” o “cartel” de deudores que les permitiera defenderse y evitar el saqueo de sus recursos naturales, de su mano de obra y de sus empresas públicas y privadas por la vía del cobro de una deuda impagable.

Según analistas como Tony Latter del Banco de Inglaterra (1) o Marc Garrigasait (2), antes de 1982 durante el “boom crediticio” de 1971-1981, los bancos de Estados Unidos y Europa se convirtieron en “prestamistas agresivos”, con apalancamientos de “hasta 30 u 80 veces su capital”, debido a que mediante la creación de “nuevos instrumentos financieros” y aventuras en banca de inversión, en corretaje, en la formación de holdings en países extranjeros, invirtiendo depósitos en la bolsa y sobre todo con la contabilidad “fuera de balance”, pudieron evadir las reglas y regulaciones de sus países y expandir el crédito sin límites, especialmente en operaciones de corto plazo y alto rendimiento o en mera especulación. Cuando en EU la FED sube las tasas de interés en 1979, todo aquello se volvió incobrable y la elite financiera organizó lo que George Soros llama “*el sistema colectivo de préstamos*” (2 Ibid.) y que Carlos Hernández Delfino define también como “*los préstamos concertados*”, que a diferencia de los “*préstamos voluntarios*” de la banca comercial, se hacen bajo los lineamientos del BPI, el FMI y el gobierno de EU, para evitar una ola de incumplimientos de pagos de países y el derrumbe del sistema financiero: “*Los préstamos concertados resultan de la necesidad, tal como la percibían los gobiernos de los países industrializados y los organismos multilaterales –más allá de las preferencias individuales de los bancos– de continuar otorgando créditos a los países en dificultades para evitar la cesación de pagos que podría comprometer la estabilidad del sistema financiero internacional... Nótese que el saldo de los créditos a los países en vías de desarrollo en los nueve bancos de mayor escala en los EU era casi tres veces su capital a fines de 1982...*” (3)

A cambio de estos “préstamos concertados”, los países deberían ponerse bajo la vigilancia del FMI y el BM y llevar a cabo los “programas de ajuste” como lo son las devaluaciones, reducir importaciones y gasto público, bajar el consumo por la vía de reducción salarial, aumentar las tasas de interés e INICIAR LA VENTA DE EMPRESAS ESTATALES. Al mismo tiempo, y haciendo uso de sus monedas devaluadas, aumentar las exportaciones al máximo para poder cubrir el servicio de la deuda o al menos los intereses y ser readmitidos “en el mercado de capitales” para acceder a nuevos créditos bancarios, ya que después de 1982 los bancos comerciales cesaron sus préstamos para reducir su “exposición” a la deuda de América Latina.

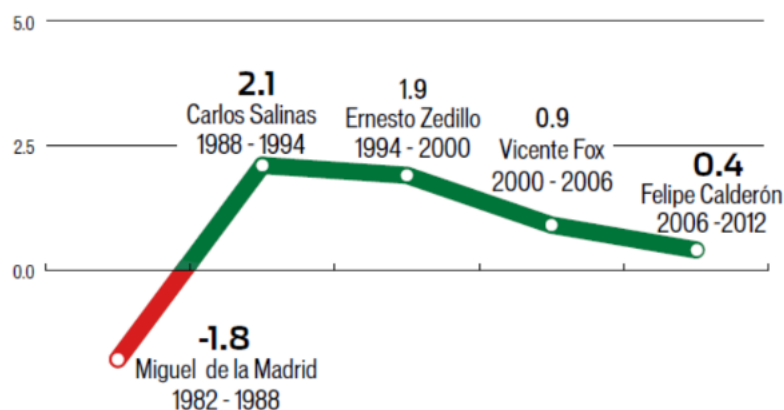
Como resultado de esto, el desangramiento de los países deudores se inició por la vía de lo que los tecnócratas llaman “*exportación neta de capital*”, es decir, que el país envía al exterior más recursos de los que recibe como créditos o inversión. México exportó cada año 10 mil mdd y América Latina 40,000 mdd anuales a cambio de créditos mucho menores por parte del FMI, el BM o el BID para el pago de intereses de la deuda. Mientras esto ocurría y las economías de los países deudores se desplomaban y proliferaba el desempleo y la desesperación, en los EU los reguladores financieros ocultaban las pérdidas y la insolvencia de los bancos.

La Historia de la Reserva Federal (4) lo dice así: “A medida que la crisis se extendía más allá de México, Estados Unidos tomó la iniciativa de organizar un *prestamista internacional de última instancia*, un esfuerzo de rescate cooperativo entre los bancos comerciales, los bancos centrales y el FMI. En el marco del programa, los bancos comerciales acordaron reestructurar la deuda de los países y el FMI y otros organismos oficiales prestaron a los PMA (países menos avanzados), fondos suficientes para pagar los intereses, pero no el principal, de sus préstamos. A cambio, los PMA acordaron emprender reformas estructurales de sus economías y eliminar los déficits presupuestarios. La esperanza era que estas reformas permitirían a los PMA aumentar las exportaciones y generar los excedentes comerciales y los dólares necesarios para pagar su deuda externa. Los reguladores bancarios de EE.UU permitieron a los prestamistas (bancos) demorar el reconocimiento de la magnitud total de las pérdidas en los préstamos de los LDC (less developed countries o PMA en español) en sus provisiones para préstamos incobrables. Esta tolerancia reflejaba la creencia de que, si las pérdidas se hubieran reconocido en su totalidad, los bancos se habrían considerado insolventes”.

El resultado tenía que ser desastroso y lo fue. Para 1984, después de algunas reestructuras como la de México para “ampliar el plazo” de 48,000 mdd de una deuda de más de 100 mil mdd a 14 años y de muchos acuerdos de “*facilidad ampliada*” o “*stand by*” a 34 países en esos dos años, los bancos comerciales redujeron a cero sus préstamos a América Latina y a menos de 8% a los países deudores en general, mientras los préstamos aumentaban en un 80% a los países industrializados. El crecimiento en México y los demás países se desplomó. En la gráfica 1 que anexamos, Gerardo Esquivel, hoy uno de los consejeros del Banco de México, desglosa las cifras de crecimiento que presentaron los gobiernos de México a partir de 1983-2012, menos el porcentaje de la caída y el resultado es dramático:

Desplome del crecimiento

Crecimiento medio anual del PIB per cápita a precios constantes por sexenio.



Gráfica 1. El Desplome del Crecimiento. La tasa de crecimiento del producto per cápita en México (1982-2012) Gerardo Esquivel.

Como resultado de esta situación, en mayo de 1984 se reúnen en Cartagena Colombia, 11 de los países más endeudados de América Latina para formular el llamado “*Consenso de Cartagena*” que, rechazando cualquier intento de “acciones colectivas” y sometiéndose al tratamiento “caso por caso” de su deuda, solicita a los países industrializados un mejor trato en cuanto a los programas de ajuste y sacrificios. El entonces subsecretario de relaciones exteriores de México, Jorge Eduardo Navarrete, hace una reseña del momento y los planteamientos (5) y define la postura “determinante” de México en esa convocatoria, en términos de la postura del presidente Miguel de la Madrid expresada por este de este modo: “*Hemos insistido en que el tratamiento de esta cuestión (la deuda externa) debe vincularse a la imprescindible reactivación del comercio internacional y de los flujos financieros para el desarrollo. Asimismo, hemos reiterado la necesidad de que exista el financiamiento fresco que permita, a la vez, crecer y pagar.* (De la Madrid, 1985, p. 21)”

Meses antes, 4 presidentes de AL habían hecho un llamado similar, el cual dio base al Consenso de Cartagena, en el cual se deslindaban de cualquier acción como “club de deudores” o cualquier amenaza de una moratoria a sus deudas. Así lo relata Navarrete: “El 19 de mayo de 1984, los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín; de Brasil, João Figueiredo; de Colombia, Belisario Betancur y de México, Miguel de la Madrid, emitieron una declaración formulada en los siguientes términos:

“Hemos sido los primeros en demostrar empeño en cumplir los compromisos financieros, en términos compatibles con el interés de la comunidad internacional. No aceptamos vernos precipitados a una situación de insolvencia forzada y de continuado estancamiento económico...”

Según Navarrete lo que esta declaración provocó fueron diferentes opiniones y reacciones: “La más generalizada, que se manifestó tanto en la prensa europea como en la norteamericana, hizo surgir el fantasma del ‘club de deudores’, que desde entonces ha recorrido los círculos financieros internacionales y ha dado lugar a toda suerte de especulaciones mal informadas”. Se señaló que,

al hablar de la definición de "iniciativas y vías de acción", se prefiguraban decisiones colectivas de parte de los países deudores, que se aspiraban a imponer unilateralmente a los bancos y a los organismos financieros multilaterales. Al levantar este espectro, se ignoraba la evidente y abierta colusión de los bancos acreedores, que meses atrás habían integrado un mecanismo para el intercambio de información y la definición de acciones colectivas frente a cada uno de los países deudores. Se ignoraba también que, en ningún momento, los gobiernos signatarios de la declaración habían anunciado o aun implicado la posibilidad de abandonar el tratamiento caso por caso del problema...". O sea, ¡no se permitía la alianza de los deudores frente a la muy estrecha organización o amafiamiento de los banqueros y los organismos internacionales!

Obviamente, el llamado de los presidentes de países deudores no tuvo ningún efecto y en una reunión de las 7 potencias industriales, el G7, unas semanas después, la propuesta se "analizó" y el resultado fue un llamado a proseguir con "el ajuste" y las "reformas" y dirigirse al FMI para discutirlo con ese organismo. El resultado de este llamado fue fútil e inocuo, pues como explica Diana Tussie del Instituto de Desarrollo Económico y Social de Argentina "el llamado de estos presidentes a tratativas políticas del tema de la deuda no llevó consigo amenazas de organizar un cartel de deudores" (6), una idea promovida entonces por el economista norteamericano Lyndon H. LaRouche en su célebre documento "Operación Juárez" de 1982 (7) escrito a petición del presidente José López Portillo de México. A falta de esa postura de los presidentes latinoamericanos en el Consenso de Cartagena, el resultado fue que como explica Tussie: "*Se aceptó la fórmula de los acreedores y solo alteraron los márgenes de esta para el pago de la deuda*". Fue, por lo tanto, dice la analista, "*un decepcionante récord para modificar de manera sustancial la distribución internacional de los costos del ajuste entre deudores y acreedores*".

Cabe decir que el programa de ajustes violentos impuesto por el FMI en los países deudores se administró en el caso de Argentina y Brasil por dictaduras militares y en el caso de México por lo que María del Carmen Collado (8) llamó "*autoritarismo en tiempos de crisis*" o la forma de gobernar del presidente Miguel de la Madrid, que utilizó todo el poder presidencial para amedrentar a la oposición incluso dentro de su propio partido, dando lugar a la división de 1987 y la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. La aplicación continua de esos programas de "ajuste" era incompatible con la estabilidad política e institucional de las naciones y era evidente. Por esa razón quizá, en julio de 1985, Alan García toma posesión de la presidencia de Perú y anuncia que su gobierno apoya la postura del Consenso de Cartagena pero que mientras no haya una solución de parte de los acreedores, su gobierno destinara solo el 10% de las exportaciones al pago de la deuda o su servicio.

EL PLAN BAKER Y EL PLAN BRADY: DOS FORMAS DEL MISMO ROBO

Después de que todos los programas de "ajustes", las "condicionalidades" del FMI y demás sacrificios impuestos a las naciones deudoras, no generaban el crecimiento prometido ni el auge de las exportaciones para obtener divisas para el pago de la deuda y esas naciones seguían en el estancamiento con una deuda creciente y en bancarrota, los centros financieros ofrecieron otras "soluciones". Una, la más brutal e incompetente, llamada "el Plan Baker", ideado por el secretario del tesoro del gobierno de Ronald Reagan, James Baker, en 1985 y después, al evidenciarse su fracaso y el creciente descontento generado en su contra, el "Plan Brady", del secretario del tesoro del gobierno de George Bush, en 1989.

El Plan Baker.

Los dos estudios más serios sobre el llamado Plan Baker, son el de Osvaldo Rosales del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de la ONU-CEPAL de 1986 (9) y el de Carlos Hernández Delfino de Prodavinci (3ibid) de marzo del 2021; ambos coinciden a grandes rasgos en lo mismo: Que dicho plan se debió al fracaso de los programas de ajuste a cambio de los “créditos concertados”, ya que si bien se lograron reducir las importaciones, el déficit de cuenta corriente aumentó, los niveles de vida de la población se desplomaron, así como también el gasto público en educación, salud etcétera, y sumado a esto, se dio la venta desmedida de un importante número de empresas paraestatales, usando así todos esos recursos para abonos a la deuda. Sin embargo, aun así, la deuda siguió creciendo, y si en 1981 era inferior al 30% del PIB de la región, y en 1985 aumentó a un 38.1% del PIB. Nunca llegó ninguna recuperación en el crecimiento sino todo lo contrario pues, en general, los países en desarrollo sólo crecieron en un 1.7% entre 1981 y 1983.

COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO: AMERICA LATINA Y
PAISES EN DESARROLLO

	<u>Deuda Externa/PIB</u>			
	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Países en desarrollo	33.2	35.9	36.8	38.1
América Latina	43.1	48.2	47.3	46.2
15 + endeudados	41.6	47.6	46.4	45.6
	<u>Deuda Externa/Exportación de Bienes y servicios</u>			
	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Países en desarrollo	148.6	158.8	152.8	163.0
América Latina	267.2	287.5	273.3	295.0
15 + endeudados	263.4	286.3	268.1	285.9
	<u>Servicio de la Deuda Externa sobre Exportación de Bienes y Servicios</u>			
	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Países en desarrollo	23.6	22.0	22.9	24.1
América Latina	49.6	43.0	42.4	44.1
15 + endeudados	47.9	42.5	41.6	43.8

Fuente: World Economic Outlook, op. cit., Tables A50, A51.

Imagen 1. Osvaldo Rosales. *Plan Baker, Deuda externa latinoamericana y reordenamiento en la economía mundial.*(9)

DEUDA EXTERNA, CRECIMIENTO Y COMERCIO EN EL TERCER MUNDO
1977-1985

(Tasas de variación promedio anual)

	1977-1985				1977-1981				1981-1985			
					EXPANSION				AJUSTE			
	X	M	Y	D	X	M	Y	D	X	M	Y	D
Africa	0.4	0.4	2.0	10.3	-	5.3	2.9	14.0	-1.8	-2.5	1.0	7.0
Asia	8.1	7.7	6.6	13.4	8.8	10.7	6.4	17.0	7.6	4.0	6.6	10.0
A. Latina	4.7	-1.1	2.5	14.1	5.9	6.6	4.3	23.0	4.0	-5.1	0.4	6.0

X = Exportaciones
 M = Importaciones
 Y = Producto interno bruto
 D = Deuda externa total

Fuente: Elaboración propia sobre la base de diversos cuadros del *World Economic Outlook*, FMI, abril 1986.

S/ Reporte especial de la Secretaría General de las Naciones Unidas, mayo 21, 1986.

Imagen 2. Osvaldo Rosales. *Plan Baker, Deuda externa latinoamericana y reordenamiento en la economía mundial.* (9)

Los países de América Latina habían reducido su déficit de cuenta corriente de 104 mil mdd en 1982 a solo 44 mil mdd en 1984 y países como México habían reducido su gasto público hasta en un 17% en esos años, todo lo cual solo beneficiaba a los bancos norteamericanos y demás acreedores. De hecho, América Latina, como ya hemos dicho, HIZO TRANSFERENCIAS NETAS DE CAPITAL - el modo elegante que usan los tecnócratas para referirse al desangramiento de una nación- por 106 mil mdd en 4 años a esos bancos, sin recibir préstamos a cambio, ya que por ejemplo, en 1985 se prestó a América Latina solo 10 mil mdd en total, de los cuales 7,500 fueron del FMI y del BID y lo demás de los bancos. Gracias a esto, los bancos norteamericanos lograron reducir su “*exposure*” o exposición ante los países deudores de América Latina de un 119% de su capital en 1982 a un 87% en 1985. (10) (Cuadro 1)

CUADRO 1

Exposición de los bancos estadounidenses en los países deudores como porcentaje del capital bancario¹

	<i>Porcentaje respecto al capital</i>		<i>Capital (miles de millones de dólares)</i>
	<i>Países menos desarrollados</i>	<i>América Latina</i>	
Fines de 1982			
Todos los bancos estadounidenses	186.5	118.8	70.6
Nueve grandes bancos ²	287.7	176.5	29.0
Fines de 1986			
Todos los bancos estadounidenses	94.8	68.0	116.1
Nueve grandes bancos ²	153.9	110.2	46.7
Fines de 1988			
Todos los bancos estadounidenses	63.4	48.0	135.6
Nueve grandes bancos ²	108.0	83.6	55.8

1. La exposición se define como la cantidad total que se debe a los bancos estadounidenses después de los ajustes por las garantías y los préstamos externos. Se calculan las exposiciones totales para todos los países menos desarrollados (miembros de la OPEP y no petroleros de América Latina, Asia y África).

2. Los nueve grandes bancos son: Bank of America, Citibank, Chase Manhattan Bank, Manufacturers Hanover, Morgan Guaranty, Chemical Bank, Continental Illinois, Bankers Trust y el First National Bank of Chicago.

Fuente: Federal Financial Institutions Examination Council, *Country Exposure Lending Survey*, 25 de abril de 1983, 24 de abril de 1987 y 12 de abril de 1989.

América Latina estaba siendo sometida a lo que el economista Lyndon H. LaRouche explicaba en un chiste: ¡Es como el ranchero que quiere enseñar a la vaca a no comer y casi lo logra, solo que la vaca se muere!

Según reporta Oswaldo Rosales del ILPES de la Cepal (9 Ibid.), había signos de agotamiento y fatiga en los gobiernos de América latina y también de decepción. Entonces en octubre de 1985, en Seúl, Corea, el secretario del tesoro de EU, James Baker III, presentó un plan para que América Latina pudiera “*volver a crecer para pagar*”. Este Plan mantenía las mismas políticas de “ajustes” pero marginaba un tanto al FMI en las decisiones dado el enorme descontento que sus políticas habían causado. Ofrecía 30 mil mdd en préstamos a 11 de los países más endeudados del continente, 20 mil de ellos de la banca comercial y el resto del BID y del BM. Las condiciones que exigían eran tales que provocaron que algunos países no pudieran cumplirlas y el plan fracasara. Dentro de las exigencias del Plan Baker aparte de la reducción del gasto e importaciones, las devaluaciones de la moneda, la política salarial laxa etc, también se proponía reducir los subsidios a ciertos sectores de la economía y favorecer a la inversión privada por encima de la pública vía bajos impuestos y salarios. El truco nuevo del Plan Baker consiste en que se permite “*reestructurar*” las deudas a mayores plazos y tasas más bajas a cambio de todos esos sacrificios. Al mismo tiempo, el gobierno norteamericano les concede a los bancos las facilidades para modificar sus “*registros contables*”, en función de esa nueva programación de pagos. De esa forma, los bancos no sufrían pérdida ninguna a pesar de que las deudas de América Latina se cotizaban muy por debajo de su “total” en los mercados secundarios. (10ibid)(Cuadro 2)

CUADRO 2

*Cotización de la deuda de algunos países menos desarrollados en los mercados secundarios
(Porcentaje sobre el valor nominal)*

País	Octubre 1988	Junio 1989	Enero 1990
Argentina	23	15	12
Brasil	46	35	30
Ecuador	20	14	15.5
México	47	41	39.5
Perú	6	5	5

Fuente: Para octubre de 1988: *International Financial Review*, edición 744, 1 de octubre de 1988, p. 31. Para junio de 1989: *Financial Times. Euromarket Letter London*, 19 de junio de 1989, pp. 12-13. Para enero de 1990: *International Financial Review*, edición 811, 27 de enero de 1990, pp. 30-31, y edición 808, 6 de enero de 1990, p. 42.

América Latina estaba siendo obligada a pagar el total de una deuda que tenía un valor comercial de menos de la mitad. Por lo mismo, para 17 países los préstamos fueron insuficientes y otros no cumplieron con las exigencias y perdieron los préstamos, lo cual fue también favorable a los bancos que habían decidido no volver a prestar a AL.

El Plan Brady.

El mejor reporte o estudio sobre el Plan Brady es sin duda el de Thomas Carsten Ebenroth y Gabriela Gandara en la revista de Comercio Exterior de abril de 1990 (10íbid). El secretario del tesoro Nicholas Brady presentó otra propuesta que pretendía resolver el fracaso del Plan Baker buscando reducciones de la deuda a cambio de las mismas medidas de “ajustes” y nuevas demandas en términos de liberalizar más la inversión extranjera, seguir con las privatizaciones y ¡disminuir aún más el gasto público! A cambio de esto ofrecía mayores facilidades de exportaciones a los países, para que pudieran recaudar divisas y poder pagar más deuda. Paralelamente ofrecían los siguientes mecanismos de reducción de la deuda: que los países recompraran su deuda en los mercados secundarios donde ya estaba abaratada, pero con préstamos del FMI y el BM. Obviamente, la mayoría de los países no tenían para comprar su propia deuda ni a mitad de precio. México intentó comprar 3,665 mil mdd de su deuda que se cotizaba a 41 centavos por dólar, y solo consiguió un descuento del 30%, es decir comprarla a 69.77 centavos de dólar. Igualmente, se ofrecía la posibilidad de emitir bonos con respaldo del Tesoro de EU a largo plazo, para solo pagar intereses hasta la fecha pactada, pero la misma deuda original y a valor “par” o total, o nominal. Finalmente, lo que realmente buscaba el Plan Brady era *deuda por inversión*. Un inversionista que sí tenga dinero, compra la deuda devaluada en el mercado secundario y se la vende al gobierno mexicano y este le paga en pesos para que pueda “invertir” en el crecimiento de la economía mexicana. Obviamente no funcionó. Los inversionistas solo querían ganancias inmediatas y dedicaban esos dineros a proyectos fáciles y con altas ganancias. El Plan Brady también fracasó y condujo a otra década de estancamiento y crisis bancarias en la década de los 90s. No sobra decir que, mientras todo esto ocurría, los bancos norteamericanos recibían facilidades de los reguladores financieros, como de la Financial Accounting Standards Board (FASB por sus siglas en inglés), la cual les permitía que aunque la deuda se redujera, esta no se reconocía como pérdida si en los acuerdos por prórroga de deuda o de compra de deuda en mercados secundarios se pactaban pagos de intereses en plazos más largos, haciendo de esta

manera que el total de los pagos fuera mayor que el crédito inicial, compensando de esta manera al hecho de que la deuda se reducía, de esta forma y con esta estrategia no se descontaba nada del total del valor de esa deuda tan devaluada en los libros o balances de los bancos acreedores.

Notas:

1. Tony Latter, *Las causas de las crisis bancarias y su manejo*, Centro de Estudios de Banca Central, Banco de Inglaterra, Londres EC2R 8AH, julio de 1997. <https://www.cemla.org/PDF/ensayos/pub-en-63.pdf>
2. Marc Garrigasait, *Cómo se salió de la crisis de deuda de principios de los años 80*, El Abrazo del Koala, Cotizalia, 26/Sept/2012. https://blogs.elconfidencial.com/mercados/el-abrazo-del-koala/2012-09-26/como-se-salio-de-la-crisis-de-deuda-de-principios-de-los-anos-80_580579/
3. Carlos Hernández Delfino, *La crisis de la deuda y la estrategia de financiamiento concertado*, Prodavinci, 24/02/2021 <https://prodavinci.com/la-crisis-de-la-deuda-y-la-estrategia-del-financiamiento-concertado/>
4. Jocelyn Sims, Federal Reserve Bank of Chicago, and Jesse Romero, Federal Reserve Bank of Richmond, *Latin American Debt Crisis of the 1980's*, Federal Reserve History Website, November 22, 2013. <https://www.federalreservehistory.org/essays/latin-american-debt-crisis>
5. Jorge E. Navarrete, Política exterior y negociación financiera internacional: la deuda externa y el Consenso de Cartagena, Revista de la CEPAL N° 27, Santiago de Chile, Diciembre de 1985, pp 7-26. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11231/027007026_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
6. Diana Tussie, *La Coordinación de los deudores latinoamericanos: ¿Cuál es la lógica de su accionar?*, Desarrollo Económico, Vol. 28 No. 109 (Apr - Jun, 1988) pp. 67-88. <https://www.jstor.org/stable/3466858>
7. Lyndon H. Larouche Jr., *Operación Juárez*, Informe especial de Executive Intelligence Review, New York NY, 1984. https://larouchepub.com/spanish/pdfs/operac_juarez/operacion-jaurez-full.pdf
8. María del Carmen Collado, *Autoritarismos en Tiempos de Crisis*, 2011 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272011000200006
9. Osvaldo Rosales, *Plan Baker, Deuda externa latinoamericana y reordenamiento en la economía mundial*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/33215/S8600718_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
10. Thomas Carsten Ebenroth y Gabriela Gándara, *El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana*, Comercio Exterior, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 303-308. <https://www.scribd.com/document/567338365/El-Plan-Brady-y-la-negociacion-de-la-deuda-mexicana>

CAPÍTULO 3

1983-1988: CARLOS SALINAS DIRIGE EL SAQUEO Y LOS SACRIFICIOS CON MIGUEL DE LA MADRID DE PRESIDENTE.

Cuando el presidente Miguel de la Madrid inauguró el mundial de fútbol el 31 de mayo de 1986 en el estadio Azteca, recibió un abucheo histórico; la mayoría de los asistentes le gritaban insultos y espontáneamente empezaron a gritarle en coro: “*Culeeeeeero*”, una expresión muy mexicana que no tiene connotación de albur o sexual como parecería, sino que más bien expresa una queja, un reclamo a quien se le considera malo y despiadado. El gobierno de Miguel de la Madrid (1983-1988) no solo sirvió a los bancos internacionales y a los organismos como el FMI, el BM y el BID para desarticular la alianza de los países deudores, sino que también fue usado como “ejemplo” de la forma brutal con la que los países deudores deberían de sacrificar a su población para salvar de la insolvencia o bancarrota a los bancos acreedores. El punto de partida para esto fue la postura del presidente De la Madrid en el sentido de que la causa de la crisis en México era “interna” y que su solución “corresponde solamente a los mexicanos”, tal y como lo exigía el FMI en ese momento, y que además la deuda debería pagarse por sobre todas las cosas para así recuperar para México “el prestigio crediticio”. Así lo dijo en su proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983: *“El ejecutivo a mi cargo ha decidido ratificar el Convenio con el FMI, solicitado por el gobierno del presidente José López Portillo. Las medidas de política económica que estamos proponiendo como parte del programa de reordenación de la economía nacional responden a la profundidad de la crisis en que se encuentra el país. Vale la pena subrayar que el proceso de ajuste que requiere nuestra economía no deriva del convenio; con o sin convenio la economía requiere introducir correcciones radicales que permitan reordenar su funcionamiento y romper inercias para avanzar en la solución de las deficiencias fundamentales de la estructura productiva y distributiva”*

Y a todo esto agregó: *“El programa definitivo de reestructuración de la deuda externa, estará orientado a obtener un período de gracia en el pago de capital, que sea aceptable para ambas partes; contrataremos sólo el financiamiento externo mínimo indispensable para facilitar las transacciones comerciales con el exterior. México va a cumplir con todas y cada una de sus obligaciones financieras internacionales; recuperaremos nuestro prestigio crediticio”* (1)

Para la investigadora María del Carmen Collado del Instituto José María Luis Mora, la decisión de Miguel de la Madrid de pagar la deuda ignorando otras experiencias históricas, especialmente la moratoria del gobierno de Venustiano Carranza en 1913; era porque significaba para él una “cuestión de honor” y por ello, para pagar esa deuda pensaba “utilizar los ingresos resultantes de la privatización de las empresas públicas” (2). El cumplimiento con las demandas de los acreedores implicaba también la imposición de un “programa de shock”, como los impuestos en muchos otros países por el FMI y que son los que identifican a esta institución en todo el mundo. En México este programa de shock tomó el nombre de *Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)*, formulado en diciembre de 1982, para lograr el primer préstamo de la banca que permitiera pagar los vencimientos de la deuda de ese periodo. Este programa de austeridad

brutal fue impuesto en base a lo que María del Carmen Collado llama “el autoritarismo en tiempos de crisis”, por un presidente que los biógrafos del Centro para Asuntos Internacionales de Barcelona describen como “un hombre gris y falto de visión” (3) y quien, para imponer dicho programa, uso “el gran poder del Presidente de la República” (2 *ibid*).

Dicho autoritarismo o poder presidencial fue presentado por De la Madrid como una forma de evitar el “caos” y la división del país, sobre todo por el descontento causado - decía - en ciertos sectores por la nacionalización de la banca del presidente JLP y también para evitar una posible convulsión social o la llegada de un gobierno dictatorial que eliminara la “democracia”. Casi inmediatamente al llegar al poder, De la Madrid envió al Congreso Federal dos iniciativas. Una para reformar la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para agregar en ella el delito de “deslealtad”, una ley a la que se le llamó “ley mordaza”, en contra de los funcionarios que dieran o filtraran información sobre las decisiones y acciones del Gobierno Federal. Igualmente promovió el delito de “daño moral” para castigar a los medios de comunicación que hicieran alguna crítica a funcionarios de gobierno o a las decisiones que estos tomaran (2 *ibid*). También y para supuestamente reducir las tensiones resultadas de la nacionalización de la banca, al llegar al poder envió al congreso una iniciativa de ley que permitía que dentro del sistema de banca pública un 33.3% de los bancos estuviera en manos privadas, lo cual condujo al surgimiento de una “banca paralela” y empresas financieras “no bancarias” como serían después las Casas de Bolsa. En su autobiografía titulada “*Cambio de Rumbo*” (4), que es en realidad una serie de entrevistas dadas a Adriana Lajous durante su presidencia, pero publicadas hasta el 2004; De la Madrid define al presidente José López Portillo como un “acelerado” y a sus consejeros como Carlos Tello o su hijo José Ramón, como “locos” por ser ellos los que convencieron a JLP de nacionalizar la banca y tomar otras medidas. En cuanto a los dirigentes de la izquierda, dice que solo los motivan o mueven “sus frustraciones” y que “su proyecto de país es diferente del nuestro”. Según María del Carmen Collado (2 *ibid*) la decisión de recurrir al “autoritarismo”, el intento de controlar los medios de comunicación y en general a su postura de presentarse como el único salvador del país, estaba relacionado con su decisión de implementar las reformas económicas que a mediano plazo significaban el desmantelamiento de la industria manufacturera a un alto costo social. Solo hay que recordar que en Argentina en el periodo de 1976 a 1983 y en Chile de 1973 a 1990, los “ajustes” y “reformas estructurales” similares tuvieron que ser implementadas por dictaduras militares bajo la conducción de tecnócratas y los llamados *Chicago Boys*, que eran personajes egresados de la Universidad de Chicago (5).

Como decíamos, **el programa de shock del FMI** tomó el nombre de PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) y consistía en un brutal golpe a la economía y a la población, pero encubierto o disfrazado en un lenguaje tecnocrático. La Universidad del Estado de México realizó un estudio del PIRE (6) y extrae de este proyecto presentado por el gobierno los siguientes puntos:

Primero. Disminución del crecimiento del gasto público. (Nótese, no se dice “recorte” sino “disminución del crecimiento”. Nota del redactor.)

Segundo. Protección al empleo. (Principalmente reduciendo o suprimiendo el alza de salarios dizque para evitar el cierre de empresas. NDR)

Tercero. Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad. (No se dice suspensión de obras sino “selectividad”. NDR)

Cuarto. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado. (Lo que se tradujo en

eliminación de dependencias, fusiones de otras, ventas de empresas estatales y miles de desempleados etc. NDR)

Quinto. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo. (Lo cual no era posible bajo esas “eficiencias” y “disminuciones al crecimiento” del gasto. NDR)

Sexto. Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública. (El “aumento de ingresos públicos” vino del alza constante de los precios en electricidad, gasolina y otros servicios e impuestos durante los dos años del PIRE y después. NDR)

Séptimo. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados para la producción, procesamiento, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren los consumos mayoritarios y el interés de la nación. (Lo cual se tradujo en la realidad en aumentos constante a las tasas de interés y reducción casi total del crédito a la producción. NDR)

Octavo. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. (Lo cual se tradujo en una política de “deslizamiento” o devaluación diaria del peso y la creación del mercado controlado de dólares, el libre y el súper libre. NDR)

Noveno. Restructuración de la administración pública federal para que actúe con eficacia y agilidad. (Lo mismo que el punto 4, que se tradujo en cierre de dependencias, su fusión o su venta y miles de despidos. NDR)

Décimo. Actuaremos bajo el principio de la rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República. (Este último punto solo significó que el gobierno pudiera tomar decisiones aniquilantes para la economía nacional como la entrada al GATT, la eliminación de la protección a ciertas ramas de la economía, la eliminación de subsidios al campo y otras. NDR)

El PIRE dio como resultado un colapso del crecimiento del PIB y del nivel de vida de la población; el desmantelamiento de una buena parte de la industria paraestatal; alta inflación y lo peor para los tecnócratas, un agravamiento del déficit que al final del sexenio estaba en el mismo nivel de 1982 es decir, en alrededor del 17% del PIB, obviamente sin el crecimiento alcanzado por el país en 1981 que fue de 8.5% anual y al cual los tecnócratas culpaban del déficit de 1982.

Según un estudio realizado en 1997 sobre pobreza y desigualdad en México, patrocinado por la Cepal y el BID, el periodo del “ajuste” económico en México significó que *“sin acceso a fuentes de crédito externo por encima del que cubriera sus obligaciones, la economía mexicana no podía superar el estancamiento y la caída en los niveles de vida. De 1983 a 1988, el PIB per cápita cayó a un promedio anual de 2.1% y los salarios reales lo hicieron en más del 7 % anual”*. Además, este estudio hace notar que no se consiguió el regreso de la inversión extranjera ni tampoco la confianza del sector privado en México y que *“aun con los ejercicios de reestructuración y la instrumentación de una política económica tomada como modelo por la comunidad externa, la recuperación económica no daba color”* (7).

Según reporta María del Carmen Collado (2 ibid), en ese periodo la inversión pública y privada cayó 42% y el gasto público se redujo en 17%. Durante los años 1983, 1984, 1985 y 1986, la meta suprema del Gobierno Federal era reducir el déficit y la inflación y suponían, que junto con un “aumento de los ingresos del gobierno”, la economía se reactivaría. El gobierno presentó el PIRE a los burócratas del FMI el 23 de diciembre de 1982 cuando ratificó la Carta de Intención firmada por el ex presidente JLP en un nuevo acuerdo de “facilidad ampliada”. Gracias a los “objetivos” del PIRE - especialmente en lo que se refiere a bajar el déficit de 16% del PIB en 1982 a 8.5% en 1983 y un 5.5% en 1984 - el gobierno de De La Madrid consiguió otro acuerdo con el FMI el 3 de

marzo de 1983 y un préstamo de 5 mil mdd para el pago de intereses, por parte de 530 bancos internacionales. Después en septiembre de 1984, los bancos aceptaron renegociar una parte de la deuda total por 48 mil mdd con vencimientos entre 1985 y 1990 para extenderlos a 14 años, un acuerdo similar a los que el Plan Baker promovía en todos los países altamente endeudados. Para lograr las metas acordadas con el FMI, el gobierno usó mecanismos que significaron una “recesión ampliada”, según los diferentes análisis, o la “jibarización” o “achicamiento” de la economía (8). Por ejemplo, solo en 1983, el nivel de ingresos de los trabajadores en general se contrajo en un 25%; la industria nacional cayó en un 7%, y el gasto público se redujo, según cifras del propio gobierno, de un 37.7% del PIB a un 35.4% del PIB. Eso mientras se aplicaban alzas en las tarifas eléctricas, por ejemplo, de 35% en febrero de 1983 y de los energéticos en general de un 30%. Igualmente sucedió con las tarifas telefónicas o las cuotas de puentes y carreteras. Paralelamente se redujeron las importaciones en un 60% en ese año para lograr un superávit en la balanza comercial de 7,895 mdd, una de las principales exigencias del FMI y meta la cual se aseguraba mediante la devaluación o “desliz” diario del peso de entre 17 a 21 centavos durante todo el año. La cuenta corriente de la balanza de pagos logró también un superávit que la CEPAL ubica en 250 mdd y otras fuentes en más de 2 mil mdd. Durante todo este periodo el gobierno destinó un 42% de su gasto al servicio de la deuda y equivalente a un 19.3% del PIB. El desangramiento o “exportación neta de capitales” se ve en el hecho de que, en 1985, el país hizo pagos al extranjero del orden de 11 mil mdd, mientras que solo recibió como préstamos 399 mdd.

Así que el “éxito” del PIRE consistió no solamente en lograr bajar el déficit del gobierno sino también de los niveles de vida de la población, de la actividad económica y una caída salvaje de las importaciones que fue demoledora para la economía nacional. Sin embargo, obviamente no hubo crecimiento económico, ni bajó la inflación, como se prometió en 1985. Por ejemplo, el PIB volvió a caer un 4% y en 1986 la inflación volvió a niveles de un 86% y al siguiente año de 131%. Los tecnócratas no entendían que las medidas “anti déficit” tenían un fuerte impacto inflacionario y recesivo, como debería ser obvio. Si el gasto del gobierno se reduce y se suspenden obras y producción en muchos sectores, el gobierno percibe menos impuestos y la baja en la producción genera escasez y alza de precios. La reacción del gobierno frente a los aumentos de la inflación o la parálisis de la economía y el desempleo - en esos años en alrededor de 13% o 15% de la Población Económicamente Activa (PEA)- siempre era la misma: ordenar más recortes, venta de paraestatales y eliminación de dependencias de gobierno. En el mes de julio de 1985, Carlos Salinas de Gortari, desde la Secretaría de Programación y Presupuesto SPP, ordenó la desaparición de 15 subsecretarías; 50 direcciones generales; el despido de 22 mil empleados de confianza y la venta o liquidación de 236 empresas estatales. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se liquidaron o vendieron 666 empresas estatales y se despidieron entre 222 mil y 270 mil trabajadores y empleados de empresas estatales de los diferentes sectores. Dado que todo esto no funcionaba para recuperar la economía y la solvencia del gobierno, en 1986, Miguel de la Madrid hizo correr el rumor de que estaba “considerando” la posibilidad de una declaración de moratoria a la deuda, cosa que, por supuesto, nunca hizo ni nunca consideró.

En todo momento, en las 3 negociaciones con el FMI o en los informes a los banqueros durante esos años, Jesús Silva Herzog el secretario de Hacienda, siempre sostuvo que con estas medidas aplicadas por el PIRE se “sientan las bases para el cambio estructural”. El cambio estructural promovido mediante esa “recesión ampliada” o “la recurrencia cíclica del hundimiento” como las definió Arturo Warman en 1984 (9); tenían un propósito consciente al menos de parte del FMI; se buscaba en primer lugar, imponer una política de bajos salarios permanentemente, ya que se tenía contemplado que el salario aumentara sólo un 8.2% en todo el sexenio mediante la aplicación del “tope salarial” impuesto dizque “para defender las fuentes de trabajo”. En el análisis del PIRE se

contemplaba que el salario permaneciera siendo solo entre el 28 y el 30% del PIB nacional de 1983 a 1988. Es decir, convertir a México en un reducto de mano de obra barata a nivel internacional. Al mismo tiempo, al reducir las empresas estatales mediante la venta y liquidación, se definía “el rol y el destino de la inversión extranjera ante la baja inversión pública” (8 *ibid*). El gobierno empezó permitiendo un 100% de inversión extranjera en ciertos sectores de la economía. En un estudio sobre el crecimiento económico de México de 1976 a 1996 de la UNAM se menciona que desde el inicio del gobierno de Miguel De la Madrid se otorgaron facilidades al capital extranjero, y que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) en 1984, declaró que la inversión extranjera sería impulsada en los sectores de alta prioridad (10). El otro aspecto del “cambio estructural” es, según una investigación de la Universidad de Veracruz y el Colegio de Veracruz (11), el de apuntalar a una “élite exportadora” y reducir la “élite paraestatal” mediante el recorte del gasto público y la venta masiva de empresas estatales.

Además, en ese sentido es importante notar que otros de los “éxitos” del PIRE fue la reducción de las importaciones, con lo cual se golpeaba fuertemente al “industrial endógeno” o el “industrial sustitutivo de importaciones” y se favorecía enormemente al “industrial exportador”; los 3 términos con los que el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, PRONAFICE, clasificaba al industrial nacional (8 *ibid*). En este mismo sentido funcionó el FICORCA o Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios, que sirvió para compensar las pérdidas por la devaluación del peso en las grandes industrias, especialmente en las grandes empresas de Monterrey y para evitar su bancarrota. Según los analistas veracruzanos que mencionamos arriba, el propósito era “impedir el regreso del modelo anterior de desarrollo hacia adentro” del periodo 1935 a 1982. Por eso desde el inicio del gobierno en 1983, se fueron eliminando las “licencias” o “permisos de importación” para sustituirlos por aranceles que a su vez fueron disminuidos de 22% a 11%. Para 1987 la estructura de protección a la economía y sectores estratégicos se redujo de un 90% a un 22% de los productos o ramos de la producción. Igualmente se eliminaron los subsidios a los sectores estratégicos. En 1986 México ingresó al GATT poniendo a competir a las empresas nacionales con las transnacionales de mayor poder y capacidad financiera y tecnológica, que habían logrado todas las facilidades para ingresar sus productos a México. Parte de esa política de apertura fue la que explica Arturo Warman en el campo. El precio de garantía se fijó al precio de la Bolsa de Chicago de alimentos. Poniendo a un productor mexicano ya sin muchos subsidios, con muy poco crédito y maquinaria, a competir con las grandes compañías que controlan la producción de alimentos en el mundo como Cargill, ADM, Nestlé etc. (9 *ibid*.)

Para apreciar más lo que significó el “cambio estructural” o esta “jibarización” de la economía nacional, es importante citar a Enrique Cárdenas, de la Fundación Espinoza Iglesias y probablemente uno de los mejores observadores analistas de ese periodo:

“El cambio de tendencia de crecimiento es notable. En los cincuenta años que van de 1932 a 1981 la economía creció a un ritmo de 6.7% en promedio anual y ello transformó el panorama socioeconómico de México. En esos años la población del país pasó de 17 a 71 millones de personas, y la población rural se redujo del 66 al 33 por ciento. El PIB per cápita también creció en forma significativa, 3.6% en promedio anual, y la tasa de alfabetización entre la población pasó del 39% al 83%. Es este periodo a lo que se le ha llamado en la literatura el “milagro mexicano.”

Muy diferente fue el periodo neoliberal, iniciado por Miguel de la Madrid. Enrique Cardenas compara y demuestra la diferencia en el crecimiento nacional y señala como “la tasa de

crecimiento en el decenio de los años ochenta fue tan baja que en términos per cápita la economía no creció absolutamente nada. Ese fue el impacto más significativo de la crisis, con sus graves consecuencias sociales. Después de más de 50 años de crecimiento continuo y a una velocidad más o menos rápida, la economía mexicana había dejado de crecer. Se detuvo la reducción de la desigualdad y de la pobreza que se había observado desde que inició el levantamiento de esa información en los años cincuenta. El crecimiento de las clases medias también se contrajo y la expansión del gasto social prácticamente se detuvo. Los indicadores sociales relativos a la educación, salud y vivienda detuvieron su mejoría que había sido acelerada hasta entonces. Por primera vez en varias décadas, los hijos de aquellos con educación superior tuvieron una escolaridad menor que la de sus padres. Pero lo más grave fue la pérdida de crecimiento, que se tradujo en un rezago de México a nivel mundial. Mientras otros países seguían avanzando rápidamente, México se quedaba estático". (12)

Para María del Carmen Collado (2 *ibid*) y para los de la UAM (8 *ibid*), la llegada de Miguel de la Madrid significó “*la inserción de una generación más joven de políticos formados en universidades estadounidenses y familiarizados con el pensamiento económico clásico que buscaba la disminución máxima de la participación del Estado en la economía*”. Fue muy evidente, además, que estos “nuevos políticos” se aglutinaban principalmente en la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) encabezada por Carlos Salinas de Gortari y la que en ese momento era “el órgano rector de la planeación nacional, y tenía la facultad de regular y reglamentar el gasto público y modernizar la administración pública” (8 *ibid*). Fue precisamente la SPP a cargo de Carlos Salinas, la encargada de diseñar los recortes al gasto público, la política de precios (pues encabezaban la Comisión de Precios y Tarifas) y la venta de paraestatales, entre otras cosas. La actividad de la SPP y el apoyo que siempre tuvieron del presidente De la Madrid condujo a rompimientos políticos y al surgimiento de la Corriente Democrática dentro del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes se oponían al programa impuesto por el gobierno y diseñado por el FMI. Después en 1987, De la Madrid ordenó la expulsión de sus dirigentes del partido oficial y dio lugar a la formación del Frente Democrático Nacional y posteriormente el PRD. Junto con eso y según lo analiza Arturo Warman, el PIRE y demás programas de austeridad, resquebrajaron la “*base social sobre la que se sustentaba el PRF*” y favorecieron al avance de la derecha vía el ascenso del PAN, un partido “*que solo postula figuras*” pero no un cambio de política económica (9 *ibid*.).

NOTAS:

1. Inauguración Mundial "México '86"... abuchean y se la mientan al presidente Miguel de la Madrid. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CoCyHy9jRkA>
2. María del Carmen Collado, *Autoritarismo en tiempos de crisis*. Miguel de la Madrid 1982-1988, México 2011. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272011000200006
3. Roberto Ortiz de Zárate, *Miguel de la Madrid Hurtado*, Fundación CIDOB, Barcelona, España. https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/miguel_de_la_madrid_hurtado
4. Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de Rumbo, Testimonio de una Presidencia, 1982 - 1988*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/Ficha/9786071613899/F>
5. Sebastián Andrés Rumié Rojo, *Chicago Boys en Chile: neoliberalismo, saber experto y el auge de una nueva tecnocracia*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México

2019. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/61782> Memoria Chilena, *Chicago Boys*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98015.html>
6. Zulma Delgadillo González, *El PIRE y los Ajustes de la Economía*, 2018. <https://www.scribd.com/document/603556415/PIRE>
7. Nora Claudia Lustig y Miguel Székely, *México: Evolución económica, pobreza y desigualdad*, Washington DC, 1997. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/M%C3%A9xico-Evoluci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-pobreza-y-desigualdad.pdf>
8. María del Carmen Díaz Campos y Victoria L. Zetune Rosales, *Esbozo de un acercamiento: política económica: MMH 1982-1985. México 1986*. <https://zaloamati.azc.uam.mx/items/2e1e1a20-81b0-413e-8abf-d30ab071d897/full>
9. Arturo Warman, *México Ahora*, Septiembre 1984. <https://www.nexos.com.mx/?p=4396>
10. Armando Calzada Hernández, *El impacto de la inversión en el crecimiento económico de México de 1976 a 1996: un modelo econométrico*, Internet Archive, 2002. <https://archive.org/details/el-impacto-inversion/page/83/mode/2up>
11. Mauricio Lascurain Fernández, Daniel Arturo Romero León, *Globalización y transformación política y económica de México*, Universidad Veracruzana, 2018. <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2555>
12. Enrique Cardenas Sánchez, *La Reestructuración Económica de 1982 a 1994*. <https://economichistory.ucla.edu/wp-content/uploads/sites/69/2017/11/cardenas.pdf>

CAPÍTULO 4

EL ITAM, LA ESCUELA DE RATEROS La corrupción sistémica y sistemática

En su libro “2018 La Salida” el presidente Andrés Manuel López Obrador señala que en el período neo liberal “la descomunal deshonestidad supera con mucho lo antes visto”, ya que en el período del llamado *Desarrollo Estabilizador* por ejemplo, los gobernantes nunca se atrevieron a enajenar las tierras ejidales, privatizar bienes de la nación o el sector eléctrico ni el petrolero, mientras que los neo liberales -como fue en el periodo del presidente Miguel de la Madrid- no tuvieron empacho en vender y malbaratar cientos de empresas públicas. “*La corrupción anterior era un conjunto de prácticas aisladas e inconexas*”, dice AMLO, pero en el periodo neo liberal se convirtió en un “*ejercicio sistemático y sistémico*”. No son solo actos delictivos individuales, agrega, “sino una red de complicidades para hacer negocios” y ahora “la corrupción se ha convertido en la principal función del poder político” (1).

Este tipo de corrupción fue la que llevaron a cabo los llamados “tecnócratas” en México, “una nueva generación de políticos que desplazó a los políticos tradicionales” y que se proponían, según decían; “vincular planeación, programación y presupuestación”; una de las formas en que presentaban lo que era un simple programa de sacrificios económicos y saqueo del país. Los tecnócratas eran encabezados en aquel momento por Carlos Salinas de Gortari, el secretario de la SPP y a quien Miguel de la Madrid presenta en su libro “*Cambio de Rumbo*” como el funcionario que “mejor entendía el sentido de los cambios que yo había propuesto” (2). En el mundo, porque surgieron en muchas naciones en los mismos años, se les identifica como “tecnócratas” o “tecnopols” y representan por su sola existencia “*una disminución de la autonomía del estado nacional*” y el surgimiento de una “*élite a favor del libre comercio y los compromisos internacionales*”, como lo explican los investigadores de la Universidad Veracruzana y el Colegio de Veracruz (3). En México asaltaron al poder aprovechando la crisis de la deuda de 1981-82, atribuyendo ésta a la intervención del estado en la economía o “estatismo” y atribuyendo también el endeudamiento a las pretensiones “faraónicas” de José López Portillo de buscar el desarrollo industrial.

Para Alejandra Salas Porras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, representan el ascenso de una “tecnocracia global”, que mantiene una relación estrecha internacionalmente en una especie de “ágora global” de intercambio de información y estrategias, con las que toman decisiones que las instituciones públicas nacionales ya no toman, y esto en base a una “visión común de centros de pensamiento (*think tanks*) y organismos internacionales” que operan “a expensas de las democracias locales con un dislocamiento de lealtades hacia los ciudadanos que sostienen con sus impuestos esa tecnocracia”(4). La investigadora de la UNAM señala también que esta tecnocracia lleva a cabo “tareas de intermediación”, como es el caso de las privatizaciones; y por esa vía se vinculan a las élites financieras nacionales e internacionales y por lo mismo, disfrutaban de la política de “puertas giratorias” (*revolving doors*), que les permite pasar del servicio público a las empresas privadas o bancos y al revés; además pueden formar firmas de “consultoría” o “asesoría” en “servicios vinculados a las tareas que desempeñaron en el servicio público” (4 *ibid.*) Alejandra Salas Ramos presenta una lista de 127 funcionarios que asumieron posiciones de poder desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid y hasta el de

Vicente Fox. Dentro de ellos identifica a 22 funcionarios que son los que más alto nivel alcanzaron dentro de esos gobiernos, ya sea por haber sido secretarios de estado o directivos de empresas paraestatales o en el Banco de México y la banca de fomento:

“A lo largo de este tiempo, se produjeron múltiples vínculos entre estos equipos, los cuales van a dar continuidad e impulso al proyecto neoliberal. Pedro Aspe participó en los primeros dos equipos, Salinas a partir del segundo en la SPP y en el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (el IEPES), y Zedillo en los últimos dos. Estos fueron los nombres de quienes encabezaron los equipos activamente a lo largo de buena parte del período estudiado. Pedro Aspe y Jaime Serra Puche, por ejemplo, participaron en los sexenios de MMH y CSG; Luis Téllez, Jesús Reyes Heróles, Herminio Blanco y Francisco Gil Díaz duraron en posiciones de alto nivel al menos durante tres sexenios; José Antonio Meade las ocupó, y ocupa, a lo largo de cuatro sexenios –el de Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL), Vicente Fox Quesada (VFQ), Felipe Calderón Hinojosa (FCH) y Enrique Peña Nieto (EPN)–. Todos ellos controlaban espacios públicos desde los cuales promovieron las reformas financieras y comerciales de mayor trascendencia” (4 *ibid.*)

“Casi todos los funcionarios claves (21 de los 22) concluyeron un posgrado en el extranjero, 20 de ellos en EU: 6 en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés), 3 en la Universidad de Chicago, 3 en Yale, 3 en Harvard y 1 en Stanford, la Universidad de Colorado y Boston. Sólo 2 estudiaron en Inglaterra, Leeds y Cambridge” (4 *ibid.*)

Por otra parte, Sarah Babb de la Universidad de Princeton, y quien ha estudiado el fenómeno del ascenso de esta tecnocracia en México y también en otros 4 países, incluyendo a Inglaterra y EU, señala que, en 1993, la revista *The Economist* dijo que en México había la mayor concentración de esta tecnocracia y que era el país con el gobierno “de mayor conocimiento económico”, por el alto número de funcionarios con post grados universitarios en el gobierno. (5)

Para Alejandra Salas Porras la forma en que esta tecnocracia acumuló poder fue en base a su papel de “intermediación entre los campos nacionales e internacionales” y además - y esto es lo central y más en acuerdo con la tesis del presidente AMLO- *“por el conjunto de alianzas que lograron articular alrededor de las reformas estructurales recomendadas por los organismos internacionales, en especial el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como los múltiples beneficios que repartieron entre sus aliados”*. (4 *ibid.*)

En la lista de los 22 funcionarios clave en las reformas estructurales y privatizaciones están 14 egresados o maestros del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la universidad de donde surgieron muchos funcionarios de alto nivel, como esos 22 y muchos más, que se desempeñaron en puestos menores o en el sector privado en posiciones prominentes. Esta escuela fue fundada en 1946 por Raúl Bailleres y Luis Montes de Oca, el que fuera secretario de Hacienda de 1927 a 1932 y a quien Plutarco Elías Calles (*El jefe Máximo*) destituyó para poner en su lugar a Alberto J. Pani. La causa de esta destitución fue la Reforma Monetaria de 1931 en la que Luis Montes de Oca como titular de la SHCP y Manuel Gómez Morín en ese momento director del Banco de México, habían suspendido la acuñación de moneda en el país y exportado (vendido) todas las reservas en oro. Además, utilizaban el Banco De México como banco privado - pues solo sabían de préstamos lucrativos a particulares, decía Pani -, provocando la parálisis de la economía, la asfixia por falta de circulante y la bancarrota generalizada de empresas, una política a la que bautizaron como “El Plan Calles”. Alberto J. Pani asumió la SHCP en febrero de 1932, suspendió las funciones de emisión del Banco de México y destituyó a sus directivos a los que Pani llamaba “el grupo deflacionista”, que había llevado al país al hambre y la desesperación. Pani implementó

una política hamiltoniana asumiendo en la SHCP la emisión de circulante y de crédito nacional o no bancario, por la vía del redescuento de facturas de proyectos viables y reales. Esta política de expansión económica física, es decir **medida en al aumento de la producción de bienes tangibles**, permitieron a México ser el primer país, antes que Estados Unidos en 1932 para ser precisos, que empezó a revertir la depresión como después lo haría este país vecino. El presidente Roosevelt fue amigo personal de Alberto J. Pani y aliado en algunas acciones internacionales a favor de México y de EU (6).

Para 1942 Luis Montes de Oca se había convertido en el promotor en México de las ideas de la llamada “Escuela Austriaca de Economía” y en crítico de los gobiernos revolucionarios, como bien lo documenta María Eugenia Romero Sotelo en su extraordinario trabajo de reportes y libros sobre el origen del neoliberalismo en México (7). Montes de Oca se alió a Raúl Bailleres, Aníbal de Iturbide y otros banqueros y grandes empresarios - algunos ligados a familias porfiristas - para promover las ideas de Frederick Von Hayek y Ludwig Von Mises, invitándoles a estos personajes a venir a México en 1942 y 1946, organizado conferencias para ellos en la Asociación de Banqueros de México que presidía Bailleres y en otros organismos empresariales e instituciones académicas. Montes de Oca y Bailleres le ofrecieron a los dos ideólogos de la corriente austriaca, deflacionistas como diría Alberto J. Pani, que se quedaran en México con un empleo como maestros, buenos sueldos y residencias, propuesta que no aceptaron los aristócratas austriacos. También les pidieron expresar sus opiniones sobre la economía mexicana. Bailleres y Montes de Oca al igual que Iturbide eran abiertos adversarios de la política “socialista”, como ellos le llamaban, del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, continuador de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917. El grupo de magnates que encabezaba Bailleres decidió en 1946 fundar la Asociación Mexicana de Cultura como primer paso, para a través de ella formar una Escuela de Economía, que desafiara la autoridad de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM - semillero del nacionalismo económico de México – surgiendo de esta manera propiamente el ITAM, en ese mismo año. Durante una de las visitas de Von Mises al país, Fernando Zamora, distinguido maestro de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, publicó un artículo en El Universal el 27 de julio de 1946, haciendo notar lo absurdo del apoyo de estos magnates a la doctrina Austriaca dado que, la mayoría de ellos - y señala por nombre a Aron Sáenz que también participaba en las reuniones y conferencias-, “*habían hecho sus fortunas al amparo de los gobiernos revolucionarios y de la protección económica de éstos*”.

Aníbal de Iturbide explicó esa decisión de la siguiente manera en una entrevista de 1988 que publica María Eugenia Romero Sotelo en uno de sus trabajos sobre el origen del neoliberalismo en México (7 *ibid.*):

“... a finales de la presidencia de Manuel Ávila Camacho estaba vigente todavía, en una forma muy importante, una ideología, a nuestro juicio, equivocada de corte cardenista. Todavía las ideas del gobierno del general Cárdenas tenían una influencia importante en el desarrollo ideológico de la política y la vida mexicana, cosa que a nosotros nos parecía que no era lo más afortunado para buscar un desarrollo equilibrado del país. Entonces un grupo de personas, los que organizamos la Asociación Mexicana de Cultura, pensamos que, si había que alentar el desarrollo industrializador de México teníamos que tratar de cambiar la mentalidad de las gentes, porque con una mentalidad predominantemente de tipo socialista, izquierdizante, que era lo que predominaba en el medio político, no creíamos que fuera posible un desarrollo industrial. No era posible que este clima fuera alentador para la inversión de capitales, tanto mexicanos como extranjeros, para que México iniciara un nuevo periodo en su desarrollo, ahora predominantemente industrial. Esa fue esencialmente la razón que nos impulsó a crear el Instituto

Tecnológico de México, teniendo como meta la creación de una escuela de economía de donde egresaran los futuros hombres que manejarían la economía tanto privada como pública de México...”

Von Mises por su parte y a petición de Bailleres y Montes de Oca, publicó un ensayo en 1943 titulado: “*Problemas Económicos de México: Ayer y Hoy*”, donde critica las expropiaciones, la suspensión del pago de la deuda, la política sindical y de alza de salarios de los gobiernos revolucionarios y dice:

“...Lo que más necesita México es capital, ya sea propio o extranjero. El repudio a la deuda nacional y la expropiación de las inversiones extranjeras desaniman al capitalista externo, y los métodos impositivos frenan la acumulación de capital interno. El abandono total de esas prácticas es el primer requisito para la regeneración económica del país. No hay esperanza de construir una industria próspera en un país que considera a cada empresario como un explotador y trata de castigar su éxito. La política de acortar las jornadas de trabajo, de elevar costos forzando al empresario a proveer de vivienda a los trabajadores y de fijar tasas de salario mínimo, ya sea por interferencia directa del gobierno o por dar mano libre a las presiones sindicales, es vana en un país cuya producción industrial aún está por crearse”. Von Mises heredero de los ideólogos económicos del nazismo como Hjalmar Schacht, Agrega: “Es una triste realidad que un país cuyas condiciones naturales para la producción son menos favorables que las de otros, que padece de una comparativa escasez de capital, sólo tenga una forma de competir con otros, más bendecidos por la naturaleza y más ricos en capital: con su mano de obra más barata. En un mundo sin barreras migratorias, prevalece la tendencia a igualar los sueldos entre los diferentes países. Si no existe libertad de movimiento para la mano de obra, los salarios tienen que ser más bajos allí donde los recursos naturales sean más pobres y el capital más escaso. No hay modo de cambiar esta situación. Si el gobierno o los sindicatos no están dispuestos a aceptar esta realidad, no sólo no lograrán mejorar las condiciones de las masas, sino que las empeorarán. Impedirán el desarrollo de las industrias procesadoras, obligando a los trabajadores a seguir siendo peones extremadamente pobres, cuando podrían tener un empleo mejor remunerado en las fábricas. La única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo económico: es decir, una política de Laissez Faire... envidiar el éxito de los compatriotas más afortunados es una debilidad común del hombre. Pero un patriota honrado no debería ver con disgusto la fortuna de empresarios eficientes. Debe entender que, en una sociedad capitalista, la única forma de acumular riquezas es mediante el suministro a los consumidores de las mercancías que demanden, al mínimo costo. El que mejor sirve al público, más se beneficia. Lo que México necesita es libertad económica”.

Para ubicar plenamente al grupo de magnates detrás del origen del ITAM, María Eugenia Romero Sotelo proporciona la siguiente ficha de identificación:

Algunos de los líderes del proyecto.

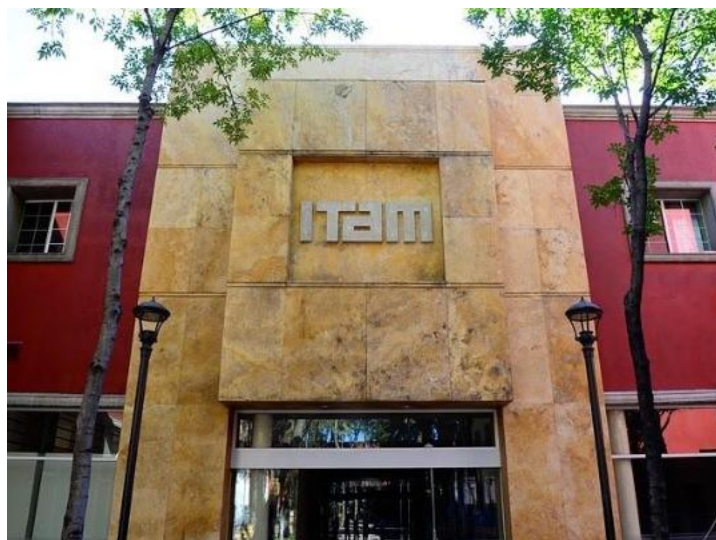
El presidente de la Asociación Mexicana de Cultura desde su fundación hasta su muerte en 1967 fue Raúl Bailleres, un banquero que fundó en 1934 Crédito Minero S. A. - más tarde Banca Cremi - el primer banco mexicano especializado en el financiamiento de las operaciones mineras. Posteriormente fundó Crédito Hipotecario S. A. y Crédito Afianzador S.A. y de 1941 a 1942 fue presidente de la Asociación de Banqueros de México. En 1941 Bailleres también presidió un grupo financiero con intereses de control en la compañía Cervecería Moctezuma con base en Monterrey y en la cadena de tiendas departamentales El Palacio de Hierro. Muchas de estas actividades empresariales las desarrolló como parte del grupo financiero BUDA, integrado en los años treinta

por él, Salvador Ugarte, Mario Domínguez y Ernesto J. Amezcu; los cuatro fueron fundadores de la Asociación Mexicana de Cultura y juntos emprendieron y desarrollaron grandes empresas.

Como líder del proyecto Raúl Baillères estaba en desacuerdo con la estrategia estatista del gobierno, que en su opinión se había hecho dueño de numerosas empresas limitando el campo de la iniciativa privada, y tuvo una intuición muy clara: ese sistema no podía funcionar y México requería una sociedad libre, con la iniciativa privada como motor del desarrollo económico.

Aníbal de Iturbide, otro de los socios fundadores, presentó a Raúl Baillères con Luís Montes de Oca, de este encuentro dice: *“yo fui quien los juntó. Luís era el hombre de ideas y Raúl el que hacía fuerza con su apoyo económico.”* Continúa De Iturbide: *“ellos dos y un grupo de distinguidos amigos, todos ya desaparecidos, crearon entonces la Asociación Mexicana de Cultura y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.”* En ese entonces, declaró Baillères: *“Vamos a preparar muchachos para que dentro de 30 a 40 años puedan hacer la transformación de un país estatista a un país liberal capitalista.”* (8)

En el año de 1932, por iniciativa de Salvador Ugarte se formó el Banco de Comercio - más tarde Bancomer y ahora BBVA- proyecto en el que Raúl Baillères tuvo uno de los papeles principales y cuya organización institucional fue encomendada a Aníbal de Iturbide. También colaboraron en el proyecto Mario Domínguez, Ernesto Amezcu y Liberto Senderos. Tiempo después, juntos crearían Crédito Hipotecario S.A. y Crédito Afianzador S.A. Así también participarían en la formación del Banco General de Capitalización establecido en 1934. En 1956 los conflictos generados por el control del Banco de Comercio provocaron la salida de Raúl Baillères y de varios consejeros más de dicha institución. Posteriormente De Iturbide, que había renunciado al banco en 1955, y Baillères fueron invitados a integrarse al Banco Comercial Mexicano (Comermex) como director y como miembro del consejo de administración.



ITAM

En el 2014 - cuando los objetivos de Baillères y Montes de Oca con el ITAM habían logrado realizarse plenamente culminando en las “Reformas estructurales” del gobierno de Enrique Peña Nieto que abolían plenamente, junto con otras reformas de los gobiernos anteriores y después de 1983, la vigencia de la Constitución de 1917 y regresaron a México a una condición de colonia o un “neo porfirismo”, como la define el presidente AMLO - Oriol Mallo (9) escribió un documento

llamado precisamente así: “La Victoria Cultural del ITAM” donde identifica el camino o la vía por la cual el ITAM fue penetrando el gobierno y a todas las instituciones nacionales. Fue a partir de 1957 cuando el Banco de México y la SHCP formaron un “grupo de trabajo” para la formación de estudiantes en la disciplina económica y recurrieron al ITAM a pesar de que en ese momento prevalecía la política “desarrollista” con alta intervención del estado en la economía bajo Antonio Ortiz Mena en la SHCP y Rodrigo Gómez en el Banxico. Esta colaboración continuó de forma permanente y fue la vía para la penetración de cuadros del ITAM en esas dos instituciones y en otras más. Sin embargo, el “asalto rápido de los Chicago Boys” del ITAM – nombre que se le daba a quienes venían de estudiar en la Universidad de Chicago, la escuela norteamericana de economía afín a la corriente austriaca y de infausta memoria por haber formado y dirigido a los “Chicago Boys” quienes fueron los economistas que manejaron la economía de Chile bajo la dictadura de Augusto Pinoche-- al gobierno nacional se dio a partir de 1983. El papel más destacado en esta infiltración lo tuvo, sin duda, Francisco Gil Díaz pues ingresó al Banxico en 1969 y en 1973 ya era el director de la licenciatura de economía en el ITAM y en 1978, sin dejar el ITAM, fue designado director de la política de ingresos (impuestos) en la SHCP. Al parecer en esos años se dio tiempo para cursar un doctorado en economía en esa Universidad de Chicago, pues uno de sus rectores más reconocidos, Arnold C. Harberger comentó en una entrevista concedida a la revista Economía Mexicana del CIDE en 2003 (10): *“...he estado observando a Paco (Gil Díaz) desde que regresó a México de Chicago, incluso antes de que terminara su doctorado (dissertation) ya estaba de regreso en México haciendo reformas, y luego regresaba a Chicago. Hacía su doctorado y luego regresaba a México y hacía más reformas. Yo creo que fue el principal jugador en casi todo lo que se hizo en materia de reformas desde que vino por primera vez a Chicago...”*.

En el artículo periodístico de Sin Embargo titulado: “Si me dicen Chicago Boy, no saben cómo lo agradezco, me parece genial: Gil Díaz” (11), se explican los nexos de Harberger y la Universidad de Chicago con Gil Díaz y otros políticos. La autora menciona que, en el homenaje a Gil Díaz en el ITAM de 1999, Harberger citó un artículo que había publicado en 1993 y en el que rendía homenaje a un pequeño grupo de individuos que consideraba “clave” en la apertura de América Latina y destacaba la idea de que ésta era producto de sus decisiones y no “de las fuerzas puras de la historia”. Los llamaba “*Un puñado de héroes*” en el título e incluía, entre otros, a Roberto Campos, ministro de Planeación del Gobierno de Brasil impuesto luego del golpe de Estado en 1964, al argentino Domingo Cavallo, secretario de Economía con Carlos Menem, y a Sergio de Castro, ministro de Hacienda y de Economía en la dictadura de Pinochet. Harberger menciona que... *“la mayor parte de los miembros de este equipo en el caso mexicano estaban en el Gobierno desde la década de los años 70 y principios de los 80 y eran sobre todo estudiantes de economía y políticas públicas que fueron al extranjero para estudios de posgrado con financiamiento del gobierno mexicano”*. El grupo incluía a Salinas, Aspe y otros funcionarios dentro de los cuales, insistió el profesor, el caso de “Paco” Gil Díaz era destacado.

Gil Díaz fungió de 1983 a 1988, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, como director de estudios económicos de Banxico y de ahí coordinó la incorporación de estudiantes a este y el otorgamiento de becas a estudiantes “distinguidos” en universidades del extranjero. Sin embargo, todavía antes de las andanzas de Gil Díaz organizando la penetración del ITAM al estado mexicano, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría, figuras prominentes del ITAM como Pedro Aspe, Guillermo Ortiz y el propio Gil Díaz se integraron en 1971 a la recién creada Dirección General de Programación Económica y Social dentro de la Secretaría de la Presidencia. Esta dirección general se convertiría en el sexenio siguiente en la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), misma que ocuparían los “tecnócratas” Miguel de la Madrid, Carlos Salinas

de Gortari y Ernesto Zedillo, los 3 presidentes priistas que fueron desmantelando paso a paso el legado de la Constitución de 1917, obra que después continuarían los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón y después el priista Enrique Peña Nieto, todos con un buen número de egresados del ITAM en su gabinete principal y ampliado. Los nombres son muy bien conocidos: Francisco Gil Díaz, Guillermo Ortiz Martínez, Jaime Serra Puche, Pedro Aspe Armella, Agustín Carstens, Santiago Levy, Guillermo Gurría, José Antonio Meade, Luis Videgaray, Luis Téllez, Emilio Lozoya (hoy en la cárcel por fraude a Pemex) , Miguel Mancera y una larga lista.



Egresados del ITAM

De los alumnos y maestros del ITAM que estuvieron en las posiciones más altas del gobierno y la administración pública se destacan Francisco Gil Díaz por supuesto, quien fuera subsecretario de la SHCP con Carlos Salinas de Gortari y luego su titular con Vicente Fox, para después ser nominado por el propio Carlos Salinas como subgobernador del Banxico en 1993, cuando se le impone la “autonomía” a este banco y se pone bajo las órdenes del circuito de bancos centrales mundial dominado por la Reserva Federal Norteamericana y el Banco de Pagos Internacionales (BPI). Es este circuito internacional en donde se toman las decisiones financieras y monetarias de nuestro país. Por esa razón quizá, dos prominentes maestros del ITAM como Agustín Cartens y Guillermo Ortiz, ambos secretarios de la SHCP bajo los gobiernos de Felipe Calderón y Ernesto Zedillo, ocuparon la dirección del Banxico y después, al terminar su periodo en este, fueron designados directivos del BPI, como reconocimiento a sus “méritos” por las reformas y medidas económicas que realizaron en México. Guillermo Ortiz, por ejemplo, como subsecretario de la SHCP, dirigió el “comité de desincorporación” que privatizó o “desincorporó” los bancos para entregarlos a una nueva casta de banqueros a precios de ganga. Pedro Aspe después de ser el titular de la SHCP que concentra las funciones de la SPP que el gobierno de Carlos Salinas elimina, pasó a dirigir la empresa Pulsar de Alfonso Romo, misma que conduce a una virtual bancarrota a principios de la década del 2000. Un poco antes, Aspe funda la empresa Protego que, según reporta El Financiero: *“con Protego, ayudó a reestructurar buena parte de la deuda de los estados del país y le dio un cambio de paradigma en las finanzas estatales que le permitió a los gobiernos financiar muchos de los proyectos, aprovechando la experiencia que tuvo como secretario de Hacienda”* dijo Jorge Sánchez Tello (12). Ese fue el periodo en que los gobiernos estatales o “sub nacionales” dispararon sus deudas de manera escandalosa siendo los más notables el estado de

Coahuila; después Veracruz, Nuevo León, Chihuahua etc. y en todos esos casos Protego dirigió las reestructuras a costo de miles de millones de pesos y siempre en beneficio de los banqueros, pues los estados aumentaban año con año sus deudas mientras pagaban altos porcentajes de intereses, más las reestructuras.

De Gil Díaz solo hay que decir lo que dice su ficha en Wikipedia (13):

“Durante su cargo en Hacienda fue acusado de corrupción, al otorgarle a un fideicomiso privado el manejo discrecional de los recursos provenientes de las aduanas del país. También es señalado de presionar a Pemex, la petrolera del estado, y a algunas Afores del país, para otorgar contratos y préstamos multimillonarios a su hijo. Su hijo, Gonzalo Gil White, creó una empresa de nombre Oro Negro que, a pesar de contar con un capital social de sólo mil pesos, y ser de reciente creación, recibió inversiones de Afore Sura y Banamex por 500 millones de dólares y contratos multimillonarios por parte Pemex para servicios de arrendamiento de plataformas petroleras. La empresa entró en problemas financieros cuando Petróleos Mexicanos (Pemex), su único cliente, redujo los pagos contratados y Gonzalo Gil fue acusado de coordinar junto con su padre la administración fraudulenta de más de 750 millones de pesos de Oro Negro”. Sobre este caso, el pasado 11 de noviembre de 2021, la Juez Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México le negó nuevamente el amparo a Gonzalo Gil White respecto a una de las 4 órdenes de captura que existen contra él y es buscado por Interpol en más de 190 países (14).

Posterior a su cargo en el Gobierno, Francisco Gil fue invitado a ser consejero Independiente del banco HSBC en Gran Bretaña, al cual renunció por integrarse a la función que desempeña actualmente en Telefónica. La oferta de HSBC suscitó una polémica que llevó a la Secretaría de la Función Pública a investigar el caso, y determinó posteriormente archivarlo por falta de pruebas.

Notas:

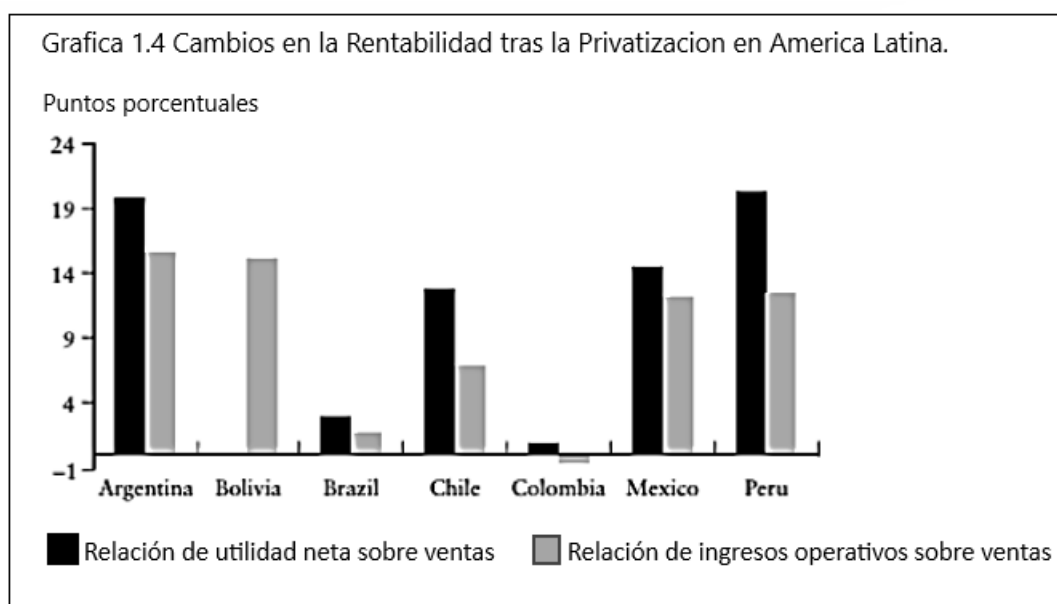
1. Andrés Manuel López Obrador, 2018 *La Salida*, Editorial Planeta, México, 2017. <https://www.scribd.com/document/352654004/2018-La-Salida-pdf>
2. María del Carmen Collado, *Autoritarismo en tiempos de crisis. Miguel de la Madrid 1982-1988*, SciELO, Mexico, 2011. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272011000200006
3. Mauricio Lascurain Fernández, Daniel Arturo Romero León, *Globalización y transformación política y económica de México*, Universidad Veracruzana, 2018. <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2555>
4. Alejandra Salas-Porras, *Las élites neoliberales en México: ¿Cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 2014. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-las-elites-neoliberales-mexico-como-S0185191814702193>
5. Marion Fourcade-Gourinchas, Sarah L Babb, *The Rebirth of the Liberal Creed: Paths to Neoliberalism in Four Countries*, The University of Chicago Press, 2002. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=ZP1cNUQAAAAJ&citation_for_view=ZP1cNUQAAAAJ:u5HHmVD_uO8C
6. Alberto J Pani : *El Problema Supremo de México y Mi Contribución al Nuevo Régimen (1913-1935)*
7. María Eugenia Romero Sotelo, *Los orígenes del neoliberalismo en México LA ESCUELA AUSTRIACA*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2016. <https://labiblioteca.mx/llyfrgell/1621.pdf>
8. María Eugenia Romero Sotelo, *Las raíces de la ortodoxia en México*, Economía UNAM vol.8 no.24 Ciudad de México sep./dic. 2011

- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2011000300002#nota
9. La Jornada de Oriente, *La victoria cultural del ITAM: apuntes sobre poder, élites y economistas*, Puma Economista Blog, 2014.
<https://pumaeconomista.blogspot.com/2014/06/la-victoria-cultural-del-itam-apuntes.html>
 10. Catherine Mansell-Carstens, *Interview with Arnold C. Harberger*, Economía mexicana NUEVA ÉPOCA, vol. XII, núm. 2, CIDE, 2003.
http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XII-2/Catherine_Mansell-Carstens.pdf
 11. Sandra Rodríguez Nieto, “*Si me dicen Chicago Boy, no saben cómo lo agradezco, me parece genial*”: *Gil Díaz*”, Sin Embargo, 2023.
<https://www.sinembargo.mx/4408755/si-me-dicen-chicago-boy-no-saben-como-lo-agradezco-me-parece-genial-gil-diaz/>
 12. Leticia Hernández, *Pedro Aspe anuncia su salida de Evercore*, El Financiero, 2017. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/pedro-aspe-anuncia-su-salida-de-evercore/>
 13. Wikipedia, *Francisco Gil Díaz*.
https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Gil_D%C3%ADaz
 14. Indigo Staff, *Le niegan otro amparo a Gonzalo Gil White por caso Oro Negro*, Reporte Indigo, 2021. <http://www.reporteindigo.com/reporte/le-niegan-otro-amparo-a-gonzalo-gil-white-por-caso-oro-negro/>

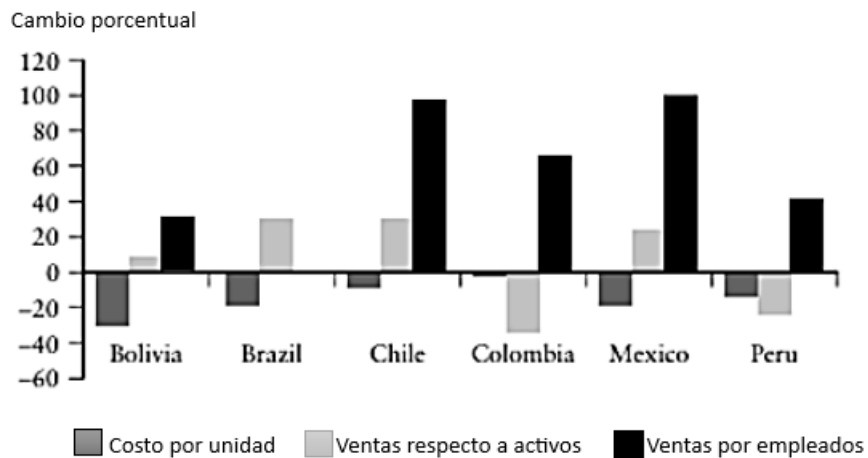
CAPÍTULO 5

LAS PRIVATIZACIONES FRACASARON IGUAL QUE EN TODO EL MUNDO

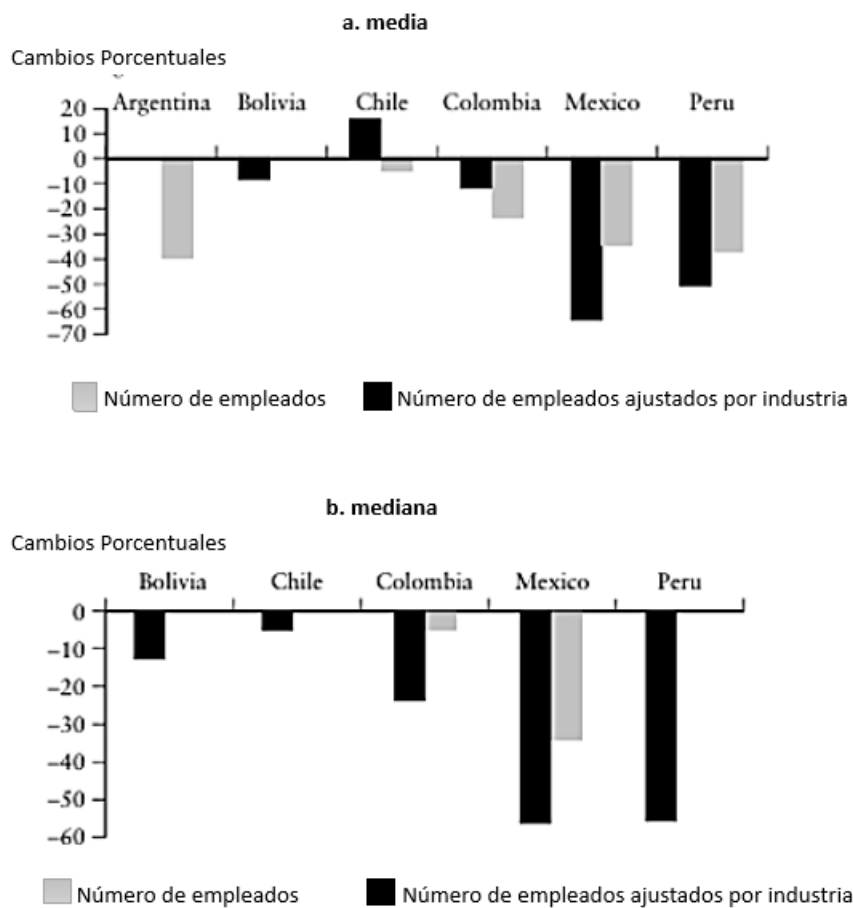
En el 2013, cuando Enrique Peña Nieto impuso las llamadas “reformas estructurales” dirigidas a privatizar la última parte del sector estatal estratégico, que eran los energéticos; ya habían pasado 10 años durante los cuales el propio Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había reconocido que la ola de privatizaciones de los años 80s y 90s había sido un “fracaso”, que había causado “decepción” en el mundo y que ya “algunos gobernantes” habían parado el proceso de las privatizaciones en sus países, y podría suceder que el proceso privatizador se detuviera definitivamente en todo el mundo.(1) Mucho antes en 1991 un equipo de la Universidad de Harvard publicó en el Harvard Business Review un artículo titulado: “*¿Sirven las Privatizaciones al Interés Público?*”, en el cual las cuestionaba porque “vuelven inaccesibles los servicios públicos para la gente” y porque la sola “búsqueda de la ganancia” significaba que nunca se daría educación o servicios de salud a la gente pobre.(2) Este señalamiento de los académicos de Harvard se agregaba a la crítica contra las privatizaciones en todo el mundo que el BID intentaba desmentir en el mencionado documento: “*Las Privatizaciones Mitos y Realidades*”, era ambiguo y reunía más de 50 ensayos de muchos especialistas, (1 ibid.) que trataban de demostrar que no era cierto las ganancias que obtienen las empresas privatizadas no provienen de un “aumento de la productividad”, sino más bien de los precios monopólicos que imponían, de la explotación y recorte de los trabajadores y el bajo pago de impuestos. En el documento del BID, donde participó toda una red “de 300 centros de investigación” en Estados Unidos y América Latina, se buscó probar que no era cierto, pero sí admitían que, en efecto, el número de trabajadores y el alza de los precios “forman parte del aumento de las ganancias” pero también el aumento de la “productividad”. (1 ibid.) En las propias gráficas del trabajo de BID quedan manifiestas las acusaciones en su contra:



Grafica 1.5 Cambios en la Eficiencia Operativa tras la Privatización en America Latina.



Grafica 1.6 Cambios Porcentuales en el Empleo después de la Privatización en America Latina.



El trabajo de los académicos de Harvard agrega otras críticas a la ola de privatizaciones que “fueron el fenómeno de los años 90s” en todo el mundo. Por ejemplo, citando el libro de

Stuart Buttlar - quien fuera el principal asesor de Ronald Reagan como presidente - “*Privatizar el gasto Federal: Una estrategia para Eliminar el Déficit*”, presentan algunos ejemplos que muestran que no fue así y que “las promesas de las privatizaciones” exceden en realidad sus resultados reales, señala también y cita el libro de Paul Starr, “*El Límite de las Privatizaciones*” (3), que dice que “...los contratistas privados exigen más gasto. Es una clase creciente de contratistas privados y otros proveedores dependientes del dinero público. Menos gobierno no es necesariamente bueno”.

Otros autores citados por los académicos de Harvard que cuestionan las privatizaciones con diferentes argumentos son: John Vickers y George Yarrow con su reporte “*Perspectivas Económicas de las Privatizaciones*” (4), en el cual mencionan que las empresas privatizadas tienen “errores endémicos” igual que las públicas y ponen como ejemplo las “compras apalancadas” de los años 80s, donde empresas privadas compraban otras empresas con dinero prestado aumentando su valor pero produciendo bancarrotas y grandes pérdidas para los accionistas. Según estos autores y los propios académicos de Harvard, lo que es necesario para que las privatizaciones funcionen es que exista una “vigilancia corporativa” y un “monitoreo” sobre los gerentes y ejecutivos que manejan esas empresas privatizadas para que “operen en beneficio del público y no de sí mismos”, de la misma manera que es necesario también para los dirigentes de las empresas estatales o públicas. Los académicos de Harvard terminan señalando que las privatizaciones “impiden la participación democrática, la deliberación y la información pública”.

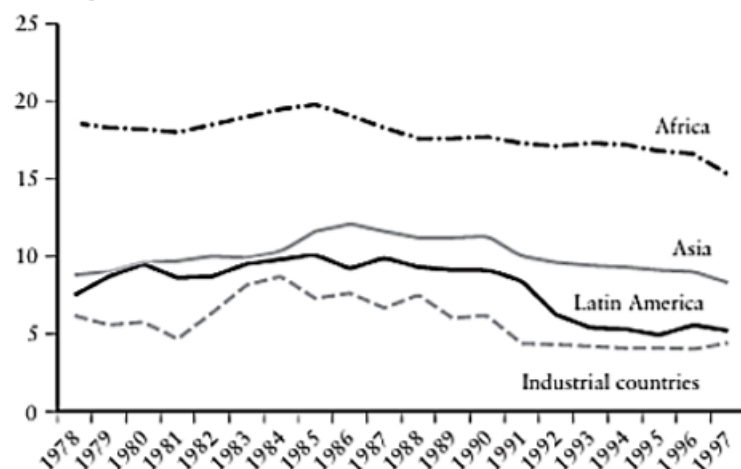
En México, algunos investigadores de la UNAM como José Ayala Espino y Rolando Cordera habían también cuestionado las privatizaciones desde principios de los 90s. Para Ayala y Cordera en su estudio “*Estado y privatización. Marco general y la experiencia mexicana*” de 1992 (5), mencionan que “no hay necesidad intrínseca alguna, ni ninguna ley exterior o histórica” que obligue a privatizar como “técnica de ajuste al sector público” ya que las deficiencias de este se pueden corregir sin necesidad de su “desmantelamiento a ultranza”. Ayala y Cordera sostienen la tesis de que la “crisis del sistema” es la que afectó al sector público y al privado de manera similar y que si bien, se argumenta que las empresas paraestatales generan “más altos costos de producción, más altos salarios y gasto corriente y baja calidad en los servicios”, no se ha demostrado que se corrijan con su desmantelamiento. Los dos investigadores refieren el trabajo de Epstein y Schor de 1988, y el de Rati Ram que investigaron en 119 países y demostraron el “efecto positivo” de la intervención estatal en la economía en los años 70s, es decir, antes de la crisis generalizada del sistema. Ayala y Cordera agregan lo que los académicos de Harvard señalan, y que citamos hace poco, la privatización genera un gran número de contratistas privados o proveedores que se sostienen del gasto público y presionan para que este crezca operando en contra de la reducción del déficit.

Las abundantes críticas a las privatizaciones provienen de las experiencias de la ola de privatizaciones iniciadas por Inglaterra con Margaret Thatcher entre 1983 y 1990 (6), con la venta de 22 empresas estatales de aviación, energía, transporte, telefonía y gas. Harvard Business Review menciona que en los años 80s los gobiernos del mundo obtuvieron 185 mil millones de dólares (mdd) en privatizaciones y esto no disminuyó, pues sólo en 1992 se obtuvieron 25 mil mdd de la venta de empresas estatales. De 1988 a 1992, Inglaterra vendió empresas estatales por un total de 44,431 mdd; Alemania por 27,325 mdd y Japón, en una sola transacción, por 22,860 mdd, según señala Antonio Mendoza, investigador de la UNAM en su estudio sobre las privatizaciones (7). A finales de los 90s, 100 países vendieron 100 mil mdd en empresas estatales y como resultado de esta ola privatizadora, la participación del estado en la generación

del Producto Interno Bruto (PIB) en los países de ingreso alto pasó de 8.5% a 5%; en los países de Ingreso Medio pasó de 11% a 5% y en los países de Ingreso Bajo pasó del 15% al 3%. (1 *ibid.*)

Grafica 1.1 Actividad Económica de las Empresas Estatales 1978-97

Porcentaje del PIB



Nota: Promedio ponderado por país.

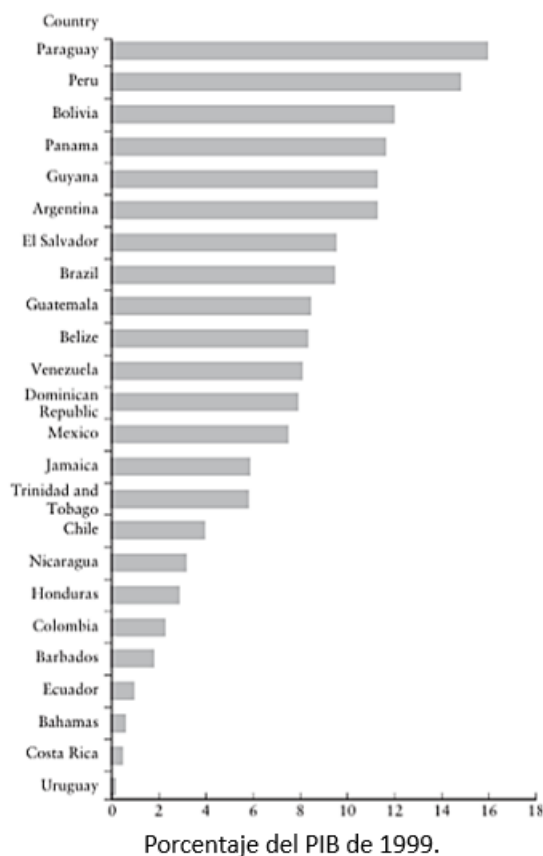
Fuente: Banco Mundial 2001

Tabla 1.1 Ingresos procedentes de la privatización en los países en desarrollo, 1990-99 (US\$ billions)

Year	East Asia and Pacific	Latin America	Eastern Europe and Central Asia	Middle East and North Africa	South Asia	Sub-Saharan Africa
1990	376	10,915	1,262	2	29	74
1991	834	18,723	2,551	17	996	1,121
1992	5,161	15,560	3,626	69	1,557	207
1993	7,155	10,488	3,988	417	974	641
1994	5,508	8,199	3,957	782	2,666	605
1995	5,410	4,616	9,742	746	916	473
1996	2,680	14,142	5,466	1,478	889	745
1997	10,385	33,897	16,537	1,612	1,794	2,348
1998	1,091	37,685	8,002	1,000	174	1,356
1999	5,500	23,614	10,335	2,074	1,859	694
1990-1999	44,100	177,839	65,466	8,197	11,854	8,264

Fuente: Banco Mundial 2001.

Figura 1.2 Ingresos procedentes de la privatización en America Latina,
1990-2000



Fuente: Lora 2001.

Como se puede ver en las gráficas del documento “*Privatization in Latin America Myths and Reality*” (1 *ibid.*) América Latina fue el “campeón” de las privatizaciones en el mundo y en el continente, donde se dieron el 55% de las privatizaciones en el mundo en desarrollo, con graves consecuencias sobre todo en la pérdida de empleos. El sexenio del presidente Miguel de la Madrid de 1983 a 1988, fue considerado un “modelo” de privatizaciones en el mundo. Las empresas públicas de AL y México, estaban en la lista de remates del aviso oportuno AAA: “Se venden empresas en buen estado. Precio a negociar. Se dan facilidades” señala Mendoza en su estudio (7 *ibid.*).

POR QUE LAS PRIVATIZACIONES

Durante los años 80s las cámaras empresariales, los grandes bancos, las universidades privadas - como el ITAM o el TEC de Monterrey en el caso de México-, los partidos políticos como el PAN y los analistas financieros repetían hasta el cansancio sus críticas al “Estado obeso” a la “ineficiencia y corrupción” de las empresas paraestatales y los organismos públicos en general y proponían su rápida privatización, ya que “solo los empresarios” y “el mercado” podrían recuperar la eficiencia de esas empresas, hacer las inversiones necesarias corriendo los riesgos necesarios y producir y ofrecer bienes y servicios públicos más baratos y accesibles para la gente. También proponían la “desregulación” de la economía y la “liberalización comercial” del país, así

como dar facilidades a la inversión extranjera, para que así nuestro país con una “economía de mercado” se volviera “competitivo” y avanzáramos rápido hacia el crecimiento y la modernización. Este credo, presentado como la solución a los grandes problemas de México tiene su origen, al igual que la estrategia privatizadora, en las universidades y “*think tanks*” de los países industrializados como Inglaterra o Estados Unidos y en los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y la OCDE; y aunque parece ser sólo una doctrina basada en el “liberalismo clásico” de Adam Smith y los teóricos británicos del siglo 18, en realidad tuvo su origen moderno como lo explica Antonio Mendoza en la propia “crisis estructural” nacional e internacional que se inicia después del período 1972-73 con el desmantelamiento del sistema de Bretton Woods, como señalamos antes y que se expresa en qué, en el caso de los países de la OCDE, el PIB pasó de un crecimiento de 5.1% promedio anual de 1960 a 1968, a un 4.1% de 1968 a 1973 y la productividad de 4.1% a 3.4% en esos mismos periodos. La inflación, por su parte, se disparó de 2.8% a 5.8% y lo más importante: la rentabilidad del capital (o tasa de ganancia) cayó de 12% a 3.5% de 1968 a 1975. (7 *ibid.*)

En esas condiciones las privatizaciones se convierten en “el eje del desmantelamiento del aparato estatal” buscando abrir nuevas fuentes de negocios y ganancias (acumulación de capital) al capital global. Los capitales emigran o se “globalizan” en busca de reducir costos y aumentar ganancias:

*“...el significado básico de las privatizaciones no es sino la transferencia de un importante volumen de recursos efectivos o potenciales del estado al capital; específicamente a determinados segmentos: aquellos dirigidos por el transnacional y enlazados con el financiero-especulativo (...) a costa de una mayor destrucción de fuerzas productivas y de regresión social.” (7 *ibid.*)*

El proceso de las privatizaciones tiene por objeto entonces la “transferencia” de capital, infraestructura y servicios públicos al sector privado apoyándose en “las problemáticas” o deficiencias del sector estatal. La primera de ellas es el déficit permanente de las empresas de dicho sector que se explica, según diferentes autores y como debería de ser obvio; por los “subsídios en precios y servicios” que estas empresas proporcionaban al sector privado nacional. Las privatizaciones son entonces el recurso final para ser saqueado y garantizar los abonos a la deuda y con ello evitar, como vimos en los capítulos anteriores, la quiebra del sistema financiero global y los grandes bancos, tan expuestos a las deudas de las naciones en desarrollo como México.

En ese sentido es importante concebir al Estado Nación y, en este caso, al Estado Mexicano, como la “palanca de acumulación de ganancia” para las empresas privadas, por desarrollar una política de protección vía aranceles y permisos de importación, por proporcionar y construir la infraestructura básica y también la infraestructura financiera (Banxico, Nafin, Banco Agrícola etc.) que ofrecía créditos y facilidades al sector privado. También por fomentar el desarrollo industrial y tecnológico y de procesos industriales como el acero, el automotriz entre otros y fomentar el desarrollo científico y tecnológico: Además, por la integración regional y por último y sobre todo; por LA INVERSIÓN DE RIESGO A LARGO PLAZO DE MADURACIÓN, donde el capital privado no se arriesga a participar por temor a posibles pérdidas y ganancias a muy largo plazo, para así proporcionar a la economía nacional nuevos productos o insumos necesarios para hacer posible su desarrollo. (8)

Al eliminar al Estado y su papel central en la economía, como lo evidencia el crecimiento económico entre 1935 y 1982, se elimina “la política económica del Estado Nación” y se “cambia la correlación de fuerzas de las clases” dentro del país, eliminando a “las coaliciones políticas” que defendían la participación del Estado en la economía - como lo explica Rigoberto Pérez Ramos en su estudio sobre la privatización del sector financiero y de otros de 1982 al 2000 (9)- y

se deja indefensa a la Nación ante la embestida de las empresas trasnacionales que vienen en busca de “altas ganancias y bajos costos” en los países en desarrollo vía la privatización de lo que han construido como nación.

Notas:

1. *Privatization in Latin America MYTHS AND REALITY*, Inter-American Development Bank and Stanford University Press, 2005.
<https://publications.iadb.org/publications/english/document/Privatization-in-Latin-America-Myths-and-Reality.pdf>
2. John B. Goodman and Gary W. Loveman, *Does Privatization Serve the Public Interest?*, Harvard Business Review Magazine (November-December 1991)
<https://hbr.org/1991/11/does-privatization-serve-the-public-interest>
3. Paul Starr, The Limits of Privatization, The Academy of Political Science, Proceedings of the Academy of Political Science Vol. 36, No. 3, Prospects for Privatization (1987), pp. 124-137.
<https://www.jstor.org/stable/1174103>
4. John Vickers and George Yarrow, *Economic Perspectives on Privatization*, Journal of Economic Perspectives—Volume 5, Number 2—Spring 1991—Pages 111-132. <https://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.5.2.111>
5. José Ayala Espino y Rolando Cordera Campos, *Estado y privatización. Marco general y la experiencia mexicana* Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Investigación Económica Vol. 51, No. 200 (abril-junio 1992), pp. 269-311) <https://biblat.unam.mx/es/revista/investigacion-economica/articulo/estado-y-privatizacion-marco-general-y-la-experiencia-mexicana>
6. *Las privatizaciones: parte del polémico legado de Thatcher*, BBC NEWS Mundo, 9 Abril 2013. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/04/130408_thatcher_america_latina_privatizacion_if
7. Antonio Hernández Mendoza, “De la Nacionalización a la Privatización de la Banca Comercial en México: Reestructuración de los Grupos de Capital Financiero, 1982-1992”, FACULTAD DE ECONOMÍA UNAM, (capítulo 3), 2001. <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/MendozaHA/tesis.html> <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/MendozaHA/cap3.pdf>
8. José Gasca Zamora, *Privatización de la empresa pública en México 1983-1988*, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Momento Económico núm 41-42, 1988. http://ru.iiec.unam.mx/1881/1/num41-42-articulo7_Gasca.pdf
9. Rigoberto Pérez Ramírez, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en México*, Espacios Públicos, vol. 16, núm. 37, mayo-agosto, 2013, pp. 113-140, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. <https://arxiv.org/pdf/1905.03339>

CAPÍTULO 6

AUTORES INTELECTUALES Y MATERIALES DEL ATRACO COLONIALISTA.

LOS AUTORES INTELECTUALES

En 1963, dos años después de que el presidente Adolfo López Mateos nacionalizara la industria eléctrica de nuestro país, el Centro de Asuntos Internacionales (CIA, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Harvard, publicó un libro escrito por uno de sus maestros, Raymond Vernon, titulado: *“El Dilema del Desarrollo Económico de México”*, a través de Harvard University Press (1), mismo que aparecería impreso en nuestro país en 1966. Este libro, según Rafael Segovia del Colegio de México que lo comentó en esos años (2), plantea que México pudo duplicar su producción de 1936 a 1969, logró un ingreso per cápita de 300 dólares y tenía en ese momento una economía avanzada, pero, al mismo tiempo, enfrentaba un “dilema” un dilema *“que no nos parece lo bastante esclarecido para aceptar la solución final que el autor propone”* señala Segovia. La solución que Vernon propone para resolverlo es solamente que la economía se habrá más a la inversión extranjera, además de mostrar cierta admiración o reconocimiento por el gobierno de Porfirio Díaz. Por otra parte, Ifigenia Martínez, quien también comentó el libro en ese momento (3), señala que Vernon simplemente propone reformar “la estructura actual de la economía”; “restringiendo el crecimiento del sector público” y aumentando “la libertad para el sector privado” nacional y extranjero. Para su argumento, Vernon recurre a un supuesto “liberalismo” del presidente Benito Juárez quien, según él y lo explica Segovia, “quería que el hombre fuera el que hiciera la economía y no el estado”. En 2018, Soledad Loeza coordinó para la revista Nexos - de inclinación neo liberal - un escrito como “homenaje” al ya fallecido Raymond Vernon y critica el que el presidente de entonces, López Mateos, no haya escuchado las recomendaciones de Vernon ni tampoco los presidentes que le sucedieron. (4)

Según Soledad Loeza, Raymond Vernon tuvo que dejar a un lado y por unos años su principal actividad, ya que es un experto “en las grandes compañías multinacionales”, para dedicarse a México y así escribir *“El Dilema”* -como se le conocía al libro- y centrar su atención solo en nuestro país. Ya de vuelta en su profesión como “experto en las grandes empresas multinacionales”, Vernon escribió en 1991 un documento publicado por el BIRF del Banco Mundial con el título de: *“Un Enfoque Técnico al Asunto de las Privatizaciones”* (5) donde da las recomendaciones sobre cómo llevar a cabo estas privatizaciones; tales como evitar los obstáculos de los gobiernos, sindicatos y el descontento que pudieran ocasionar entre la opinión pública etc. O que, por ejemplo, antes de hacer la compra de una empresa estatal, debe calcularse, aunque sea muy difícil, “el valor social de la empresa” a privatizar. Este se mide, según él, tomando en cuenta su ingreso actual y “trasladándolo en el tiempo” y así calcular cuánto se puede pagar por la empresa en cuestión. Hay que señalar que Vernon usa el término “divestiture operations” para referirse a las privatizaciones. El término “divestiture” también quiere decir “despojo” en inglés. Y así parece considerarlo porque recomienda que las privatizaciones se lleven a cabo entre “unos pocos”, evitando que se inmiscuyan muchos funcionarios de gobierno, sindicatos, especialistas etc. También dice que solo deben privatizarse pocas empresas porque la experiencia de Chile y Bangladesh, países que privatizaron muchas empresas estatales a la vez, provocaron “una cadena de bancarrotas” o la “formación de monopolios” privados.

Según Vernon, los gobiernos “gravemente urgidos de dinero en efectivo”, por el temor a perder influencia política o de ser debilitados políticamente, “es muy probable que acepten grandes descuentos” en el pago futuro de las empresas. Para Vernon, las empresas estatales y el mismo Estado no tienen “una función objetiva” para estar presentes la economía como la tiene el sector privado que busca “ganancias”.

Una vez “despojada” una empresa estatal o varias, las nuevas empresas privadas deben formar una “fuerza política”, dice Vernon (political force), para persuadir al gobierno a eliminar “las costosas regulaciones que disminuyen la eficiencia” de estas empresas y, además, esos gobiernos deben “permitir reducir la fuerza de trabajo, bajar salarios y subir precios”. Vernon también menciona que, en ocasiones, cuando una empresa estatal monopólica es privatizada, puede tener “ganancias súper normales” y que en el momento en que la empresa si es extranjera saca sus ingresos del país, puede ocasionar un fuerte “drenaje de recursos” y afectar al sistema financiero nacional.

Florencio López de Silanes, a quien ya hemos citado en este escrito haciendo una defensa de las Reformas Estructurales y las privatizaciones en América Latina, en un documento de la Red de Centros de Investigaciones del BID en el continente y con otros académicos de los Estados Unidos en el 2001, escribió también en 1997, para el Banco Mundial, otro documento más específico sobre las privatizaciones en nuestro país titulado: *“El Beneficio de las Privatizaciones. Las Evidencias de México”* (6). Este documento fue publicado por la prensa de la Universidad de Oxford y la de Harvard y en él se demuestra, según los autores, que de acuerdo a unas 280 empresas privatizadas en nuestro país, y en las propias palabras del autor que defiende las privatizaciones, la fuente más importante del aumento de las ganancias de las empresas privatizadas y sus accionistas es la “reducción de los costos laborales”, que viene de reducir el número de empleados e imponiendo una mayor carga de trabajo - o “eficiencia” como le llaman ellos - a cada trabajador. López de Silanes y su coautor Rafael La Porta señalan que “dado que los costos laborales son una parte grande de los costos totales, la reducción de estos –vía despidos y recortes salariales – puede ser la fuerza potencial en el aumento de las ganancias”. Según su cálculo los despidos representan “sólo un tercio”, arguyen, del aumento de las ganancias. Esto no quiere decir, aclaran, que “estas transferencias de los trabajadores a los accionistas, no jueguen un papel en el éxito de la privatización”. El otro factor que explica el éxito de las privatizaciones, que generaron según los autores, un aumento de 42.3% en las ventas, un 21.4% menos en los costos de producción y un aumento de 39.9% en el radio ingreso neto/ventas, son los “precios altos” en sus productos que ejercen las empresas analizadas. Según los autores, este aumento de precios explica un 15% en el aumento de la relación ingresos operativos/ventas. Así que, finalmente con la reducción de los costos laborales -se despidió a un 50% de los empleados y trabajadores de estas empresas-y con el aumento de precios y el no invertir en capital o nueva maquinaria -dado que “un 50% de las capacidades instaladas estaban ociosas” y solo se pusieron en actividad- las empresas privatizadas mejoraron sus ventas y sus ganancias, así como las ganancias de los accionistas.

En un estudio del 2019 de Susana del Carmen Vázquez se analizan los cambios laborales ocurridos en los ferrocarriles de México después de su privatización (7) y se señala que los trabajadores tenían como opciones “o la liquidación o la jubilación y muy raras veces la reconstratación” por parte de las empresas privadas. Además, el contrato colectivo redujo sus cláusulas de 3045 a solo 208, eliminando figuras como el de “ayudante” que es el trabajador flexible que domina diferentes tareas y apoya a los trabajadores, y también se redujeron los “garroteros” haciendo más largos los recorridos y las jornadas de trabajo por la misma paga. Sin

embargo, el daño mayor que infringía ese contrato a los trabajadores es que “elimina el derecho a la estabilidad del empleo”, un derecho fundamental y conquista de la Revolución Mexicana, establecido en el Artículo 123 de la Constitución de 1917, y del movimiento obrero en general.

En cuanto a la política laboral de los bancos privatizados Antonio Hernández Mendoza señala en su Tesis (8) lo siguiente: *“para Enrique Aguilar Borrego, dirigente de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (Fenasib), los nuevos dueños de la banca comercial conciben a la “modernización” bancaria como el despido masivo de trabajadores, la desaparición de contratos colectivos de trabajo, la flexibilidad laboral, la monetarización de sus derechos, la reducción del salario y la exigencia de un trabajador multi habilidades. Esta política se ha aplicado paulatinamente en todas las sucursales de las 18 instituciones bancarias recién privatizadas. Un ejemplo es el Banco Internacional, que de 8 mil empleados despidió a 2 mil, los 6 mil que permanecieron obtuvieron incrementos de hasta 60% en sus remuneraciones, pero a cambio deberán realizar todo tipo de funciones. El mismo sistema fue adoptado a finales de 1994 por Promex y Atlántico en Guadalajara. En Bancomer, en el DF, fueron recortados mil empleados. El total de despidos en el Sistema Bancario en ese año ascendió a 17,484 en comparación con los empleos que existían en 1992”*.

LOS AUTORES MATERIALES

El sexenio del presidente Miguel de la Madrid desde diciembre de 1982 a diciembre de 1988 fue quizá el primer sexenio de Carlos Salinas de Gortari en términos prácticos; ambos con un postgrado en “administración pública” de la Universidad de Harvard de donde vinieron los primeros lineamientos para “neo liberalizar” a México y terminar con el legado de la Revolución Mexicana. Salinas, ubicado estratégicamente en la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la guarida de los tecnócratas como él, estuvo a cargo de la coordinación de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento (CIGF) que fue la encargada de iniciar el proceso de privatización más grande del mundo en nuestro país. Esta comisión solicitó las propuestas a las distintas secretarías sobre las empresas que deberían ser “desincorporadas”, para “redimensionar” al estado y hacerlo “más eficiente” y, decían, “equilibrar” las finanzas y reducir o acabar con el “déficit” público, el principal compromiso con el FMI y plasmado en las Cartas de Intención. Así como Salinas desde la misma SPP supervisó el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Plan Nacional de Fomento Industrial (PRONAFISE), también supervisó las privatizaciones y, a mediados del gobierno de De La Madrid, lanzó el Pacto de Solidaridad Económica, usando el término “Solidaridad” que sería el lema de su gobierno. Al iniciar el gobierno de MDM, el sector paraestatal contaba con 1155 empresas de las cuales 724 eran de participación estatal mayoritaria; 75 de Participación Minoritaria; 103 organismos descentralizados y 223 Fideicomisos, según reporta José Gasca Zamora quien realizó en 1989, el estudio más minucioso y detallado sobre las privatizaciones en el sexenio 1982-1988 (9). Al terminar el sexenio el sector paraestatal contaba solo con 427 empresas ya que 741 fueron “desincorporadas” por la vía de su “extinción o liquidación” lo cual significaba, según explica Gasca Zamora, “un sistemático desmantelamiento del sector público” por la venta o enajenación o las transferencias y fusiones.

CUADRO 1

DESINCORPORACION DE ENTIDADES
PARAESTATALES DE DIC. DE 1982 A NOV. 1988*

Entidades existentes en Dic. 1982	DESINCORPORACIONES			Entidades creadas en el sexenio 1982-1989 (5)	Universo actual
(1)	Termini- nadas (2)	En Proceso (3)	Forma- lizadas (4)=2+3		(6)=1-(4+5)
VENTA	148	89	237		
LIQUIDACION	146	114	260		
FUSION	67	13	80		
TRANSFERENCIA	24	4	28		
EXTINCION	105	31	136		
TOTAL	1155	490	251	61	427

(*) Los datos de venta se actualizaron tomando en cuenta nuevas formalizaciones y procesos concluidos hasta noviembre de 1988. Para la columna (6) se restó además 48 entidades que se desincorporaron mediante la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de la Contraloría General de la Federación. *Reestructuración del sector paraestatal*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. (Cuadernos de Renovación Nacional Vol.IV) y SHCP. La venta de las empresas del sector público. Fundamentos, procedimientos y resultados. 1983-1988. México, SHCP, 1988.

Cuadro 1. José Gasca Zamora, *Privatización de la empresa pública en México 1983-1988*.

Del total de las 741 empresas desincorporadas un 63% fueron liquidadas o vendidas y dentro de ellas, de las 259 que pertenecían al sector industrial, 237 fueron vendidas, siendo ese sector -lo más adelantado del desarrollo económico del país- el más afectado por la política privatizadora. De un solo golpe el Estado se retiró de 22 ramas de la actividad económica y dentro del sector industrial perdió: 45 empresas productoras de alimentos; 21 ingenios azucareros; 14 productoras de alimentos marinos; 5 empresas agroindustriales; 11 fábricas textiles; 15 madereras; 10 de electrodomésticos y, las que más reflejan el ataque a las capacidades productivas del país, 10 empresas de bienes de capital y 3 automotrices. Dentro de estas últimas destaca el grupo DINA y su producción de motores diésel, tracto camiones, tractores agrícolas, autobuses, turbo reactores, auto partes etc. También se vendieron empresas como Tubacero o Torres Mexicanas y empresas mineras, causando, explica Gasca Zamora: “Mayor dependencia del país y una creciente pérdida de soberanía nacional”.

CUADRO 2.					
DESINCORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL SECTOR INDUSTRIAL 1983-1987 (*)					
Número de entidades desincorporadas					
	Universo inicial	Terminadas	En proceso	Total	Universo actual
VENTA		78	35	113	
LIQUIDACION		47	52	99	
FUSION		2	14	16	
TRANSFERENCIA		9	1	10	
RESECTORIZACION		10	-	10	
MINORITARIAS		11	-	11	
TOTAL	412	157	102	259	153

(*) No se incluyeron las entidades cuya desvinculación se anunció en el marco del Pacto de Solidaridad Económica.

Fuente: SHCP. *Informe Hacendario Mensual México*, DGPH, marzo de 1988.

Cuadro 2. José Gasca Zamora, *Privatización de la empresa pública en México 1983-1988*

Para realizar este atraco a la nación, Salinas y Miguel de la Madrid realizaron varias modificaciones al Artículo 28 de la Constitución, primero para regresar un 33% de la propiedad de los bancos nacionalizados por el presidente José López Portillo en noviembre de 1982 al sector privado y después, para facilitar la “desincorporación” de las empresas estatales, lo que desembocó en la Ley de las Entidades Paraestatales que se envió al Congreso a finales de 1985 y publicada en 1986 (10), con la cual se clasificaba a estas empresas en: Estratégicas o de exclusividad para el estado; prioritarias donde el estado ejerce la rectoría y no prioritarias. El gobierno aseguraba que las empresas “desincorporadas” no eran estratégicas ni prioritarias sino “no prioritarias”. Por la venta de las 237 empresas vendidas, el gobierno recibió menos de 500 millones de dólares según apunta Antonio Hernández Mendoza de la Escuela de Economía de la UNAM, en su trabajo que ya hemos referido: ... “Por ventas se obtuvieron recursos inferiores a 500 millones de dólares, el PIB de las entidades desincorporadas representaba el 2.9% del PIB total del sector paraestatal y el 2.1% del correspondiente al sector público (...) la presencia estatal en la industria se redujo de 28 ramas en 1982 a 12 en 1988. El Estado se había retirado totalmente de las industrias automotriz, bienes de consumo duradero, bienes de capital, textil y del vestido, química básica, y se había retirado parcialmente de la minería, la producción de azúcar, el comercio y los servicios.” (8 *ibid.*)

La mayoría de los análisis sobre el proceso privatizador en México coinciden en que este fue de la siguientes forma, como lo señala Emilio Roy Sacristán en sus diferentes trabajos sobre el tema (11): “El proceso de privatización mexicano tuvo tres etapas: La primera de 1982 a 1988 donde se privatizan empresas de diversa índole y actividad; la segunda de 1988 a 1994, se realiza la privatización a fondo de varios sectores como la siderúrgica, la banca y teléfonos; y, la tercera, de 1995 a 2000, se profundiza aún más el proceso y se realizan cambios constitucionales para vender los ferrocarriles y la comunicación satelital ...”

Federico Plancarte Sánchez en junio del 2020 (12) analiza también estas etapas y presenta las siguientes cifras: En este proceso por todas las privatizaciones el gobierno federal recibió 31,530 millones de dólares, pero “los fracasos” de esas privatizaciones como fueron los bancos, los ingenios, las líneas aéreas y demás, costaron 110 mil mdd al erario público. En el caso de los bancos Plancarte Sánchez señala lo que otros analistas señalaron también; que el gobierno obtuvo unos 13 mil mdd, ya que vendió los bancos “en un alto costo” sobre su valor en libros, pero su rescate en 1994 le costó ¡90 mil mdd!

Plancarte Sánchez señala igualmente lo que otros autores dicen: que las privatizaciones fueron hechas de forma “poco transparente y con falta de información”, puesto que “no son una demanda social” y el gobierno las hizo para “hacer frente a la falta de divisas”.

El Observatorio Ciudadano de Energía (OCE) en 2018 (13) hace una “sinopsis de las privatizaciones y un recuento de los daños” y explica que en el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) el fenómeno se dio de la siguiente manera: “Se centró en la privatización de puertos, aeropuertos, concesiones mineras, ferrocarriles, satélites, producción de energía, exploración petrolera y gas, además de prestaciones de servicios públicos como los sistemas de agua potable, de limpia, de tratamiento de aguas, distribución de gas...y al mismo tiempo se permitieron el rescate de la banca, de aerolíneas, de ingenios azucareros, y de las carreteras que se habían privatizado en el sexenio anterior”.

El OCE señala que Zedillo creó la figura de Productores Independientes de Electricidad (PIE's) y él y su sucesor a partir del 2000 entregaron 225 de esos nuevos permisos destacándose entre ellos los concedidos a la empresa española Iberdrola. Fox entregó también 30 millones de hectáreas a compañías mineras, principalmente canadienses y por la vía de Pemex otorgó 6 mil millones de pesos en contratos a la empresa Halliburton. Habrían sido 81 contratos la mayoría otorgados en forma directa. Fox se distinguió también por haber defendido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un contrato otorgado a la empresa Enron, famosa entre otras cosas, por la estafa que realizó contra los usuarios de electricidad, en el estado de California. Felipe Calderón, sucesor de Fox a partir del 2006 con una victoria electoral muy cuestionada, entregó 8,414 concesiones a empresas mineras y otros 21 millones de hectáreas. Según las cifras del OCE esas mineras obtuvieron en esos dos sexenios 380 toneladas de oro y 28,000 de plata, superando, en el caso del oro, a lo explotado por los colonizadores españoles en 3 siglos, que fueron 182 toneladas. Calderón se distinguió también por la desaparición de la empresa Luz y Fuerza y de una red eléctrica de 1,100 km. Tanto Fox como Calderón supervisaron también la extranjerización de bancos como Banamex, Bital, Bancomer y Serfin.

Para el OCE, el sexenio de Enrique Peña Nieto se distingue por la firma del Pacto por México firmado en diciembre de 2012 y en base al cual impulsó las Reformas Estructurales recomendadas por el FMI y otros organismos dentro de las cuales destaca la Reforma Energética que le quita “la exclusividad” de la explotación de los hidrocarburos a Pemex y de la generación de energía a la CFE. De esa forma, ubica a las dos empresas “como a cualquier otra” en la lucha por contratos y enfrentadas a las grandes trasnacionales del mundo y entrega, por ejemplo, 200 millones de Kilómetros en aguas nacionales para la explotación del petróleo a empresas como Exxonmobil, Shell, Chevron, British Petroleum y a fondos financieros como BlackRock, las cuales terminarían por ser un fiasco al no realizarse la explotación de esos yacimientos y servir solo para operaciones especulativas. Igualmente, vía Pemex, Peña Nieto y sus funcionarios participaron en operaciones para beneficiar a las firmas Odebrecht, OHL e Higa; también recibieron sobornos millonarios

como en el caso de Emilio Lozoya y también sobornaron a diputados del congreso federal para que aprobaran las reformas, o esas empresas les “daban regalos”, como en el caso de la esposa de Peña Nieto y la Casa Blanca.

Notas:

1. Raymond Vernon, *El Dilema Del Desarrollo Económico México*, Editorial Diana, 1966, Mexico. <https://es.scribd.com/document/420627056/5-VERNON-El-dilema-del-desarrollo-economico-de-Mexico>
2. Rafael Segovia, Crítica de libros: Raymond Vernon. The dilemma of Mexico's development: the roles of the private and public sectors, Reseña en revista COLMEX, Colegio de México, 1964. <https://repositorio.colmex.mx/concern/articles/9z903047k?locale=es>
3. Ifigenia M. de Navarrete, *EL RETORNO DE QUETZALCÓATL: Comentarios al libro de Raymond Vernon: El dilema del desarrollo económico de México*, Investigación Económica Vol. 29, No. 113 (Enero-Marzo de 1969) Facultad de Economía, UNAM. <https://www.jstor.org/stable/42783015>
4. Soledad Loaeza, *El Dilema del Cambio*, Revista Nexos, Abril 2019, México. <https://www.nexos.com.mx/?p=41810>
5. Raymond Vernon, *A technical approach to privatization issues: Coupling project analysis with rules of thumb*, Report 10187, Essay 3, Pages 54-72, Economic Development Institute of The World Bank, 1991. https://www.google.com/books/edition/Privatization_and_Control_of_State_owned/FbFEOWmiEYEC?hl=en&gbpv=1&dq=raymond+vernon+economic+criterion+for+privatization&pg=PA72&printsec=frontcover
6. Rafael La Porta y Florencio López-de-Silanes, *The Benefits of Privatization-Evidence from Mexico*, Viewpoint, The World Bank Group, 1997. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/11583/multi0page.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Susana del Carmen Vázquez Vidal, *Los ferrocarrileros en Xalapa veinte años después de la privatización. Dilemas en torno al trabajo*, Revista Sincronía, núm. 75, pp. 299-327, 2019 Universidad de Guadalajara, 2019, México. <https://www.redalyc.org/journal/5138/513857794016/html/>
8. Antonio Hernández Mendoza, "De la Nacionalización a la Privatización de la Banca Comercial en México: Reestructuración de los Grupos de Capital Financiero, 1982-1992", FACULTAD DE ECONOMÍA UNAM, (capítulo 3), 2001. <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/MendozaHA/tesis.html>
9. José Gasca Zamora, *Privatización de la empresa pública en México 1983-1988*, Momento Económico No. 41-42, UNAM. http://ru.iiec.unam.mx/1881/1/num41-42-articulo7_Gasca.pdf
10. Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986, Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf>
11. Emilio Sacristán Roy, *Las privatizaciones en México*, SciELO México, Economía UNAM vol. 3 núm9. <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v3n9/v3n9a4.pdf>
12. Federico Plancarte Sánchez, *Privatizaciones en México: antecedentes y etapas*, Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/privatizaciones-en-mexico/>
13. Arturo Aguiñaga Ortega, *La sinopsis del saqueo privatizador en México y el recuento de los daños*, Observatorio Ciudadano de la Energía, 2018. <https://energia.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/Sinopsis-de-la-entrega-de-M%C3%A9xico.pdf>

CAPITULO 7

CRIMEN SIN CASTIGO: LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA Y EL FOBAPROA

LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA

La privatización de los bancos entre 1990 y 1992 y el posterior derrumbe de esa privatización a finales de 1994, fue un crimen que tuvo, afortunadamente; algunos testigos presenciales que han dejado su testimonio por escrito y también investigadores que posteriormente recaudaron evidencias del mismo dándolas a conocer en importantes trabajos o libros. Todo esto permitirá quizás algún día a los mexicanos llevar a juicio, ya sea ante tribunales -en el caso de que todavía vivan- o ante la historia, a los perpetradores de dicho crimen que fue igual o mayor que los “ajustes económicos” de los años 1983 a 1988; las devaluaciones, la inflación brutal y empobrecedora, la privatización de los organismos de fomento al campo o de los ferrocarriles, entre muchos otros crímenes que ha sufrido nuestra Nación.

El crimen o delito consistió en que, como apunta Emilio Sacristán Roy en 2006 (1), el gobierno obtuvo, por la privatización de 18 bancos, unos 38 mil mdp, algunos otros autores calculan entre 10 mil y 12 mil mdd a la paridad de entonces, pero su rescate le costó dos o tres veces más. La revista Expansión en septiembre de 2011 presentaba cifras que indicaban que el gobierno había recibido 37,856 mdp, pero el “costo fiscal en 2010”, o sea del erario público, ya era de 200,000 mdp (2). En enero del 2020, la revista Alto Nivel (3) señalaba que el rescate (Fobaproa) le había costado al país un 14% del PIB, mientras que, en otros países como España en los años 90, el rescate de los bancos había costado un 9.5% de su PIB y en Europa como un todo, un promedio de 12% del PIB general. Finalmente, en su Informe sobre la Fiscalización del Rescate Bancario 1995-2004 (4), la Auditoría Superior de Federación de la Cámara de Diputados, afirma que el costo fue de 17 puntos porcentuales del PIB; “de recursos públicos federales para salvaguardar el sistema de pagos” y al “servicio de la deuda originada por el apoyo a deudores y ahorradores”. En septiembre del 2025, la revista Expansión (5) reportó que en 1999 cuando el Fobaproa absorbió la deuda de los bancos, esta era de 552,300 millones de pesos, es decir, el 11% de la economía del país en ese momento; sin embargo, y aunque ya se han pagado 2 billones 30 mil 870.11 millones de pesos hasta la fecha en intereses (en precios actualizados por inflación), aún se debe ¡1 billón 159 mil 484.8 millones de pesos! correspondientes a la deuda original, según datos oficiales que menciona La Jornada en su artículo de Abril del 2025 (6). Otros organismos como el Observatorio Ciudadano de Energía o el propio Vicente Corta cuyos testimonios comentaremos más adelante, hablan de cifras mucho mayores ya desde el año 2016 o incluso antes. Anualmente se han destinado, desde el Presupuesto de Egresos de la Federación, en una partida exclusiva para ello creada desde 1999 como el “programa de Apoyo a Deudores”, de manera progresiva montos mayores cada año. Un ejemplo es el Presupuesto de Egresos de La

Federación 2021, en el IV trimestre, el IPAB emitió Bonos Para la protección al Ahorro, por 54 mil mdp. Y en ese año, la operación del IPAB costó cerca de 400 mil mdp en total y dentro de ellos, “para el pago de deudas” se destinaron 88 mil mdp. (7)

Son varios los testigos presenciales e investigadores que existen sobre el proceso de privatizaciones. Una investigación de la Universidad de San Luis Potosí (8), nos da los tiempos y etapas de dicho proceso: En mayo de 1990 Carlos Salinas de Gortari anuncia que “ya ha llegado el tiempo” de que la banca deje de ser una actividad “exclusiva del estado”. El 27 de junio de ese mismo año el congreso modifica el Artículo 28 de la Constitución en el párrafo que se había modificado el 17 de noviembre de 1982 durante el gobierno de José López Portillo, para otorgar esa facultad exclusiva al Estado. El 5 de septiembre de 1990 se crea el COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN BANCARIA que encabezaría el subsecretario de Hacienda Guillermo Ortiz y se dedicaría a la venta de los bancos a ciertos grupos empresariales y del medio bursátil de tal modo que, al año siguiente, en 1991, se privatizaron 9 bancos: Multibanco Mercantil, Banpais, Cremi, Confía, Banco Oriente, Bancrecer, Banamex, Bancomer y BCH. En 1992 se privatizaron: Serfin, Comermex, Somex, Atlántico, Promex, Banoro, Banorte, Banco Internacional y Banco del Centro.

Según el maestro Francisco Ibarra Palafox, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y quien en 2014 publicó el libro *“La Privatización Bancaria”*, la mayor parte de este proceso fue “inconstitucional”, empezando por la designación del Comité de Desincorporación Bancaria, puesto que el presidente no podía delegar esas facultades a ningún organismo y, además, el Congreso Federal debió haber estado informado y además participar en las decisiones. Según Ibarra Palafox, el gobierno impidió el debate sobre la privatización bancaria e incluso usó la violencia y eventos que ocurrieron en aquel entonces, como la visita del papa Juan Pablo II “como cortina de humo” para hacer pasar la privatización que fue una decisión “unipersonal” del presidente Salinas quien ejerció “nepotismo” a la hora de tomar las decisiones para entregar los bancos a “grupos preseleccionados” como se vio en “el empate” que hubo entre Eugenio Garza Laguerre y Manuel Espinoza Iglesias en la puja por Bancomer y donde el gobierno salinista favoreció a Garza Laguerre (9). Timothy P. Kessler de la Universidad John Hopkins de Boston EU, estudió el proceso de la privatización bancaria y publicó un amplio reporte titulado: *“Política Financiera Mexicana Durante el Gobierno de Salinas”*, para la revista Foro Internacional de esa universidad (10) en el cual, identifica a los grupos a los que fue vendida la banca como “sociedades de inversión y empresas de corretaje, que hicieron grandes fortunas en los años 80s, por la rentabilidad de los préstamos y el auge del mercado bursátil”, ese tipo de empresas “compraron 14 bancos” de los 18 bancos que se pusieron en venta. Kessler va más allá y explica que Carlos Salinas hizo una alianza con la corriente partidaria de la apertura económica y la desregulación financiera y con “la elite industrial financiera multinacional”; y que la venta de bancos benefició “al sector oligopólico” a quien Salinas, afirma Kessler, protegió de la “competencia extranjera” impidiendo la entrada de bancos internacionales al país dentro de algunas cláusulas del TLCAN firmado en 1992 e iniciado en 1994. Vicente Corta, quien en esos años fungía como asesor jurídico de la SHCP, fue testigo presencial de lo ocurrido y en su

documento *“La Privatización y el Rescate Bancario: Un testimonio”*, publicado en 2018 por el Centro de Estudios Económicos Espinosa Yglesias, describe a los compradores de los bancos como “gente que normalmente venía de las casas de bolsa y no tenían mucha idea del ámbito bancario”, además de los del “ambiente bursátil” que sí conocían el negocio bancario “pero no estaban muy actualizados” en esos momentos y que había otros “asesorados por excelentes banqueros internacionales”. (11).

Tanto Ibarra Palafox como Vicente Corta o Timothy P. Kessler coinciden en que los bancos fueron vendidos a muy alto precio, tres y hasta cinco veces su valor en libros, por encima de lo ocurrido en Europa o los EU en donde siempre se pidió entre el 1.5 y/o 2 veces su valor en libros. Este alto precio fue el primer error ideológico de los privatizadores. Según explica V. Corta, la orden era vender caro “y entre más caro mejor”. Obviamente, esto llevó a los compradores a contratar deuda y a un alto “apalancamiento” o a créditos cruzados (Gráfica 1).

CUADRO 2
CRÉDITOS CRUZADOS DE TRES BANCOS
(MILLONES DE PESOS)

		Banco acreedor			Total a pagar
		Promex	Bital	Atlántico	
Banco Deudor	Promex		282.9 (1)	462.4 (1)	\$745.3
	Bital	226.0 (3)		414.9 (1)	\$640.9
	Atlántico	538.6 (2)	366.6 (1)		\$905.2

(1) Responsabilidades al 30 de noviembre de 1998

(2) Responsabilidades en Udis valorizados al 21 de mayo de 1999

(3) Responsabilidades a diciembre de 1998. En proceso de reestructura

Fuente: Privada con datos de la Comisión Nacional Bancaria.

GRAFICA 1. Préstamos Cruzados. Vicente Corta Fernández, *La Privatización y el Rescate Bancario: Un testimonio*, página 10. (11)

Algunos de estos grupos que adquirieron los bancos, recibieron financiamiento de las propias instituciones para la compra del capital. El grupo central obtenía financiamiento de algunas instituciones para comprar los bancos, para que después, la misma institución adquirida, les daba financiamiento a algunos de los inversionistas, pequeños y medianos, para que ellos también pagaran las acciones” (10 *ibid.*). Kessler por su parte señala que, en el caso de la compra de Bancomer, el banco JP Morgan extendió un préstamo de 1000 mdd al grupo comprador ganador. La urgencia financiera del gobierno de Carlos Salinas era, por un lado, la enorme deuda externa que exigía grandes pagos y muchos de corto plazo, y la necesidad de “comprar” una base popular

con programas como el Pronasol y alianzas políticas después del deterioro político de su partido el PRI, como consecuencia de los años de “ajuste y doloroso estancamiento” durante los cuales, como lo apuntaba Lorenzo Meyer, la clase media y alta había abandonado al PRI, y esto se reflejaba no sólo en los resultados de las elecciones presidenciales de 1988, donde la “victoria” de Salinas no fue creíble, sino en el avance del PAN y de la izquierda en otras regiones. Keesler lo explica así: “técnicamente, casi todo el dinero que se obtuvo por medio de estas ventas se ingresó en el Fondo de Contingencia para pagar grandes cantidades de la deuda del país, la cual desangraba la hacienda pública con miles de millones de dólares de intereses. Al reducir la carga de la deuda el gobierno aumentó su nivel de gasto discrecional...” (10 *ibid*). El gasto discrecional fue la base del Pronasol y la compra de lealtades políticas en ese sexenio.

Sin embargo, el testigo más directo de esos acontecimientos, Vicente Corta, explica cómo es que ese enorme “apalancamiento” de los compradores de los bancos en deudas por los altos precios que habían pagado por ellos, mostró una cosa: “...cuando se privatiza no debe haber obsesión con obtener los máximos recursos. Lo que hay que asegurar es que las instituciones queden en las manos adecuadas, a precios razonables y puedan realizar la función que tienen en la economía... Que puedan dar crédito y hacer inversión adicional y prestar. Se prefiere lo anterior A QUE SE VENDA A UN PRECIO ALTÍSIMO, APALANCADO, Y QUE ENTONCES SE PONGA A PRESTAR A LO LOCO, PORQUE TIENE EL COMPROMISO DE RECUPERAR EL CAPITAL QUE SUS ACCIONISTAS INVIRTIERON” (11 *ibid*). Fue precisamente este error, ceguera ideológica y mala intención, la que condujo al derrumbe del sistema bancario ante el inicio de una nueva caída de la economía norteamericana y después dio origen al FOBAPROA.

En diciembre de 1994, el investigador Arturo Guillen escribió en la revista de Comercio Exterior (12), analizando 3 fases de la política financiera del gobierno salinista, la primera de las cuales consistió en una TOTAL DESREGULACIÓN de la actividad financiera ELIMINANDO INCLUSO EL ENCAJE LEGAL Y SUSTITUYÉNDOLO POR UN “COEFICIENTE DE LIQUIDEZ”; la liberalización de las tasas de interés y de los plazos, el cobro de intereses en cheques etc. La banca privatizada aprovechó esa liberación financiera y la apertura a los capitales extranjeros para iniciar una fase de expansión en préstamos, pero sobre una economía estancada puesto que “el ajuste” del gobierno de Miguel de la Madrid continuaba en el sexenio de Salinas y el crecimiento del PIB, por ejemplo, en 1992 fue de 2.8% y para 1993 ya era de 0.4% solamente. Al mismo tiempo, las tasas de interés subieron de 20% en 1992 a 25% en 1993. Paralelamente, el crédito aumentó 20% cada año y en 1989, poco antes de la privatización, aumentó hasta en un 64%. Este aumento “explosivo” del crédito, señala Guillen, no iba dirigido a la actividad productiva, sino más bien al consumo vía las tarjetas de crédito o la compra de automóviles y viviendas, sectores a los que se dirigió el 29% del total de la expansión de los préstamos. “Los proyectos de riesgo” o de largo plazo como son las inversiones productivas de las empresas, no recibían crédito o si lo recibían era a plazos de 6 meses o menos, señala Guillen, por lo tanto, recurrieron al financiamiento externo y el sector privado aumentó su deuda en dólares de 4,969 mdd en 1989 a 20,600 mdd en 1993. Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) estaban

“excluidas del sistema financiero” y ni siquiera las cámaras empresariales como Canacintra, salían en su defensa o les otorgaban apoyo financiero. Aun así, los bancos, ya privatizados, aumentaron exorbitantemente sus ganancias y, los dos grandes, Banamex y Bancomer lo hicieron por un 84% y un 108% en 1992 pero, aun así, la deuda en dólares de los bancos privatizados paso de 8,960 mdd en 1989 a 13,959 mdd en 1993. (12 *ibid.*). Según relata Vicente Corta (11 *ibid.*), los préstamos hipotecarios a más de un 30% hacían que “se pagara una casa cada tres años” y en el momento en que el deudor no podía pagar se “capitalizaban los intereses” y la deuda crecía y crecía, y los bancos no aceptaban, señala, el pago de los intereses anteriores, sino que exigían intereses de acuerdo a la nueva deuda de intereses capitalizados y el deudor menos podía pagar, la cartera vencida crecía día con día.

Aparte de ahorcar más a la economía real, los bancos se dedicaron a otras prácticas como los préstamos a “partes relacionadas” o auto préstamos. Vicente Corta lo describe así: “En esa época los créditos con partes relacionadas eran el pan de todos los días. Todo mundo prestaba: a sus accionistas, a sus consejeros, a la gente que recomendaban. “Yo lo conozco, es un buen tipo, préstale...” “Eran cantidades enormes, quirografarios, pagarés a veces mal hechos, y sin garantía alguna...”. La Auditoría Superior de la Federación (4 *ibid.*), corrobora lo dicho por Vicente Corta en su informe sobre las diferentes investigaciones que se hicieron sobre los bancos de parte de esa institución, la CMH, la CNBV, el Informe Mackey etc., este último donde esa práctica aparece como una de las “irregularidades reportables” que podían ser motivo de investigación judicial, por la entonces PGR. (4 *ibid*)

La expansión crediticia montada sobre una economía estancada que, naturalmente, hacía escaso el ahorro interno y no garantizaba la rentabilidad de la banca a largo plazo, además de que prestaba sus servicios solo a un 10% de la población del país; se combinó con el alza de las tasas de interés en EU y la multiplicación, por lo tanto, de la deuda externa del gobierno y el sector privado, así como también, con el aumento del costo de las importaciones fruto de la liberalización comercial del Salinato. Ante ese cuadro general, Vicente Corta explica su visión del porqué del derrumbe de diciembre de 1994: “Obviamente los precios altos que se habían pagado por los bancos, en adición al apalancamiento que traían, les generaban todos los incentivos a los nuevos dueños de las instituciones para prestar e incurrir en muchos riesgos. Estos factores, en la parte del ciclo económico a la que estábamos llegando, resultaron ser una combinación fatal. Al venirse la crisis encima, todos esos créditos se quedaron atorados y crearon un gran problema. Ése fue, desde mi punto de vista, otro de los errores del proceso privatizador”.

LA REALIDAD TRUENA LA IDEOLOGÍA

Algunos de los que han investigado lo ocurrido durante el gobierno de Carlos Salinas y los cuales vamos a citar adelante, sostienen que este mantuvo “una política cambiaria” que significaba una sobrevaluación del peso y que manejó la fantasía de que con todas las reformas iniciadas por el gobierno anterior de Miguel de la Madrid -en el cual Salinas fue un “copresidente”- más la apertura económica pactada para el TLCAN, la propia privatización de la banca y la apertura y liberación

financiera, iban a conducir a México “al primer mundo” y a la “industrialización”. Para 1992 ya sabían que había graves problemas y riesgos, pero no lo reconocían públicamente para no afectar el proceso de liberación en que estaban comprometidos. Vicente Corta y otros señalan que durante esos años y especialmente durante 1993, hubo reuniones de gabinete para discutir si si o no, devaluar el peso y siempre se decidía que no para mantener “el prestigio de México ante el mundo” y el proyecto del TLCAN que entraría en vigor precisamente en enero de 1994 y fue pactado dos años antes. La “explosión en el crédito” de los primeros años de privatización hizo crecer la cartera vencida en 6000 % entre 1988-1995, con datos de Alicia Girón y Eugenia Correa en su libro: Crisis bancaria y carteras vencidas (13). Cómo lo decimos arriba, la explosión del crédito se realizó sobre una economía estancada o de bajo crecimiento.

CLINTON RESCATA SUS BANCOS USANDO A MÉXICO.

Al mismo tiempo, la economía norteamericana, de la cual se dependía para las exportaciones del país; vivía una caída a principios de los años 90s, con un crecimiento promedio de 0.3% en esos años, como reporta la BBC en un artículo sobre “las recesiones en EU” (14) y donde empieza a gestarse la “burbuja de las empresas punto.com”, puesto que, mientras las ventas de equipos software crecían hasta en un 11%, la venta de bienes y maquinaria se desplomó en un -15.4%, según reporta Gunilla Ryd de la Cepal en diciembre de 2003, en un estudio sobre la economía norteamericana en esa década (15). Es importante también ver que en ese periodo - como se puede ver en la gráfica del CIPPEC de Argentina (16) - las tasas de interés de EU, que habían bajado de un 8.8% en el caso de los Bonos del Tesoro a 10 años, en 1990, a un 5.3% en 1993, subieron de mayo a noviembre de 1994 de 7.1 a 7.9, esa alza del orden de 5% a cerca de 8% en las tasas de los bonos del tesoro norteamericano causó una enorme fuga de capitales en México y, el alza de las tasas internas, dispararon el endeudamiento interno y la cartera vencida. Para intentar detener la fuga de capitales, el gobierno de Salinas había decidido crear los bonos llamados “tesobonos” y darles prominencia dentro del mercado de valores del gobierno. Los Tesobonos, pagaderos en pesos, pero indexados al dólar, pasaron de ser un insignificante 3.3% de la oferta de bonos del gobierno a finales de 1993, a un 55% del total en diciembre de 1994, según reporta Jorge Fernández Ruiz de Foro Internacional en un estudio sobre La Deuda Pública de México de 2005 (17). A finales de 1994, las reservas internacionales del país eran solo de 5,881 mdd y los vencimientos, solo de Tesobonos, eran de 9,874 mdd. El gobierno de Salinas, había sido “muy exitoso en colocar deuda”, explica Carlos Marichal del Colegio de México (18). Por un lado, había flujos de 60 mil mdp a la bolsa de valores, mismos que luego se convertían en dólares para salir del país. Algunos aspectos poco divulgados son: que existía una amplia base de más de 12 millones de inversionistas norteamericanos con participación en el mercado mexicano; que residentes norteamericanos poseían más de 90% de los Tesobonos en manos de extranjeros, con un valor de más de 16 000 millones de dólares, según reporta Héctor Cuadra Montiel del Colegio de San Luis que estudia, en junio del 2015, las similitudes entre la crisis mexicana de 1994 y la de los países del Sudeste Asiático en 1997(19).

En total, México tenía que pagar, entre 1994 y 1995, 80 mil mdd en servicios y amortizaciones, contando con reservas menores de 6 mil mdd. Debido a eso y a que la deuda de la banca mexicana por más de 20 mil mdd era en su mayor parte con bancos norteamericanos y los tesobonos estaban en manos también de ciudadanos norteamericanos, fue que el gobierno de Bill Clinton y el FMI se organizaron para realizar un “paquete de rescate” de casi 50 mil mdd. 20 mil mdd de ellos los puso el Tesoro de EU; 17,750 el FMI, 10,000 mdd el BPI y 2,787 mdd el BM y el BID. “Fue el primero de los grandes rescates de la década de los noventa, representando una las más grandes operaciones de préstamo otorgadas a un solo país” apunta Marichal quien, al mismo tiempo, advierte sobre la naturaleza de los acuerdos a los que fue sometido el gobierno ya entonces de Ernesto Zedillo ya que “el marco jurídico de los contratos de préstamos amenaza la soberanía nacional”. El acuerdo fue similar a los “créditos concertados” de los años 80s, en el sentido de que se movilizó a la comunidad financiera y los organismos como el FMI y el BM para evitar la “suspensión de pagos involuntaria” por parte de México que desencadenara una crisis global -el llamado “efecto tequila”- e impactara a sus vecinos como Argentina y Brasil que estaban situaciones parecidas.

Carlos Marichal explica en su libro: *Historia Mínima De La Deuda Externa De Latinoamérica* (18 ibid.) y en su investigación *Las crisis de deudas soberanas en México y el papel de los Estados Unidos 1945-1995* (20) este proceso de rescate. Lo primero a que se sometió el gobierno fue a la llamada Cláusula de Acción Colectiva, que significaba que cualquier decisión sobre los pagos serían discutidas primero con los acreedores del rescate. Igualmente, el gobierno aceptó acudir para cualquier querrella a las Cortes de Nueva York, la humillación también de hacer todo documento en inglés; y que también el tesoro de EU garantizara los bonos emitidos por el gobierno para recaudar dinero para cubrir esa deuda, de tal forma, que ahora el principal acreedor del gobierno mexicano era el gobierno de EU y no un banco. Bajo ese “paquete de rescate”, el más grande de la época de los 90 y el más grande de la historia para un solo país, se firmaron acuerdos como garantía que implicaban altas tasas de interés, despidos masivos, privatización de todas las empresas estatales menos Pemex que era la garantía. El Acuerdo sobre el Esquema de Ingresos Petroleros establecía que el gobierno de México cediera un 96% de las exportaciones de petróleo de Pemex a la Reserva Federal de EU para hacer los abonos a la deuda contraída en ese paquete. Eran imposiciones de fuerza mayor en contra de un contrayente débil por parte de un gobierno de una nación extranjera que se apodera de sus recursos fiscales eliminando “la soberanía fiscal y financiera” y por lo tanto son violaciones a la constitución y a tratados internacionales. Esas condiciones impuestas al gobierno de Ernesto Zedillo no se habían hecho, asegura Marichal, a ningún país en el siglo 20 y son similares a la dominación impuesta por el Imperio Británico en contra de Egipto y del Imperio Otomano en 1880, cuando el imperio se apoderó de los recursos fiscales más importantes de esos países.

EL FOBAPROA NACIONALIZACIÓN PARA EXTRANJERIZAR LOS BANCOS

Los diferentes testigos y analistas que hemos mencionado en este reporte, señalan que la mayor parte del “paquete de rescate” armado entre la administración Clinton en Washington, el FMI,

el BPI y el BM-Bid, se dirigió principalmente a garantizar el pago de vencimientos en deuda externa entre 1994 y 1995 para evitar una “suspensión de pagos involuntaria” de parte de México, que ocasionara una crisis general del sistema financiero internacional. El mejor ejemplo de ellos es lo destinado a los TESOBONOS durante 1995, según reporta Jorge Fernández Ruiz, los cuales fueron liquidados tan rápidamente que pasaron de ser el 55% de los bonos del gobierno en manos de acreedores en diciembre de 1994, a solo un 30.9% en mayo de 1995, y luego un 13% en julio y, finalmente, solo un 3.6% en noviembre y al inicio del siguiente año ya habían desaparecido. La deuda externa del sector privado, que buscaba los bajos intereses en los bancos de EU, creció de 4,969 a 20,600 mdd en 1993. Igualmente, los bancos adquirieron deudas hasta por 25,000 mdd en esos años. Buena parte de toda esta deuda presentaba vencimientos en 1995, 123 empresas que cotizaban en la Bolsa Mexicana de Valores tenían 41 centavos de cada peso de deuda y el 58% de la deuda externa.

Internamente, la política de liberalización bancaria y expansión del crédito había conducido a una crisis de “insolvencia, no de liquidez” en la banca mexicana y ésta se agravó por la exigencia de “altas tasas de interés para dar confianza” a los inversionistas, que venían incluidas dentro del “plan de estabilización” impuesto por el “paquete de rescate” armado por la administración Clinton. La situación era tal, que ya en 1994 la empresa de mediciones GEA reportaba que “solo 5 de 19 bancos comerciales tienen una cartera vencida inferior al 50%”. Y como ya hemos citado, Alicia Girón y Eugenia Correa en su libro *Crisis bancaria y carteras vencidas* señalan que entre 1988 y 1995 la cartera vencida creció un 6000%.

La gran economista Eugenia Correa de la Facultad de Economía de la UNAM (21) explica así la situación: “...aún antes del estallido de la crisis de 1994, la cartera vencida de los bancos superaba su capital contable (incluso con los criterios contables vigentes en aquel momento), posteriormente con el desbalance procedente de la devaluación y de la elevación de las tasas de interés, los bancos pasaron de la quiebra técnica a la quiebra plena. Su operación fue haciéndose cada día más costosa, pues el refinanciamiento de sus posiciones en el mercado interbancario se elevó y la sobretasa pagada por sus pasivos en moneda extranjera llegó incluso a los mil puntos base...”. Ante esta situación, el gobierno recurrió al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), un organismo creado como un fideicomiso y “fondo de contingencia” en octubre 1990 como parte del proceso de privatización de la banca, mediante la “modificación del contrato” -según explica el informe de la Auditoría Superior de la Federación (4 *ibid.*)- del Fondo Nacional de Protección de Emergencia (FONAPRE), que existía desde el periodo de nacionalización de la banca y se nutría de “cuotas” que aportaban los bancos y el Banco de México. De inmediato el “fondo de contingencia” fue rebasado por las necesidades de “rescate y saneamiento” de los bancos y por la avalancha de cartera vencida y en ningún momento se vio que este fondo recurriera a los recursos del “paquete de rescate” de la administración Clinton pues solo se convirtió en un “aval” de la enorme deuda que se estaba gestando para el rescate. El FOBAPROA, al no aportar liquidez, emitió “pagarés” y otros títulos como obligaciones subordinadas etc., a cambio de la cartera vencida y otros papeles en poder de los bancos.

Eugenia Correa lo explica así: “El saneamiento de los bancos intervenidos, garantizando los depósitos que no tenían como contrapartida activos productivos, la compra de cartera a bancos y las garantías y capitalización de los bancos intervenidos, fueron convirtiéndose en una elevada masa de activos en manos del Fobaproa con muy reducido precio en el mercado. Los bancos recibieron a cambio bonos con garantía gubernamental y con rendimientos ajustables que se han mantenido en promedio en 10 puntos porcentuales por encima de la inflación. Por ello, en febrero de 1998 se estimaron los activos del Fobaproa en 552 mil millones de pesos y al finalizar el año en 750 mil millones, sin nuevas compras de carteras de los bancos, ello equivale a unos 200 mil millones de pesos en intereses capitalizados en sólo 10 meses. Así, es claro que una gran parte de esos 750 mil millones de pesos son carteras de créditos que compró Fobaproa por improductivas y que ha crecido solamente por la capitalización de los intereses. Son activos que no tienen tras de sí ninguna garantía real, probablemente de un valor de mercado muy por debajo del valor en el balance. Mientras que, para los bancos, muy pronto los bonos recibidos a cambio de activos improductivos serán liberados e irán teniendo mercado, de manera que los bancos irán descongelando parcialmente sus activos”.

Es decir, en ningún momento el gobierno del presidente Ernesto Zedillo destinó recursos o liquidez al rescate bancario. Todo fue hecho vía “los pagarés del Fobaproa” y con el respaldo de la SHCP que “avaló” la deuda del Fobaproa. Una deuda contingente, emitida por un organismo que fue creado mediante un contrato, que era solo un Fideicomiso y “eso no le da carácter de entidad de la administración pública y por lo tanto no está sujeto a las disposiciones aplicables”. Debido a esa “dualidad jurídica”, explica el Informe de la ASF, “se da lugar al manejo discrecional del Comité Técnico del Fobaproa” sobre las operaciones de este. Dado que la deuda del Fobaproa fue siempre “deuda contingente” o (deuda avalada), no se computaba como deuda y no se informaba de esta al Congreso. En todas estas prácticas, aunque formalmente el Banxico administraba el Fobaproa, era Guillermo Ortiz, como secretario de Hacienda y presidente del Comité Técnico del Fobaproa, quién tomaba las decisiones en el día a día, dentro del organismo. Es el mismo Guillermo Ortiz que dirigió, como subsecretario de Hacienda en 1991-92, el “Comité de Desincorporación Bancaria” -el cual llevó a cabo las privatizaciones que condujeron a la crisis bancaria y de solvencia de 1994-, de la misma forma “discrecional” e ilegal.

Según explica el informe de la Auditoría Superior de la Federación ASF, en su origen en 1990, el Fobaproa, dentro de su ordenamiento interno como Fideicomiso, tenía la responsabilidad de “garantizar el pago puntual y oportuno del apoyo” que se tuviese que dar a alguna institución bancaria y exigir a ésta “cualquier bien que satisfaga la garantía, acciones del capital social, acciones “A” y “F” y otras, que representan el 75% del valor en libros”. Por esa razón y para poder hacer uso “discrecional” del fondo, se modificó “el contrato del Fonapre que dio origen al Fobaproa”, el 20 de noviembre de 1994, el 13 de enero de 1995 y el 3 de mayo de 1996, así como al artículo 122 de la Ley de Instituciones Bancarias el 15 de febrero de 1995 y el 30 de abril de 1996 con el propósito de, según informa la ASF, “perfeccionar el régimen de garantías aplicables a los apoyos que otorgaba el Fobaproa”. Por todo esto, en los debates posteriores a finales de los años 90s, en el congreso, Marcelo Ebrard, entonces diputado por el Partido Verde, caracterizó la

“deuda contingente” del Fobaproa, como una “deuda clandestina”, de la cual nunca se informó al Congreso Federal de la forma en que fue creciendo ni de sus operaciones diarias. Diputados del PAN la caracterizaron como “ilegal” y el PRD acusó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de “negligencia” por no supervisar y sancionar todo lo ocurrido en donde, como explica Vicente Corta: “algunos no pagaron sus créditos y luego pudieron comprar sus propios créditos y no perder el banco que deberían haber perdido”. De las irregularidades que el Comité Técnico del Fobaproa, bajo la dirección de Guillermo Ortiz, llevó a cabo dieron informes la Contaduría Mayor de Hacienda, la CNBV y la propia ASF que hizo la recopilación de todas ellas. Sin embargo, una resolución de la Suprema Corte de Justicia - la 91/2003 - impidió a la ASF revisar la documentación de los años 1996, 97,98 y 99, sacándola de la jugada por unos años, argumentando que “la ASF carece de facultades para revisar las operaciones celebradas por el Fobaproa, ya que resulta contrario a los principios de anualidad, definitividad y posterioridad que indica la Ley. Fue hasta el año 2000, cuando ya existía el IPAB, que la ASF pidió revisar la documentación. (11 *ibid.*)

Fue hasta junio de 1998, cuando una sub Comisión del Congreso ordenó la contratación del auditor W. Mackey para “la evaluación integral de las operaciones del Fobaproa en el saneamiento de las instituciones financieras de 1995 a 1998”. El Auditor W. Mackey empieza sus trabajos en septiembre de ese año y se agrega a sus funciones el de revisar también “la calidad de la supervisión de los programas del Fobaproa”, es decir, de la labor de la Contaduría Mayor de Hacienda (CMH), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del BANXICO entre las cuales “no hubo colaboración”. Las operaciones a investigar por el despacho Mackey fueron las que le habían adjudicado al Fobaproa y eran los “Programas para sanear a la banca”: Programa de Capitalización Temporal; Programa de Ventanilla de Liquidez en dólares; Programa de Intervención Bancaria; Programa de Saneamiento Financiero; y Programa de Capitalización y Compra de Cartera. El Fobaproa, según la ASF, usó un financiamiento para estas operaciones que provenía en un 82% de la banca privada, 16.35% de subsidio del gobierno federal y 10.75% de las aportaciones de ley de esos bancos al fideicomiso. Uno se preguntaría: ¿Cuál banca comercial daba ese financiamiento? ¿La misma que el Fobaproa estaba rescatando? ¿Sería que los propios bancos a los que se les compraba cartera vencida—por ejemplo--- adquirirían los “pagarés del Fobaproa”, y se recibían a cambio intereses de Cetes más 10%? Ninguno de los informes explica esto con claridad. Otra de las prácticas más comunes de los bancos según la ASF era que, a la hora de entregar su cartera vencida al Fobaproa, cargaban intereses moratorios en la entrega para que el Fobaproa los cubriera por adelantado. Además, cuando el Fobaproa intervenía para la compra de cartera, los bancos capitalizaban los intereses para que el Fobaproa pagara todo, capital e intereses no pagados, en una sola exhibición etc. Y así se reporta otro tipo de maniobras de parte de los bancos en proceso de “rescate” y “saneamiento”. La ASF también apunta que eran “los grandes grupos económicos” los que eran los deudores de la banca, puesto que, como ya hemos dicho antes, solo un 2% de los 15 millones de cuenta bancarias que existían, tenían en sus manos el 80% de los créditos. Estos grupos económicos estaban también ligados accionariamente a los bancos, de tal forma que su rescate era el rescate de estas grandes empresas. Por esa razón, la ASF y otros observadores señalan que, muchas veces, el Fobaproa compraba “como activos, documentos que

no lo eran” y que no tenían ningún sustento económico pero el Fobaproa los avalaba y compraba en los famosos “Programas de Compra de Cartera y Capitalización” (PCCC).

MONTOS DE LOS APOYOS OTORGADOS POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO
(Miles de pesos)

Banco	Monto	Porcentaje
Banca Afirme, S.A.	481.2	0.0%
Banco del Atlántico, S.A.	48,195.3	1.5%
Banco Nacional de México, S.A.	401,023.4	12.4%
Banco del Bajío, S.A.	1,047.5	0.0%
Banco de Comercio, S.A.	791,149.8	24.6%
Bancreer, S.A.	39,434.8	1.2%
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	2,314.2	0.1%
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	18,529.6	0.6%
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	8,257.3	0.3%
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	86,000.9	2.7%
Banco del Norte, S.A.	151,593.2	4.7%
Banpaís, S.A.	31,458.8	1.0%
Banco Regional, S.A.	2,451.9	0.1%
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	305,498.9	9.5%
Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	54,519.2	1.7%
Banco de Oriente, S.A.	81,894.2	2.5%
Banco Capital, S.A.	1,087.5	0.0%
Banco del Centro, S.A.	43,624.3	1.4%
First National Citibank	14,130.2	0.4%
Banca Confía, S.A.	115,666.7	3.6%
Banca Cremi, S.A.	33,136.1	1.0%
Inbursa, S.A.	5,430.3	0.2%
Banco Industrial, S.A.	4,139.5	0.1%
Banco Interacciones, S.A.	533.0	0.0%
Banco Internacional, S.A.	115,370.8	3.6%
Banco Inverlat, S.A.	149,429.1	4.6%
Invex, S.A.	123.0	0.0%
Ixe, S.A.	134.9	0.0%
Banco Santander Mexicano, S.A.	108,871.2	3.4%
Banca Mifel, S.A.	903.2	0.0%
Nacional Financiera, S.N.C.	70,019.6	2.2%
Banco Obrero, S.A.	4,391.1	0.2%
Banco de Oriente, S.A.	2,119.6	0.1%
Banca Promex, S.A.	87,104.7	2.7%
Pronorte, S.A.	511.8	0.0%
Quadrum, S.A.	1,621.1	0.1%
Banca Serfin, S.A.	396,524.0	12.3%
Banco del Sureste, S.A.	2,179.7	0.1%
Banco Unión, S.A.	35,680.5	1.1%

FUENTE: Oficios de solicitud de recursos emitidos por el FOBAPROA y reporte de validación de cifras de la CNBV.

GRÁFICA 2. Los apoyos a los deudores fueron por 3,216.6 millones de pesos, canalizados a través de las instituciones de crédito. *Informe Integral sobre la Fiscalización del Rescate Bancario de 1995-2004*, Auditoría Superior de la Federación, pagina 61 (4)

El informe del auditor Mackey se dio a conocer en 1999, y de antemano se aclaró que no era una “auditoría”, ni tenía la calidad y los procedimientos de ésta, sino sólo “una revisión análisis basado en preguntas concretas”. Y que tampoco la usaría, dijo el propio auditor, para presentar denuncias de carácter judicial ante la PGR o cualquier otra autoridad. El propio Congreso Federal se declaró “incompetente” para iniciar un proceso de cualquier tipo.

De entrada, el informe Mackey apunta el dedo contra la CNBV a la que acusa, entre otras cosas de que “no tuvo un desempeño adecuado en cuanto a sus funciones de vigilancia de los bancos”,

ya que no existía “un sistema de vigilancia” en ese sentido. Mackey encontró lo que les llamó “operaciones reportables”, es decir, aquellas que incurrían en alguna irregularidad a las que clasificó en 3 tipos:

- 1) Las que no tienen los criterios establecidos por el Comité Técnico para los créditos adquiridos por el Fobaproa y de los cuales encontró 18, 468 casos por un monto de 24,778 mdp.
- 2) Los créditos a partes relacionadas, nombre dado a los “auto préstamos” en donde los bancos prestaban a sus directivos, a sus accionistas o consultores y a empresas familiares, y de los cuales encontró 422 casos por un monto total de 42,420 mdp.
- 3) Los que encontraron como “ilegales” por violaciones a leyes y procedimientos y de los cuales encontró 64 casos por un monto total de 6,039 mdp.

El informe Mackey encontró todas esas “operaciones reportables” mediante una investigación que dividió en 6 bloques con el apoyo de 5 firmas auditoras externas contratadas con la autorización del Congreso Federal: 1) Evaluación del Fobaproa y los asignados para vigilarlo. 2) Origen y uso general de fondos y naturaleza de pasivos a cargo del Fobaproa. 3) Cálculo de los costos fiscales, honorarios, activos físicos, venta de activos, activos recuperados, discrepancia de costos etc. 4) Evaluación a programas bancarios para capitalización y saneamiento. 5) Evaluación de programas de apoyo a deudores y 6) Análisis de los pasivos que puedan contraerse en obligaciones de deuda pública. (4 *ibid.*)

CUADRO COMPARATIVO DE LO OBSERVADO POR MACKEY, BANK REPORTS Y ASF. (Millones de pesos)			
Institución	Transacciones reportables		ASF
	Mackey	Bank reports	
1. Anáhuac	234.3	302.3	Sin revisión por fallo de la SCJN
2. Atlántico	2,106.6	2,403.8	13,922.8
3. Banamex	4,070.1	12,070.1	8,946.4
4. Bancen	1,849.6	2,120.6	Sin revisión por fallo de la SCJN
5. Bancomer	2,145.4	10,145.4	14,509.1
6. BanCrecer	9,572.8	11,273.6	37,200.0
7. Banorte	35.4	33.1	2,317.1
8. Banpaís	2,211.8	10,035.0	Sin revisión por fallo de la SCJN
9. BBV	490.2	1,477.9	1,156.9
10. Bital	3,069.1	3,069.1	5,123.7
11. Capital	2,568.9	2,624.0	Sin revisión por fallo de la SCJN
12. Confía	9,066.4	12,714.5	Sin revisión por fallo de la SCJN
13. Cremi	947.3	963.4	Sin revisión por fallo de la SCJN
14. Industrial	361.1	1,623.0	Sin revisión por fallo de la SCJN
15. Interestatal	883.9	1,008.2	Revisado sin observaciones
16. Inverlat	10,096.8	18,265.9	Sin revisión por fallo de la SCJN
17. Mexicano	00.0	4,392.4	Sin revisión por fallo de la SCJN
18. Obrero	717.0	946.6	90.0
19. Banorie	1,682.8	1,737.5	Revisado sin observaciones
20. Promex	1,145.5	1,194.1	15,688.3
21. Pronorte	23.9	96.0	Sin revisión por fallo de la SCJN
22. Serfin	3,401.6	13,653.3	3,400.0
23. Unión	17,020.1	19,273.0	7,515.2
24. Sureste	74.8	74.8	Sin revisión por fallo de la SCJN
25. Interacciones	0.0	0.0	Sin revisión por fallo de la SCJN
Total	73,775.4	131,497.6	109,869.5

FUENTE: Informe de Mackey, Bank reports e informes de resultados de la ASF de 2000 a 2002.

GRAFICA 3. Transacciones reportables. Análisis en el que se compararon los montos reportados tanto en el Informe de Mackey y los 25 informes (bank reports) presentados por los despachos contratados, como en los informes realizados por la ASF, incluidos en los resultados de las revisiones de las Cuentas Públicas de 2000 a 2002. *Informe Integral sobre la Fiscalización del Rescate Bancario de 1995-2004*, Auditoría Superior de la Federación, página 178. (4)

Lo encontrado por Mackey como ya dijimos, no sirvió para iniciar ningún proceso judicial contra, por ejemplo; Guillermo Ortiz, o contra los funcionarios del Banco de México, pero sí COMO PRETEXTO para, casi de inmediato, iniciar el proceso de creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) -el hijo de Fobaproa- casi de manera inmediata lo que implicaba que la deuda del Fobaproa dejaría de ser “contingente” o “avalada”, para convertirse en deuda nacional, deuda de todos los mexicanos. Desde marzo de 1998, el gobierno de Ernesto Zedillo, ahora con un nuevo secretario de Hacienda, José Ángel Gurria quien después sería el presidente de la OCDE, empezó a manifestar la idea de que el gobierno federal debería “responder con garantías por los pasivos del Fobaproa”. En marzo de ese año, mientras se debatía en el Congreso y entre los partidos sobre la ilegalidad del Fobaproa, el gobierno de Zedillo envió al Congreso dos iniciativas de Ley: *La Ley Federal del Fondo de Garantías de Depósitos y la Ley de la Comisión*

de Recuperación de Bienes. Esta propuesta no fue bien recibida ya que, según cuenta Vicente Corta, era visto como otro ente burocrático más que no vigilaría nada. Así que el 19 de noviembre de 1998, la bancada del PAN propone una iniciativa para la Ley de Protección el Ahorro Bancario (LPAB) que busca, según esa iniciativa, “un marco jurídico que norme todo un sistema de protección al ahorro bancario y de certeza y seguridad al mismo” ya que este, el ahorro, era “fuente de la generación de empleo” y porqué “experiencias internacionales recientes demuestran que los países que no lo hacen han sufrido severas y dramáticas crisis y un colapso social generalizado”. La iniciativa señala que crisis bancarias como la de 1994-95 en México, ocurrieron en 130 países entre los años 80s y 90s. Por supuesto, la LPAB incluía la creación de un organismo, el IPAB, que llevaría a cabo programas de saneamiento “diferentes a los del Fobaproa” y este permanecería realizando los PCCC o Programas de Compra de Cartera y Capitalización, función en la que se mantuvo hasta el 2004 cuando el Banxico lo declaró extinto. La LPAB postulaba también que “el Poder Legislativo debería designar un ramo específico del Presupuesto de Egresos de la Federación para lo que el IPAB requiera, para de esta manera “hacer frente a las obligaciones” que el Fobaproa le traspase. Por supuesto, en la iniciativa, se reconocía que en el Fobaproa “la suscripción de los avales y obligaciones solidarias respectos a los pagarés que documentan las compras de cartera y las operaciones de financiamiento financiero VIOLENTARON PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y NO TUVIERON LA TRANSPARENCIA REQUERIDA EN TODO ACTO DE GOBIERNO”. La Ley que dio origen al IPAB y convirtió esa deuda sucia y cuestionada, en deuda nacional, fue aprobada entre el 12 y el 13 de diciembre de 1998. Como ya se reportó antes, el IPAB a cargo de Vicente Corta, designado por Gurría y cuyas memorias citamos en este reporte, recibió del Fobaproa, alrededor de 515 mil mdp, mismos que en la actualidad alcanzan el billón de pesos y por los que se ha erogado 1.4 billones en intereses.

El IPAB, que inicia sus operaciones el 31 de diciembre de 1998, tenía como facultades las siguientes: 1) Pagar obligaciones garantizadas. 2) Recibir recursos del PEF para apoyar y cumplir obligaciones. 3) Suscribir y adquirir acciones y demás títulos de crédito de los que apoye. 4) Emitir títulos y operaciones de crédito, erogar garantías, avales y asumir obligaciones para saneamiento financiero. 5) Obtener financiamiento para apoyos preventivos y saneamientos.

En términos generales, para estas “facultades” del IPAB, este recibió financiamiento de: recursos fiscales; recuperación de bienes producto de capitalizaciones; emisión de bonos o BPAS; crédito de bancos comerciales (los mismos a los que “ayudaba” a sanearse), y las aportaciones de bancos como cuotas al IPAB. Según relata Vicente Corta, en la LPAB se incluían los programas de “apoyo a deudores” que planteaba un 50% de descuento en los créditos de ciertas características, si se pagaban de manera financiada o se pagaban en efectivo, pero solo era “el dulce”, con el que se justificaba o encubría el apoyo y el rescate de los accionistas de los bancos y los grupos económicos que llevaron a los bancos a la quiebra. Los deudores debían muy poco a los bancos como para que, en el caso de que se les rescatara, esto pudiera causar una mejoría el capital de esos bancos.

En esas mismas fechas, el Banxico, quien ya era “autónomo” desde 1994, realizó una reforma a La ley del Banco de México, permitiendo a los bancos emitir las acciones serie “O” de “libre

suscripción” por cualquier persona o entidad para facilitar compra de estos bancos por “el capital extranjero que pueda sanear cualquier tipo de banco” por sus abundantes recursos. Por supuesto, abrieron las puertas a la extranjerización de los bancos en un momento en que dentro de México nadie quería saber nada de ese negocio, dice Vicente Corta, por el desastre en que terminó la privatización. Así que, de una **nacionalización**, vía el Fobaproa-IPAB y sus rescates, saneamientos o intervenciones- por que más bien eso fue una nacionalización- se pasó a su **EXTRANJERIZACIÓN**, entregando esos bancos ya saneados, al capital extranjero y eliminando a la clase bancaria nacional, y poniendo fin a la soberanía del país sobre su propio crédito. Sin embargo, el desfaldo del Fobaproa-IPAB, cuantificado en 1.4 billones de pesos, es mucho menor a las pérdidas y el saqueo que han significado, desde 1983 a la fecha, el resto de las privatizaciones y extranjerizaciones de sectores como la telefonía, los ferrocarriles, líneas aéreas, las minas, sectores de Pemex y de CFE, la industria de alimentos o de fertilizantes, los laboratorios de producción de medicinas etc. y la propia banca ahora en manos extranjeras.

Notas:

1. Emilio Sacristán Roy, *Las privatizaciones en México*, SciELO México, Economía UNAM vol.3 núm. 9 <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v3n9/v3n9a4.pdf>
2. *Del total de bancos reprivatizados, 10 ya cambiaron de dueño*, Revista Profundo Carmesí, Expansión, 2011. <https://expansion.mx/expansion/2011/09/14/profundo-carmesi>
3. Antonio Sandoval, *Fobaproa, a 30 años de la tragedia que México no debe repetir*, Revista Alto Nivel, 14 Enero 2020. <https://www.altonivel.com.mx/finanzas/fobaproa-a-30-anos-de-la-tragedia-que-mexico-no-debe-repetir/>
4. *Informe Integral sobre la Fiscalización del Rescate Bancario de 1995-2004*, Auditoría Superior de la Federación, Cámara de Diputados, México. <https://www.asf.gob.mx/trans/informes/ir2004i/Tomos/Ipab.pdf>
5. Selene Ramírez, *Claves para entender qué es el Fobaproa y por qué se sigue pagando*, Revista Expansión, Septiembre 2025. <https://politica.expansion.mx/mexico/2025/04/30/que-es-el-fobaproa>
6. Dora Villanueva, *El Fobaproa ha costado más de \$2 billones y todavía se debe otro*, Periódico La Jornada, Abril 2025, México. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/30/politica/el-fobaproa-ha-costado-mas-de-2-billones-y-todavia-se-debe-otro>
7. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021 https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/06/r06_hhn_feipab.pdf
8. Carlos Ernesto Arcudía Hernández, Blanca Torres Espinosa, Sara Berenice Orta Flores, *Privatización de las empresas estatales en México 1982 - 2000*, Tlatemoani: revista académica de investigación, ISSN-e 1989-9300, Vol. 10, N°. 30, 2019, págs. 90-108, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7340391>
9. La privatización bancaria en México, con el Dr. Francisco Ibarra Palafox, Grado Cero, YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mvYi-fAUK1Q>
Héctor Miguel Fuentes Cortés, *La Privatización Bancaria en México de Francisco Ibarra Palafox*, Estudios en Derecho a la Información, Número 1, enero-junio de 2016, Revistas Jurídicas UNAM, México. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/10231/12250>

10. Timothy P. Kessler, *Capital político: Política financiera mexicana durante el gobierno de Salinas*, Foro Internacional, Vol. XXXIX, 2-3 (156-157) abril - septiembre 1999, Colegio de México.
<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1510>
11. Vicente Corta Fernandez, *La Privatización y el Rescate Bancario: Un testimonio*, Centro de Estudios Económicos Espinosa Yglesias, 2018.
<https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/Privatizaci%C3%B3n-crisis-y-rescate.-Tomo-II.pdf>
12. Arturo Guillen, *El sistema financiero y la recuperación de la economía mexicana*, Comercio Exterior, Diciembre 1994.
<https://studylib.es/doc/6400842/el-sistema-financiero-y-la-recuperaci%C3%B3n-de-la-econom%C3%ADa-me...?p=2>
13. Alicia Girón y Eugenia Correa, *Crisis Bancaria y Cartera Vencida*, La Jornada Ediciones, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana UAM, 1997, México
<https://core.ac.uk/outputs/12240707/>
14. *Las 14 recesiones de los últimos 150 años (y por qué la del coronavirus sería la cuarta peor)*, BBC News Mundo, 07 de Julio 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53303499>
15. Gunilla Ryd, *Estados Unidos: ¿Una nueva economía, o más de lo mismo?*, Naciones Unidas, CEPAL Centro de Proyecciones Económicas, diciembre 2003, Chile.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4722/1/S0312932_es.pdf
16. *Evolución de las tasas de interés de Estados Unidos (1985-2018)*, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento CIPPEC, Argentina.
<https://www.cippec.org/grafico/evolucion-de-las-tasas-de-interes-de-estados-unidos-1985-2018/>
17. Jorge Fernandez Ruiz, *La deuda pública en México : Su evolución desde la crisis de 1994-1995*, Foro Internacional, Vol. XLV, 2 (180) abril - junio, 2005, Colegio de México
<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1775>
18. Carlos Marichal, *Historia Mínima De La Deuda Externa De Latinoamérica*, El Colegio de México, 2014.
<https://archive.org/details/marichal-c.-historia-minima-de-la-deuda-externa-de-latinoamerica-2014/page/265/mode/2up>
https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Marichal/publication/341701167_Historia_minima_de_la_deuda_externa_de_Latinoamerica_1820-2010_Mexico_El_Colegio_de_Mexico_2014/links/5ee076d145851516e66596f1/Historia-minima-de-la-deuda-externa-de-Latinoamerica-1820-2010-Mexico-El-Colegio-de-Mexico-2014.pdf
19. Héctor Cuadra Montiel, *Reflexiones sobre las crisis en los 90: México y el sudeste asiático*, Revista Col. San Luis vol.5 no.9 San Luis Potosí ene./jun. 2015
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2015000100032
20. Carlos Marichal, *Las crisis de deudas soberanas en México y el papel de los Estados Unidos, 1945-1995. ¿Cual era el prestamista internacional de última estancia?*, Colegio de México, 2012.
<https://carlosmarichal.colmex.mx/en/deuda/Las%20crisis%20de%20deudas%20soberanas%20en%20Mexico%20y%20el%20papel%20de%20los%20Estados%20Unidos%201945-2005.pdf>
21. Eugenia Correa, *Crisis y Rescate Bancario México*, Red Celso Furtado.
<http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/correa5.pdf>

CAPÍTULO 8

LA EXTRANJERIZACIÓN DE LOS BANCOS: RECONQUISTA ESPAÑOLA Y LAVANDERÍAS

CITIBANK COMPRA BANAMEX TRAS EL BOTÍN DE LOS “PAGARÉS DEL FOBAPROA”.

Las ganancias de Citibanamex de 2001 a 2021 en un 90% por esos pagarés.

A finales de 2021 para la deuda del IPAB, “el hijo del Fobaproa”; ya se habían desembolsado 1.4 billones de pesos del erario público para el pago de intereses de los “PAGARÉS DEL FOBAPROA, *únicamente de intereses* sin pagar a capital o reducir la deuda, de tal forma que la deuda actual es de unos 900 mil millones de peso, casi un billón, a pesar de todos esos pagos, y creció hasta este nivel desde los 515 mil mdp originales en 1998, cuando entregó su cartera al IPAB. Sin embargo, como lo veremos ahora en el caso de la privatización y luego extranjerización de Banamex, ahora CITIBANAMEX a punto de venderse; cada una de esas privatizaciones o extranjerizaciones, han costado al país cientos de miles de millones de pesos, y ya todas juntas decenas de veces lo que el Fobaproa-IPAB.

Veamos el caso de Banamex: En 1995-96, cuando fue rescatado, el Fobaproa le compró 3,500 millones de dólares (mdd) en cartera vencida, buena parte de ella de créditos hipotecarios. Según reporta el diario español El País, el 20 de mayo del 2001 (1), unos días después de que este banco se vendiera a Citibank, Banamex recibió -durante al menos 6 años y “solo por intereses”- 500 mdd anuales y sus accionistas 800 mdd anuales también, según denunció Carlos Imaz, un dirigente opositor en aquel tiempo; y por lo tanto su venta significaba “el robo del milenio”, puesto que el nuevo dueño, Citibank, seguiría recibiendo esos mismos ingresos por tener los “pagarés del Fobaproa” en sus manos. Además, si la transacción fue por 12,500 mdd, Andrés Manuel López Obrador, dirigente de oposición en aquel momento, exigía que se pagaran al menos 3500 mdd “por el ISR”, producto de la transacción. Obviamente, ese pago no se hizo y el asunto es muy conocido. Semanas después, Marcelo Ebrard, entonces diputado por el Partido Verde y miembro de la Comisión del Congreso que investigó el Fobaproa, es decir el rescate de 1995-96, denunció en El Universal del 14 de junio que la venta era “ilegal, inmoral e ilegítima” puesto que “el 90% de sus ganancias son por los intereses que el gobierno les da por los pagarés del Fobaproa y una cifra similar se pagará en anualidades al banco estadounidense” (2). Ebrard dijo que además Roberto Hernández, propietario de Banamex, había canalizado dinero para rescatar “a sus amigos” como José Martínez Buitrón, jefe del Grupo Sidek, con unos 3,144 mdp y luego los paso al Fobaproa en la forma de cartera vencida. Carlos Slim, el presidente de Telmex ya para entonces, denunció que, en el caso de Banamex, este era “el único banco donde no se diluyeron los accionistas, ni aportaron capital fresco”; es decir, los accionistas que perdieron casi todo por la bancarrota, finalmente no perdieron nada y conservaron el banco.

Así que, los “pagarés del Fobaproa”, resultaron ser el móvil verdadero o principal de la EXTRANJERIZACIÓN de Banamex. Poco antes, cuando Citibank compró Confía a “precios de ganga”, según reportó *The Wall Street Journal* el 12 de mayo del 2001 (3), en unos 195 mdd, con el fin de ampliar el número de sus sucursales dentro de México; el IPAB, según relata Marcelo

Ebrard, ofreció liquidar los pagarés y dejar limpio al banco. Citibank no aceptó y declaró que “los intereses de esos 24 mil mdp” del rescate de Confía era lo que les interesaba “porque eran seguros y su garantía era el gobierno”. Al mismo tiempo, Citibank ofreció un crédito por 28 mil mdp al IPAB, por si éste quería liquidar los pagarés y entonces, con esa deuda, Citibank recibiría del IPAB lo mismo que recibiría si los pagarés continuaran sin ser liquidados. **¡El IPAB aceptó!**

En general, según informa Marcelo Ebrard, y consta también en el Reporte Mackey sobre el Fobaproa, Banamex recibió 63 mil mdp por el rescate de los fondos del Fobaproa. Por ellos recibía por intereses en esos años, unos 7 mil mdp anuales, y si sus ganancias en el año 2000, según reportó el banco, fueron de 8,000 mdp. Entonces “el 90% de sus ganancias eran por los pagarés del Fobaproa”. Así que Banamex recibía y después recibiría Citibanamex anualmente lo siguiente: 7 mil mdp por los intereses de los pagarés del Fobaproa, 4 mil mdp por los intereses del préstamo al IPAB para liquidar pagarés de Banca Confía y además, y esto es todavía más inaudito: el banco tenía además abierta una línea de crédito con el mismo IPAB “para compra de cartera”, es decir para que continuara con la compra de cartera y “saneamiento” de los bancos, por 30 mil mdp.(3 ibid.)

BANCA DE CONSUMO LA GRAN LAVANDERÍA DE MANUEL MEDINA MORA EN CITIBANAMEX

En una entrevista con la revista Forbes el 14 de noviembre del 2016, Roberto Hernández habló de cuando ellos, él y Alfredo Harp Helu, vendieron Banamex al Citigroup y explicó que ellos sabían que “el gobierno prefiere que sean extranjeros los que vengan” a dirigir el banco. Hernández también explicó que ellos se habían dado cuenta de que “el negocio financiero” ya no es la banca y que está ya no es “la opción rentable”, ya que “hay gobiernos que están tratando de que la banca sea como si fuera una compañía de luz, muy regulada y con muchos candados. Así, ¿de qué van a vivir los bancos?”, se preguntaba. Para Hernández, por esa alta regulación bancaria “hay muchos talentos moviéndose del sector bancario hacia los fondos, los hedge funds” o fondos de “alto riesgo” (4). Cuando se realizó la venta, dentro el consejo directivo del Citigroup participaba tanto Robert Rubin, quien desde el Departamento del Tesoro de EU había armado el “paquete de rescate” de México en la crisis de 1995, y también William Rhodes quien había participado en el rescate de 1983 en diversas crisis de la deuda iberoamericana, incluyendo a México. Estos directivos consideraban que la “calidad del crédito y el declive de sus beneficios ya ha tocado fondo”. Según Sanford Weill, el CEO de Citibank en aquel entonces, ellos querían a Banamex para entrar en “el creciente mercado hispano en esta parte de Norteamérica” por la vía de este banco (5).

Aunque el negocio de “los pagarés del Fobaproa” representaban la mayor parte de los ingresos de Banamex antes de venderse, y estos se ubicaban en “el segmento” de la banca de inversión o la corporativa, fue la BANCA DE CONSUMO la que empezó a crecer como proporción de las ganancias totales, que también crecieron, después de la venta a Citibank y, especialmente, después de noviembre del 2008, cuando el Citibank fue rescatado y prácticamente nacionalizado al recibir 45 mil mdd del gobierno de Estados Unidos, en compra de acciones o “capitalización” y, además, 306 mil mdd, en compra de “cartera tóxica” o documentos incobrables. Fueron el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal y el Fondo de Garantía de los Depósitos - algo así como el Fobaproa de México -, los que inyectaron todos esos recursos al banco con el objetivo de impedir que hubiera otra quiebra como la de Lehman Brothers meses antes, que amenazara al sistema financiero global (6). En el 2002, las utilidades totales fueron de 850 mdd y dentro de ellas 500 mdd venían de la

banca de consumo. En el 2003, el total fueron 1200 mdd y 800 mdd venían de la banca de consumo. En 2006 las utilidades llegaron a 2000 mdd y la porción de la banca de consumo a 1660 mdd. Para 2007, las utilidades totales bajaron un poco, a 1800 mdd pero la banca de consumo aportó 1300 mdd. Para el 2007, poco antes de la crisis financiera al reventar la “burbuja de las hipotecas”, las ganancias que aportaba México al total de las ganancias de Citibank en el mundo, saltaron de ser entre el 5% y el 10% cada año, a un 50% del total y dentro de ella la banca de consumo era dominante. Según Bloomberg, que hace este recuento (7), esa banca le dio a Citibanamex “duros golpes a su reputación” por acusaciones de lavado de dinero y también por el escándalo de Oceanografía, aunque las operaciones con ésta fueran de otro tipo. Según un informe de Bloomberg de noviembre del 2015: “Los problemas de lavado de dinero de Citigroup y la indignación que generan en los reguladores, existen desde hace décadas” (8). El caso más sonado es el del banco Banamex USA que fue protagonista del mayor escándalo de lavado de dinero por los casos de Antonio Peña Arguelles que realizó depósitos millonarios en ese banco entre el 2005 y el 2011, cuando su hermano fue asesinado por Los Zetas en Nuevo Laredo por haber robado dinero al cartel. También por el caso de Sonia de Pau que hizo lo mismo en el Banamex USA y se presume una operadora del ex gobernador de Tamaulipas Tomas Yarrington. Desde esas fechas al menos, Citibank de Estados Unidos y de México recibió llamados de atención, solicitudes de informes etc., de parte de la Reserva Federal, el Departamento del Tesoro, de la FDIC (Corporación Federal de Seguros de Depósitos), de la OCC (Oficina del Contralor de la Moneda) a los que siempre hizo caso omiso o “se hacía de la vista gorda”, hasta que en enero del 2015, el Departamento de Justicia envió una “citación” a la división mexicana del CITIBANK para continuar con la investigación del banco Banamex USA. (9)

El banco Banamex USA vivió una expansión entre 2010 y 2014, pues pasó de tener solo sucursales en Los Ángeles y Calexico California, a tener 17 sucursales en la región fronteriza con México. Este banco recibía depósitos en dólares y abría cuentas de mexicanos que querían tener esas cuentas en dólares y también tarjetas de crédito para compras dentro de los EU. La expansión de Banamex USA fue parte de una operación diseñada por Manuel Medina Mora, quien falleció recientemente, quien se convirtió en ese año de 2010 en el CEO de la banca de consumo global de Citibank. Medina Mora fue directivo de Banamex desde los años 80s, coordinó la privatización de este banco, pasó a ser vicepresidente bajo la dirección de Roberto Hernández; organizó también el “rescate” de Banamex en 1994-95 y al venderse a Citibank, Medina Mora continuó siendo ejecutivo o director general. También fue nombrado CEO de toda América Latina. Cuando en enero del 2015, el Departamento de Justicia de EU envió la “citación” a Citibank México, Medina Mora renunció casi inmediatamente a su puesto como ejecutivo de banca de menudeo (8 *ibid.*). Un poco antes, en 2014, sobrevino el escándalo de Oceanografía, donde Banamex estuvo recibiendo “facturas por cobrar” falsas, como garantía para préstamos a esa empresa, siendo todas ellas fraudulentas. Según Bloomberg, Citibank ha sido multado por varios cientos de millones de dólares por las autoridades norteamericanas no solo por lavado de dinero, sino también por “manipular el tipo de cambio” de algunas monedas o por “ayudar a sus clientes” a evadir impuestos. Bloomberg define la situación así: “La disposición a aceptar y mantener la relación con un cliente asociado a una importante actividad ilícita (como los casos de Antonio Peña Arguelles y Sonia de Pau -ndr-) revela el apetito del directorio por el riesgo para su reputación y el lavado de dinero...”.

Sin embargo, los casos de lavado de dinero por Citibank datan de varios años antes pues, según reporta Bloomberg: “En 2001, una comisión de investigaciones del Senado dijo que Citigroup permitió que cientos de millones de dólares pasaran por la cuenta de un banco corresponsal de

Argentina después de que oficiales de policía de Estados Unidos ordenaron la confiscación de 7.7 millones de dólares de dinero presuntamente proveniente de la droga. En Japón los reguladores japoneses cerraron el banco privado de la firma en 2004 por no efectuar controles de lavado de dinero. Cinco años después, a Citigroup se le prohibió durante un mes comercializar servicios bancarios a particulares de Japón porque no contaban con controles de lavado de dinero adecuados”. (9 *ibid.*)

Por supuesto, no solo Citibanamex se ha visto involucrado en México y otros muchos países en operaciones de lavado de dinero. El Informe de Bloomberg también nos menciona las más grandes multas por violaciones a la Ley de Secreto Bancario y normas contra el lavado de dinero:

1. JPMorgan Chase (2014) con 2.05 mil millones de dólares (mmdd)
2. HSBC Holdings (2012) 1.92 mmdd
3. Commerzbank (2015) 1.45 mmdd
4. Standard Chartered (2014, 2014) 740 millones de dólares (mdd)
5. Wachovia Bank (2010) 160 mdd
6. Citigroup (2015) 140 mdd

“Citigroup no es el único banco mundial que recibió sanciones por tener controles deficientes vinculados a operaciones en México. Wells Fargo pagó 160 millones de dólares en 2010 después de que Wachovia, firma que la entidad compró en 2008, reconoció que voluntariamente había desistido de tener en marcha un programa antilavado para las transacciones con casas de cambio mexicanas. En 2012, HSBC acordó pagar mil 900 millones de dólares por fallas similares, así como también por violar las sanciones. Se descubrió que ambos bancos “habían permitido que los carteles mexicanos de la droga blanquearan dinero a través de sus instituciones.” (9 *ibid.*)

LA RECONQUISTA ESPAÑOLA: EL PILLAJE DE BBVA Y SANTANDER

Así como en el 2000- 2008 cuando reventó la “burbuja de las hipotecas” en Estados Unidos, Citibank se valió de su franquicia en México y de sus ganancias vía el Fobaproa-IPAB; y de la banca de consumo para salir a flote, pues éstas le proporcionaron el 50% de sus utilidades totales; poco después, en España, los bancos que operaban en América Latina hicieron lo mismo. El 13 de diciembre del 2021, Margarita Delgado subgobernadora del Banco de España (Banco Central) explicó ante el Congreso de ese país que: “El negocio de los bancos españoles en América Latina se ha convertido en una de las fuentes principales de ingresos, así como en un factor de estabilización de la cuenta de resultados de Santander y del BBVA...y les ha permitido enfrentar mejor las recientes crisis de 2008 y 2012 y la relacionada con la pandemia Covid” (10). En septiembre del 2018, en una de las tantas audiencias del congreso sobre la crisis bancaria española de 2008-2014, José Antonio Álvarez, el No. 2 de Banco Santander, explicó que “desde hace años” el banco no genera “beneficios” dentro de España pues debido a la crisis de esos años, el sistema bancario español que había ganado 25,000 millones de euros (mde) en 2007 pasó a tener pérdidas por 74,000 mde en 2012. “Por esa razón Santander no gana dinero en España desde hace 6 años. Del total de beneficios, el 60% provienen de América Latina, el 21% del Reino Unido y el 17% de Santander Consumo Europa. El negocio en España, incluido el Banco Santander España, el centro corporativo y la división inmobiliaria no genera beneficios”, explicó Álvarez. Según el diario El País, Álvarez habría agregado que “la situación es similar a la de su competidor BBVA” en España y que el problema general era “la baja rentabilidad” de los bancos en el país (11). En América Latina y particularmente en México y Brasil la historia ha sido otra, por ejemplo en

México “entre 2003 y 2011 los dividendos que pagaron los bancos de propiedad extranjera (a sus matrices) fue de 20 mil millones dólares, un pago de dividendos de tres cuartas partes de las utilidades anuales”, según dijo Guillermo Ortiz en el 2012, cuando era el CEO de Banorte; y lo que significa, según Arturo Valenzuela otro ejecutivo de Banorte en esos años, “que los bancos extranjeros están “ordeñando” al país al pagar a sus matrices dividendos que equivalen hasta 70 por ciento de las ganancias que obtienen aquí”(12).

Se trata de ganancias apuntaladas también, como en el caso de Citibank, de los pagarés del Fobaproa-IPAB, pero también en tasas de interés y comisiones tan altas, que no existen en ninguna otra parte del mundo y las cuales se aplican, principalmente, a los “créditos al consumo” (tarjetas de crédito) y al dominio sobre el sistema de pagos vía cajeros automáticos, tarjetas de nómina etc., como veremos más adelante. Ese saqueo acumulado representa ya, mucho más que el propio Fobaproa-IPAB de un 1.4 billones de pesos en intereses. Según reportó la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) las ganancias totales de la banca que opera en México en 2021, fueron de 162,000 millones de pesos (mdp) al cerrar el año y un mes antes, en noviembre, ya eran de 146,310 mdp, lo que indica una ganancia de unos 14 mil mdp en sólo un mes. Esto significaba un aumento de 54% en relación al 2020, año en que las ganancias habían caído a menos de los 148,000 mdp que fueron en 2019, antes de la pandemia. De todas las ganancias del 2021, BBVA obtuvo un 33.11% del total, Santander 9.92%, Citibanamex un 11.19%, HSBC un 1.77%, ScotiaBank 5.17% y Banorte, “el banco mexicano” el 14.69% del total. Es decir, 6 bancos obtuvieron un 76% de las ganancias totales de la banca que opera en México (13).

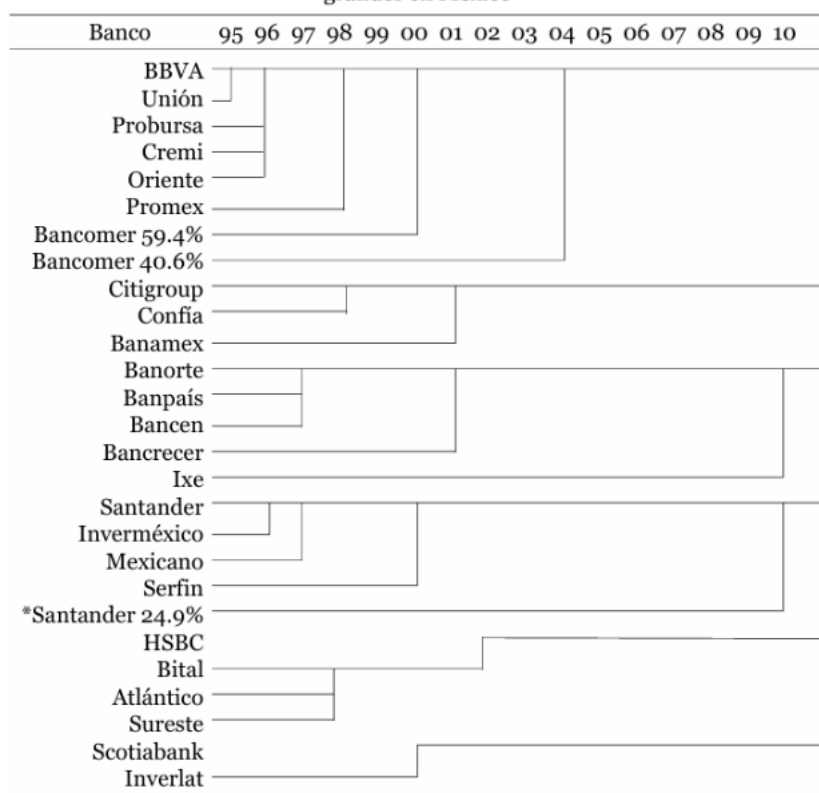
Todo esto demuestra que la “intermediación bancaria” ha superado al Fobaproa-IPAB como vía de saqueo y pillaje contra el país por parte de los bancos españoles y otros extranjeros y que además ha dejado a México sin capacidad de ahorro y crecimiento.

El saqueo de parte de la banca ha sido similar en contra del propio pueblo español. Para el 14 de diciembre de 2021, el diario *El Economista* de España, reportaba que “el costo del rescate” de los bancos españoles con recursos públicos ya ascendía a 101,500 mde, es decir, unos 2.5 billones de pesos mexicanos. Para eso se crearon organismos como un Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROP), parecido al Fobaproa, para comprar cartera vencida, recapitalizar bancos etc., o la “Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria”, SAREB; o el “banco malo”, donde se mandaban todos los préstamos incobrables, las valores chatarra etc. También se hicieron cosas abusivas como la de venderle a banco Santander en el 2017, “*en un euro*”, el banco Popular, después de haberlo saneado completamente y solo para apoyar la expansión de Santander. Ese rescate, con dinero público, le ha costado al pueblo español varias “reformas” impuestas por el Banco Central Europeo, la Unión Europea y el FMI, que han significado sacrificios en su nivel de vida y salarios, sus pensiones, su sistema de salud etc. (14). En el sitio web www.público.es, el 9 de noviembre del 2018, se reportaba que los bancos españoles, todos ellos, incluyendo a Santander, BBVA, Caixa, Bankia etc., ya acumulaban, entre 2012 - año del rescate- y hasta 2017, unos 63,690 mde en ganancias, una cifra “ya por encima del costo del rescate” que entonces se había planeado en 62,754 mde. De esas ganancias, Santander y BBVA reportan más de un 60% de sus operaciones en México y América Latina (15). Como en todas las bancarrotas de su historia, las de Felipe II en 1575 y 1596 y las de Carlos II en 1606 (16) el gobierno español ha estado dominado por la banca y recurre al saqueo colonial de “la nueva España” para “balancear sus finanzas” en una operación de rapiña vía gobiernos títeres como los de Vicente Fox, Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto en México.

Según un reporte de la revista *Expansión* del 20 de enero de este año 2022, el 70% del negocio bancario en México está en manos de bancos extranjeros. El llamado “G7”; 7 bancos que son: BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa controlan el 77% de la actividad bancaria en el país y, dentro de ella, en la rama hipotecaria, solo 5 de esos bancos controlan el 93% de los créditos totales. Según *Expansión* esto les ha permitido un crecimiento anual de su cartera de un 6.7% anual y un aumento de ganancias anuales de dos dígitos, mientras la economía del país creció solo un 2.7% anualmente. Por lo mismo, dice *Expansión*: “Una de las críticas comunes es que, al ser la banca extranjera, los bancos se llevan sus utilidades a sus matrices en lugar de reinvertir en México” (17).

En otro estudio patrocinado por la CNBV en el 2012 los autores desmienten que dentro del sistema bancario exista algún banco importante que no sea extranjero y señalan que en el caso de Banorte “el 64.5% de sus acciones están en manos extranjeras (en bolsa) y en el caso de Inbursa un 29.2%.” El estudio de la CNBV, que pretende defender la extranjerización de la banca y sostiene que “no hay de qué preocuparse”; cita a un maestro de la Universidad de Harvard, Haldó Mussachio, diciendo: “El sistema (bancario mexicano) está estable gracias a que estos bancos no toleran muchos riesgos. Eso ha llevado a que tengan un sistema bancario sólido pero que mantiene a la economía mexicana parada, dejando sedientas de crédito a las pequeñas y medianas empresas”. (18)

Cuadro 1. Historia reciente de las fusiones y las adquisiciones de los bancos más grandes en México



* Bank of America adquirió 24.9% de la subsidiaria de Santander en México en 2002. En 2010 Santander compró esa parte a Bank of America.

Cuadro 1. Historia reciente de las fusiones y las adquisiciones de los bancos más grandes en México. Javier González y Pablo Peña, *La banca extranjera en México: ¿Hay motivos para preocuparse?*, Estudios Económicos CNBV Vol.1, 2012. (18)

La banca extranjera y la supuestamente nacional no prestaban a los negocios mexicanos, y había primero una selección en donde solo empresas “Triple A” eran candidatas a los préstamos, se impuso un “racionamiento” de los créditos. La investigadora María Teresa Rodríguez lo explica así: “La banca comercial registró de 1988 a 1993 una tasa de crecimiento real de cartera vencida de 2,403.7%. La crisis de 1994 puso en evidencia la necesidad de aumentar el Índice de Capitalización de la Banca Comercial (ICBC). La tasa de crecimiento del ICBC de 1994 a 1999 fue de 64.1 %. Con un ICBC de 16.1% en 1999 se esperaba una recuperación del crédito, pero ello no ocurrió. En esos cinco años la cartera de crédito, lejos de mejorar, se contrajo a una tasa anual de 11.6%, mientras que la de títulos y valores se incrementó anualmente 29.5%. Además, 81.4% del total de la cartera de títulos y valores correspondió en 1999 al rubro de valores no negociables (Fobaproa y valores gubernamentales especiales). Sin aumentar el crédito a los sectores productivos y solo a las grandes empresas exportadoras. La banca hacía sus ganancias con los pagarés del Fobaproa-IPAB, con el manejo de las Afores, intermediación de valores, instrumentos financieros diversos etc., que permitían aumentar la liquidez de los bancos, o al menos la liquidez nominal, que era, según describe la autora, “ahorro en busca de altos rendimientos” que generaban una dinámica y “una relación perversa entre el aumento de los niveles de capitalización y la disminución del crédito bancario para financiar al sector privado y productivo del país”, dice la autora y, por lo tanto; el rescate bancario con recursos públicos y la capitalización posterior de los bancos (1995-1999) fueron con el único fin de “fortalecer la posición de rentabilidad del capital bancario frente a la posibilidad de ser absorbida por el capital extranjero”. (19)

Para Eugenia Correa, investigadora de la Escuela de Economía de la UNAM, cuando se crea el IPAB en 1998 y la Ley de Protección al Ahorro Bancario, también se eliminan los obstáculos para la penetración de la inversión extranjera en bancos que habían impuesto en los acuerdos del TLCAN y se emiten las acciones tipo “O” de adquisición voluntaria. A partir de ahí la banca se dedicó a lo mismo: préstamos al sector exportador, a las empresas AAA, al gobierno, manejo de pensiones y todo sobre la base del cobro de altas tasas de interés, mismas que, al representar una gran ganancia en los pagarés del IPAB, reducían la actividad económica del país y “constreñían el mercado” y, por lo tanto, la posibilidad de la expansión del crédito. Para Eugenia Correa, los bancos sólo tenían “expectativas de mayores negocios en el avance de las privatizaciones” y expectativas de ganancias solo en “reducir costos, aumentar comisiones, recortar personal “. (20)

GLOBALIZACIÓN EL ENGENDRO DE LA USURA

Para la Doctora Noemy Levy Ordik - quien participó en 2005, en la redacción del libro: *“Los bancos que perdimos”* y posteriormente, en 2014, en el reporte: *“Los Bancos Extranjeros en México: Diversificación de actividades”*(21); la desregulación financiera que inició en México a partir de 1983 y continuó hasta la extranjerización de la banca, fue hecha para “replicar en México el sistema de Estados Unidos” en donde, dice la Dra. Levy, hubo “dos grandes períodos, el orden financiero en función de un orden regulado establecido en Bretton Woods (1945) y una era posterior a Bretton Woods a partir de las reformas de 1973 del presidente Richard Nixon, donde los corporativos financieros dominan el mercado internacional, las decisiones de la industria oligopólica nacional pasaron al control de los consorcios internacionales”. El rompimiento del orden monetario de 1945-73 dio lugar a un proceso que ella denomina como “*financierización*” con un sector bancario rentista, que traslada al Estado el costo de sus riesgos (y su rescate ndr). En esta nueva etapa post Bretton Woods, la banca tradicional, emisora de créditos, en base a depósitos y sistema de pagos, es sustituida por las actividades de la banca de

inversión tales como: bursatilización de activos, servicio de carroteo de valores y derivados financieros, seguros de vida, créditos inmobiliarios etc. En esa etapa el capital productivo se “vuelve sirviente” en la estructura financiera y “el crédito bancario se separa del financiamiento del sector productivo y de la inversión. El ingreso no se expande y su distribución se modifica a favor de los financieros”. En esas condiciones en el caso de México, dice la Dra. Levy, *“lograron algo impensable para sus subsidiarias extranjeras: sus márgenes de ganancia aumentaron sin que estas incurrieran en ningún riesgo, es decir, sin otorgar préstamos...”*. Los márgenes de ganancias, sobre todo después de 1999, alcanzaron niveles históricos, por las actividades de “financiarización”, como los derivados financieros y usando los mismos recursos de los pagarés del Fobaproa-IPAB, por ejemplo, o el propio ahorro de los clientes. Todo esto fue posible debido a que también, en 1999, en los Estados Unidos se eliminó la Ley Glass Steagall de 1933, que separaba a las actividades de la banca comercial de la banca de inversión, y se promulgó precisamente como resultado del colapso de 1929 cuando la actividad especulativa se disparó. En todo esto contribuyó en México, también la reforma del Banco de México en 1992, cuando se le otorga “autonomía” y, más que eso, se le separa de su función original, la de impulsar el crecimiento, para reducirlo al control del proceso monetario únicamente. En este contexto, con una banca dedicada al sector “financiero no bancario”, es decir, instrumentos de riesgo y alto riesgo, altos rendimientos y tasas de interés altas etc. la inversión productiva, por sus altos costos, se vuelve menos atractiva que los proyectos altamente especulativos y de altas ganancias casi inmediatas. Este fenómeno, que se inicia en EU y de ahí se expande hacia México y al mundo a partir de 1973 con las reformas a Bretton Woods y después con la eliminación de la Ley Glass Steagall, la Dra. Levi lo describe así:

EN EL MUNDO:

“A partir de las relaciones de financiarización se incrementan de manera acelerada las deudas no bancarias, incluso, alimentadas por las deudas bancarias. Se genera un ciclo prolongado de ganancias financieras que son apropiadas por los tenedores de títulos financieros (con su consecuente colapso financiero), independientemente de las actividades productivas. Así, el valor de los activos financieros no está sustentado en la productividad del sector no financiero (fundamentos macroeconómicos) sino en incrementos de precios relacionados que se explican por la entrada y salida de capitales al mercado financiero que inflan y desinflan el valor financiero de los activos reales. A partir de este planteamiento se puede sustentar que en el mercado de capitales no se genera financiamiento a la inversión ni a la producción, sino que se modifica la distribución del ingreso y reduce el gasto de la inversión. Específicamente, los dueños de los títulos se apropian de una porción de rendimientos en el sector financiero en un contexto de reducida acumulación, la cual disminuye la participación de los salarios en el ingreso.

El proceso de financiarización esbozado anteriormente describe el periodo de dominación financiera que inició en la década de 1970, y que revirtió la separación entre las actividades de la banca comercial y la banca de inversión, creando grandes corporaciones financieras donde confluyen la emisión de créditos y el comercio de títulos financieros no bancarios; repitiendo la historia pre-pánico de la crisis de 1929 que se distinguió por una emisión excesiva de valores y sobre endeudamiento de los agentes económicos (véase Kregel, 2010). En este contexto, desaparecen los límites a la competencia (por depósitos) y la diferenciación entre créditos de corto plazo y deuda de largo plazo, que en Estados Unidos se concretó con el Acta de la Modernización de los Servicios Financieros (1999), que reemplazó a la famosa Ley Glass-Steagall de 1933, impuesta como una vía para superar la crisis económica de dicho periodo.”

EN MÉXICO:

Dice la Dra. Levy: “En términos generales las nuevas actividades bancarias, incluyen a los instrumentos financieros derivados (o sintéticos), los reportes, la bursatilización, la modernización y expansión de los servicios bancarios del sistema de pagos (ATMs, Terminales de Punto de venta, nuevas sucursales, etc. a los "no bancarizados" y a regiones geográficas con inexistente o reducido acceso a los servicios financieros.

En México, los antecedentes de las actividades no tradicionales pueden remitirse a finales de la década de 1970, con la negociación de futuros sobre tipo de cambio, misma que se detuvo a raíz del control cambiario de 1982. Posteriormente, continuaron con la negociación de futuros basados en acciones y petrobonos en el periodo 1983-1986, junto con los adelantados (forwards), cuyos precios subyacentes fueron el tipo de cambio peso-dólar (1987); a esto se suman los *warrants* (1992, ver página del Mexder).

Al analizar la evolución del sistema bancario en los últimos catorce años (1997-2011), bajo el liderazgo de las corporaciones financieras extranjeras, se observa que el valor de los sintéticos negociados (i. e., instrumentos financieros derivados) se expandió, impulsando a los activos totales bancarios, que en 2007 alcanzaron 164% del PIB, justo antes del surgimiento de la crisis financiera internacional. En 2011, los activos bancarios regresaron a sus valores previos al auge. Individualmente, los instrumentos financieros sintéticos representaron 4.8% del PIB en 1997, 44.7% en diciembre de 2003, y para 2007, rebasaron en 27% al monto total del PIB.

Es importante mencionar que es limitada la variedad de los productos sintéticos en los bancos que operan en la economía mexicana, restringiéndose a los futuros, negociados en mercados organizados (MexDer), adelantados (forwards) en mercados no organizados, y opciones y swaps negociados en mercados organizados y no organizados (Mexder y OTC). “

Notas:

1. Juan Jesús Aznárez, *Los grupos políticos de México piden al Gobierno que frene la compra de Banamex*, Periódico El País, Mayo 26, 2001.
https://elpais.com/diario/2001/05/27/economia/990914404_850215.html
2. Óscar Camacho Guzmán, “*En Banamex, ganancias a costa del erario*”, El Universal, 14 de junio de 2001
<https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/6289.html>
3. Jonathan Friedland, *Citibank paga precio de ganga por Confía*, Periódico El Tiempo, 5 Diciembre 1998.
<https://www.eltiempo.com/amp/archivo/documento/MAM-782624>
4. Jonathan Torres, *Sigo participando en la economía del país: Roberto Hernández (EXCLUSIVA)*, Forbes México, 14 de Noviembre 2026.
<https://www.forbes.com.mx/sigo-participando-en-la-economia-del-pais-roberto-hernandez-exclusiva/>
5. Lydia Aguirre, *Citigroup adquiere Banamex y se sitúa como segundo banco de México*, Cinco Días, Periódico El País, 17 Mayo 2001.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2001/05/18/empresas/990193206_850215.html
6. Sandro Pozzi, *EE UU sale al rescate de Citigroup*, Periódico El País, 24 Noviembre 2008. https://elpais.com/diario/2008/11/25/economia/1227567604_850215.html
7. Michelle del Campo, *Banamex y Citi: el peso del negocio en México en 20 años*, Bloomberg Línea, 15 de Enero del 2022.
<https://www.bloomberglinea.com/2022/01/15/banamex-y-citi-el-peso-del-negocio-en-mexico-en-20-anos/>

8. Mesa de Redacción, *Manuel Medina Mora, el mexicano que estuvo en la cúpula de Citigroup, falleció*, El CEO, 7 Agosto 2019.
<https://elceo.com/negocios/manuel-medina-mora-mexicano-que-alcanzo-la-cima-en-citigroup-fallecio/>
 9. Alan Katz y Dakin Campbell, *Dentro del esquema de lavado de dinero que Citi pasó por alto durante años*, Bloomberg News, 20 Noviembre 2015.
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2015-11-20/inside-the-money-laundering-scheme-that-citi-overlooked-for-years>
 10. Cinco Días, *El Banco de España ensalza la expansión de Santander y BBVA en Latinoamérica*, Cinco Días, Periódico El País, 13 Diciembre 2021.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/12/13/companias/1639411985_106463.html
 11. Íñigo de Barrón, *El Santander admite que hace seis años que está en pérdidas en España*, Periódico El País, 7 Septiembre 2018.
https://elpais.com/economia/2018/09/06/actualidad/1536257148_834526.html
 12. Marcos Chavez, *Banca extranjerizada: entre la inutilidad y la voracidad*, Contralínea, 20 Abril 2014.
<https://www2.contralinea.com.mx/portada/banca-extranjerizada-entre-la-inutilidad-la-voracidad/>
 13. Julio Gutiérrez, *Ganancias récord para la banca por \$162 mil millones*, La Jornada, 1 Marzo 2022. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/03/economia/ganancias-record-para-la-banca-por-162-mil-millones/>
 14. Eva Diaz, *El coste para el Estado del 'rescate' bancario se eleva a 101.500 millones*, El Economista España, 14 Diciembre 2021.
<https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11520847/12/21/El-coste-para-el-Estado-del-rescate-bancario-se-eleva-a-101500-millones.html>
 15. Eduardo Bayona, *La banca ha ganado ya más dinero del que costó el rescate*, Público, 12 Noviembre 2018. <https://www.publico.es/economia/resultados-banca-ganado-dinero-costo-rescate.html>
 16. Carlos Camino, *España, una historia de bancarrotas y resurgimientos*, El Confidencial, 27 Noviembre 2010.
https://www.elconfidencial.com/espana/2010-11-27/espana-una-historia-de-bancarrotas-y-resurgimientos_428534/
 17. Eduardo López Ponce, *La concentración y extranjerización de la banca en México*, Expansión, 21 Enero 2022.
https://expansion.mx/opinion/2022/01/20/concentracion-extranjerizacion-banca-mexico?utm_source=push_notification
 18. Javier González y Pablo Peña, *La banca extranjera en México: ¿Hay motivos para preocuparse?*, Estudios Económicos CNBV Vol.1, 2012.
https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Estudios%20de%20investigacion/Banca_extranjera_en_M%C3%A9xico.pdf
 19. María Teresa Rodríguez Sánchez, *El crédito en México en los noventa: de la mala selección de las inversiones al racionamiento*, Revistas Comercio Exterior, Julio 2022
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/22/4/RCE.pdf>
 20. Eugenia Correa y Claudia Maya, *Expansión de la Banca Extranjera en México*, Red Celso Furtado.
<http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/correa3.pdf>
 21. Noemi Levy Orlik y Christian Domínguez Blancas, *Los bancos extranjeros en México: diversificación de actividades y su efecto en la estructura de ingresos*, Economía UNAM vol.11 no.32 Ciudad de México may./ago. 2014.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2014000200006
- Alicia Girón y Noemi Levy, *México: Los bancos que perdimos, de la desregulación a la extranjerización del sistema financiero*, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
<http://ru.iiec.unam.mx/1363/1/MexicoLosBancosQuePerdimos.pdf>

CAPÍTULO 9

PRIVATIZACIONES: LOS GRILLETES DEL COLONIALISMO GLOBALISTA.

Durante los años 1970s, hubo en nuestro continente un acalorado debate entre partidarios y promotores de la “teoría de la dependencia”, unos eran marxistas de universidades de Chile y Brasil y otros no marxistas aglutinados en la CEPAL (1). Ambas corrientes coincidían, sin embargo, en la idea de que el desarrollo de los países de la “periferia” estaba sometido y condicionado por el desarrollo de las “metrópolis” o países industrializados. De hecho, pensaban que las metrópolis estaban en “expansión” y que los países de la periferia dependían de esa expansión, la cual les dictaba lo que podían o no hacer con sus economías, y les condenaba a la producción principalmente de materias primas. Los marxistas apodados “Los Cuatro”, eran Theotonio Dos Santos (a quien tuve oportunidad de conocer como exiliado en México); Vania Banbirro, Ruy Mauro Marini y André Gunder Frank, y sostenían que no era posible para un país de la periferia librarse de esas condiciones más que bajo un gobierno socialista. Por el contrario, Raúl Prebisch y sus colegas de la CEPAL sostenían que era posible pasar de una condición de país “exportador de materias primas” para las metrópolis a país industrializado por la vía de “sustituir importaciones” y otros caminos.

Theotonio Dos Santos explica así la “dependencia” de países como el nuestro:

“Por dependencia entendemos una situación en la que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la cual la primera se encuentra sometida” (2).

La “teoría de la dependencia” fue refutada, según los mismos autores, por lo ocurrido en Asia y en países como China o Corea del Sur, que avanzaron hacia su industrialización por otras vías no concebidas por estos teóricos, aprovechando situaciones diversas y dando grandes saltos en su desarrollo industrial, su infraestructura etc., sin grandes endeudamientos y logrando superar a “las metrópolis” en muchos aspectos industriales, científicos y tecnológicos, y usando como vehículo las mismas consignas globalistas que se les impusieron de “fomento a las exportaciones” en base a mano de obra barata, monedas devaluadas etc. (3)

Lo ocurrido en nuestro país entre 1983 y 2018 también refuta la “teoría de la dependencia”, pero de forma negativa y ominosa. En lugar de que México fuera “condicionado” a la “expansión” de los Estados Unidos aún como proveedor de materias primas, lo que se había logrado de desarrollo industrial durante 3 décadas entre los 40s y los 70s, fue literalmente dismantelado y canibalizado -- como lo explicamos en el capítulo 3 -- mediante el PIRE ó Plan Inmediato de Reordenamiento Económico que condujo al país a una “recesión ampliada” a una “recurrencia cíclica del hundimiento” como lo explica Arturo Warman y que Francisco Salazar de la UAM le llama “jibarización” o achicamiento de la economía nacional por la venta, liquidación o dismantelamiento de cientos de empresas estatales y miles de empresas privadas.

Aniquilada la poca o mucha capacidad industrial del país, el siguiente paso que dio el primer gobierno de Carlos Salinas con Miguel de la Madrid como presidente, fue el ingreso de nuestro país al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) en 1986, ingreso que lo obliga a ceder

el derecho al desarrollo y a someterse a lineamientos de libre comercio internacional formalizando así el dominio colonial o “globalista” de nuestro país, aunque con algunas “restricciones” en el caso de la protección a la agricultura y el fomento a ciertas ramas de la producción consideradas estratégicas por el Estado Mexicano. Sin embargo, esas “restricciones” fueron eliminadas por Miguel de la Madrid un poco después de la firma del tratado en agosto de 1986, como lo explica El Instituto Clavijero en esta ficha (4). México podía, por ejemplo, restringir exportaciones de petróleo si así lo consideraba necesario, pero al mismo tiempo, tenía que reducir su consumo interno. También obligaron a nuestro país a eliminar los “permisos previos” para la importación de productos agrícolas de manera gradual, lo cual junto con las reformas posteriores del gobierno de Carlos Salinas eliminaron la “red de protección” al campo y, consecuentemente, la producción suficiente de granos y otros alimentos y con ello la autosuficiencia alimentaria. Cuando Carlos Salinas firma y pone en acción el tratado de Libre Comercio de Norteamérica a finales de 1993 y principios de 1994, México ya estaba convertido de nuevo en una colonia incapaz de soberanía económica en ningún sector que no fuera el energético que todavía no había sido desmantelado (5).

Así como al inicio de las privatizaciones y el desmantelamiento del Estado Mexicano en 1983 ya muchos autores de universidades como Harvard, ex miembros del gobierno de Ronald Reagan, del propio BID o la UNAM en México, ya habían demostrado que estas privatizaciones habían sido un fracaso, como lo explicamos en el capítulo 4; cuando Carlos Salinas firma el TLCAN ya se había analizado mucho el fenómeno de los “bloques comerciales” en el mundo desde años antes y se decía que estos podían aumentar el comercio entre los países firmantes pero a costa de “pérdida de soberanía”, porque sus economías se sometían a los dictados de los países vecinos más industrializados, los cuales eran nocivos para la población y el desarrollo económico puesto que siempre se buscaba con ellos “reducir los costos de producción”, como lo son la mano de obra o los energéticos etc. (6). No hay por lo tanto ninguna disculpa para los funcionarios egresados del ITAM en su mayoría - quienes promovieron y elogiaron tanto el TLCAN -, puesto que *sabían, o deberían haber sabido*, que este significaba terminar de reimponer los grilletes del colonialismo a nuestro país.

EL “AHORCAMIENTO FISCAL” Y DESMANTELAMIENTO DEL SECTOR PETRO-ELÉCTRICO

En esta perspectiva colonialista, el proceso de privatización de Pemex se inició en 1983 con el “primer” gobierno de Carlos Salinas de Gortari buscando derribar la base de la soberanía económica del país. Pemex, que fue fundado como un “órgano público descentralizado” consagrado a la producción de volúmenes de petróleo y petrolíferos para el mercado interno, sufrió “un ahorcamiento fiscal” - como lo describen Francisco Martínez y Saul Herrera en el Trimestre Económico de abril de 2021 - puesto que sus ingresos fueron utilizados como garantía del préstamo otorgado a México dentro del Plan Baker para rescatar a los bancos internacionales por la vía de “prestar para pagar” a los países endeudados durante los años 80s a cambio de sacrificar su economía. Igualmente, cuando el “rescate” de Bill Clinton en 1994, Pemex y sus facturas por petróleo exportado fueron apropiados por los bancos y el Departamento del Tesoro de los EU como compensación o pago por ese préstamo. Es decir, los ingresos de Pemex eran apropiados por los bancos acreedores y los créditos a Pemex sólo se registraban en los libros de contabilidad de esos bancos como parte de los pagos del rescate, sin llegar a la paraestatal (7).

El ataque fiscal a Pemex desde 1983 fue seguido por lo que Rigoberto Pérez Ramírez de la UAEMEX describe en 2013 como “la privatización periférica”, mediante una serie de reformas internas que buscaban “desarticular financiera y administrativamente” a la empresa y que se iniciaron desde entonces; sustituyendo la organización vertical que tenía con el propósito y metas de producción de volúmenes de petróleo y petrolíferos, por una que buscaba la “eficiencia económica” y “competitividad” en los mercados vía exportaciones o en los precios en el mercado interno y donde las actividades básicas como exploración, extracción, producción y venta, fueron paso a paso siendo desfondadas y cedidas a empresas privadas; e incluso se incluyó, durante el gobierno de Vicente Fox, un miembro del sector privado dentro del consejo de dirección de Pemex. Todo esto manteniendo en manos del Estado el control del núcleo de la empresa, pero sometiendo a esta a una carga fiscal de impuestos y derechos que, por ejemplo, hizo que del 2002 al 2009 sus impuestos *superaran los ingresos brutos*.

Esta situación forzaba a Pemex a un endeudamiento creciente y a una reducción de sus actividades de exploración, extracción y producción y a ir cediendo mediante diferentes figuras como los “contratos de servicios múltiples” o los de “utilidad compartida” o “alianzas estratégicas”, yacimientos de petróleo y de gas, así como su distribución y venta a empresas como Repsol, Shell, Lewis Energy, Fenosa etc. El “desfinanciamiento crónico” a la paraestatal consistía en que además del pago de derechos de explotación y exploración, surgían los nuevos impuestos como el IEPS aplicados al consumo de gasolina; o el aplicado por “utilidades compartidas” de hasta el 70%, que era aplicado a todo lo que Pemex vendía o a sus ingresos brutos, todo esto en los años 90s y la mitad de los 2000s. Antes de las reformas de Enrique Peña Nieto, Pemex era ya al mismo tiempo, el aval de la deuda de México - vía la entrega casi total de sus ingresos al fisco - y la petrolera “más endeudada del mundo” (8)

Las reformas de Enrique Peña Nieto a la Constitución y sus artículos 25, 27 y 28 tuvieron el propósito de “completar” las reformas de los años 80s y 90s y ceder la propiedad y el dominio de los recursos petrolíferos y de la electricidad al sector privado. Sin embargo, esto no se entiende sino como el resultado de la destrucción de las capacidades de Pemex y la CFE y el sometimiento de éstas a los dictados de la estrategia del bloque económico de Norteamérica donde el petróleo mexicano pasa a ser una “reserva hemisférica”. Henry Kissinger, el exsecretario de estado norteamericano y principal ideólogo de los bloques regionales, lo explicó en un escrito del 26 de septiembre de 2014 publicado en México por El Financiero. Según Kissinger, quien es un criminal autor de golpes de estado y otras atrocidades políticas, Peña Nieto era un “valiente” que se dio cuenta de que “se podrían agotar las reservas energéticas” si el Estado Mexicano no “pasaba del control, a solo la regulación” de los energéticos y buscaba “más valientemente aun, nuevos caminos para desarrollar sus reservas” (es decir, privatizaciones) y proponía “pensar como Norteamérica y no solo como una nación” adoptando una “perspectiva norteamericana en sus negociaciones comerciales” frente a otras regiones (9). Dado el “cerco fiscal” de Pemex y con una caída temporal de los precios del petróleo y el alza de los precios internos de petrolíferos en esos años, la reforma del 2013 se realizó al vapor entre el 7 y el 20 de diciembre de ese año, sin discusiones en el Congreso Federal ni en los Congresos Estatales (que la aprobaron en 7 días) y sin que se supiera quien había redactado esas reformas a la Constitución. La reforma, según el Observatorio Ciudadano de Energía (OCE) fue contradictoria porque dejaba intactos en algunos párrafos los derechos “inalienables e imprescriptibles” de la nación a la explotación y manejo de los recursos petroleros haciendo que las reformas parecieran solo “*otras formas de contratos*” con el sector privado; pero al mismo tiempo en otros párrafos concedía la *propiedad* a esos particulares al proponer por ejemplo, que los hidrocarburos son propiedad de la

Nación “*mientras estén en el subsuelo*” y que a partir de ese concepto se podía reconocer la propiedad sobre estos a quien realizara la extracción. Según el OCE, eso convirtió al petróleo en una “mercancía común” que podrían utilizar las empresas como “activo financiero”, desde el momento en que se descubriera en el subsuelo, cosa que después ocurrió en muchos casos y como lo explicó el expresidente AMLO en repetidas ocasiones con respecto a los 110 contratos a particulares en aguas profundas del Golfo de México, de los cuales solo 10 se cumplieron mientras los contratos eran utilizados como “activos” financieros de esas empresas en los mercados especulativos. Como bien lo observa el OCE al ceder el dominio sobre el petróleo y su explotación y dejar a un lado el compromiso establecido en la Constitución de 1917 de que la Nación tiene esos derechos con el propósito y obligación de “distribuir la riqueza” y servir al bienestar del Pueblo, Peña Nieto dejó a un lado una de las bases o fundamentos de la independencia y soberanía del país y sometió a México a una condición de satrapía dentro de la “región norteamericana”. (10)

Entre 2020 y 2021, el presidente AMLO redujo el cobro de los Derechos de Utilidad Compartida a Pemex - que representaban ya un 70% o más de los derechos que la *Empresa Productiva del Estado* (como bautizo Peña Nieto a Pemex y a la CFE en sus reformas del 2013) entregaba al fisco - de 58% a un 54%. Después durante el 2022, AMLO propuso reducirlas a un 40% y finalmente en 2023 a un 30%, buscando reducir el “ahorcamiento fiscal” de la paraestatal (11).

Como resultado de todo esto - de la destrucción deliberada del sustento de la soberanía económica de México para regresarlo a su estatus colonial - en Marzo de este 2025 tenemos a un Pemex con una deuda de 99 mil mdd; con planes de reducción del gasto en más de 27 mil mdp; con el proyecto de eliminar las “subsidiarias” de exploración y producción, transformación industrial y logística (todo esto seguramente bajo la presión de los acreedores del Gobierno Federal y las firmas calificadoras como Fitch o Moody's) y al momento con una producción de petróleo crudo que cayó de 1 millón 840 mil barriles diarios(b/d) en octubre del 2024, a 1 millón 790 mil b/d en noviembre y a 1.6 millones de b/d en diciembre de ese año (12). Hay que señalar que, en el año 2003, Pemex alcanzó una producción de 3.5 millones de b/d, misma que vino declinando, año con año, a causa de la falta de inversión suficiente - o nula - en exploración y extracción en las diferentes regiones del país (13). La falta de financiamiento para la exploración causó que las reservas de petróleo comprobadas pasaran de 26,941 millones de barriles en 2002; a solo 10,501 mdb en 2009 y de 9,812 mdb en 2015 a 7,218 mdb en 2018. Durante el gobierno del presidente AMLO las reservas probadas siguieron cayendo, entre otras razones, porque los 110 contratos con empresas privadas, los que estaban destinados a la exploración de aguas profundas no se realizaron y quedaron solo en promesas y compromisos.

LOS GRILLETES DE HIERRO

Esta reducción de la producción de Pemex y el desmantelamiento por la vía del “ahorcamiento fiscal” del sistema de refinación nacional para llevarlo a producir solamente entre un 30 y un 40 por ciento de su capacidad instalada por falta de mantenimiento u obsolescencia, hicieron que nuestro país pasara de ser autosuficiente en derivados del petróleo - desde los años 1950 hasta los 1980 - a ser uno de los mayores importadores de gasolina del mundo. Dando grandes saltos desde 1994, cuando **importaba** 684 mdd al año en gasolinas, a 4,702 mdd en 2005; luego para pasar de 10,176 mdd en 2007 a 14,364 mdd en 2008 (los dos sexenios panistas de Fox y Calderón) y finalmente llegar a los 18,609 mdd en 2018. (14) Una cifra que indica más crudamente la dominación colonial que existe sobre México por la vía económica es el hecho de que en 2024,

México exportó petróleo por 28,426 mdd pero importó 38,470 mdd en petrolíferos, es decir, gasolina, turbosina, diesel etc. (14 *ibid.*), lo que generó una situación en donde en 2018, al iniciarse el gobierno del presidente AMLO, México importaba un 77% del consumo diario de gasolina, porcentaje que ese gobierno logró que en 2024 bajara a un 58%, junto con la turbosina que bajó a 54% y el diesel a un 49.5%. Ya al final del año 2024 se reporta solo un 50.5% de importaciones de gasolina, unos 386,469 b/d dentro del consumo diario total de 1 millón 319 mil b/d de petrolíferos en general. (15).

En el caso de la Comisión Federal de Electricidad el “ahorcamiento fiscal” fue diferente. Están los recortes al gasto público federal que se sucedieron durante todos los gobiernos desde 1983 hasta 2018. Por ejemplo, en 1998, con motivo de la baja en los precios de petróleo, el gobierno realizó 3 recortes al gasto: en enero, marzo y julio, todos por arriba de los 100 mil mdp y afectando principalmente a Pemex y la CFE. También la SHCP aumentó el costo del combustóleo a partir de finales de los 1990s. El combustóleo, que en esos años servía para generar un 18% de la electricidad sufrió aumentos de parte de Pemex a la CFE de hasta un 165% por unidad, siendo este un ingreso que se iba directamente a la SHCP. Entre 2009 y 2012, esa fue el alza que se aplicó al *único cliente* que Pemex tenía para ese derivado del petróleo porque en EUA ya no se vendía. Esto forzó a la CFE a aumentar la tarifa eléctrica industrial, urbana y agrícola, generando una ola de descontento y de desprestigio para la “empresa productiva del estado” según un documento del OCE que ya hemos mencionado (10 *ibid.*). Luego vino un frenón a su capacidad de producción para ir abriendo cancha a los “Productores Privados de Energía” en el mercado eléctrico. En cifras de la propia SENER de aquellos años, teniendo la CFE una capacidad instalada de unos 300 TWH, solo generaba hasta 170 TWH en ciertos periodos entre 1999 y 2007 (16).

Sin embargo, el golpe mayor contra la CFE - además de la “reforma estructural” de 2013 que la redujo al dominio de solo más o menos un 35% del mercado eléctrico -, fue la rápida conversión de plantas que generaban con combustóleo, a generación con gas natural y ciclo combinado. Esto provocó que México se convirtiera en uno de los más grandes importadores de gas natural del mundo, pasando de 1,104 millones de metros cúbicos diarios (mdmcd) - o 29% del consumo total para generación eléctrica - en el 2007 a 2,517 mmdcd en 2013 o 56.4% del consumo; hasta dar un salto a 5,454 mmdcd que se alcanzó al inicio del gobierno de AMLO en 2019 y que representó el 90% del consumo nacional total. Por supuesto, el 90% de las importaciones provienen de EUA y son por parte de las grandes transnacionales. Por ejemplo, el gasoducto “Los Ramones” que transporta gas desde Texas hasta el centro de México, es propiedad del fondo de inversiones BlackRock que lo compró después de que Pemex inició su construcción. Sumado a esto, al mismo tiempo, la producción de gas natural nacional fue reduciéndose ante la insuficiente exploración y pasó de 4,880 mmdcd en 2007 a 2,587 en 2019, causando un déficit de 5,445 mmdcd dentro de un consumo total de 8,402 mmdcd (17). De la generación de energía total por parte de la CFE de unos 352 mil GWh, misma que se proyecta aumentará hasta más de 500 GWh para finales del 2030, se basa en un 59% en gas natural (18). La generación de energía en el país hasta finales del gobierno de AMLO fue en estas proporciones aproximadamente: El 50.02% para la CFE, 18.72 para los PIES y para “privados” un 30% (19). Por otro lado, en marzo de este año de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum logró completar la reforma que inició el ex presidente AMLO en 2021, que luego le congeló la Suprema Corte de Justicia y que luego logró hacerla aprobar por el Congreso, para devolverle a la CFE su función de domino del mercado eléctrico con un 54% de este, regresándole su función de servicio social y no de lucro. Sin embargo, al mismo tiempo, se anunciaron nuevos contratos para el sector privado en la forma de Productores Independientes, Cogeneradores etc.. (20). Hay que agregar a esto los enormes

“estímulos fiscales” que se les dan a las empresas privadas que deciden invertir en “energías renovables” de hasta un 100% en sus inversiones en maquinaria y equipo y hasta un 74% en inversiones energéticas en general. Es decir, estímulos fiscales a los “grandes inversionistas” como Iberdrola, Repsol, Fenosa etc.

LA COMIDA, GRILLETE EN EL CUELLO

Después de la entrada de México al GATT en 1986, Carlos Salinas y George Bush orquestaron el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. La entrada al GATT se hizo con la condición de mantener el sistema de protección del campo mexicano y de regulación del mercado, Miguel de la Madrid eliminó esta condición por decreto después del ingreso a ese organismo. Después en 1992, Carlos Salinas promulgó reformas que cambiaron la propiedad de la tierra, pues se pudo vender el ejido y abrió las puertas a la “inversión privada” diciendo que eso iba a aumentar la inversión y por lo tanto la producción en el campo y que era “más barato comprar afuera que producir adentro”, dizque porque el campo mexicano era muy “ineficiente” (21). Sin el apoyo de CONASUPO, ANDSA o el Banco Rural, los productores agropecuarios mexicanos estaban condenados a desaparecer.

La intención de Carlos Salinas - un individuo adoctrinado en la Universidad de Harvard en la ideología del dominio colonialista -, era acabar con el sistema de producción agropecuaria heredado de la Constitución de 1917 y convertir a México en un comprador de alimentos básicos como forma de sometimiento al orden global. Al inicio de la década del 2000 - cuando los gobiernos de Vicente Fox y el siguiente de Felipe Calderón-, empresas como Cargill, Archer Daniel Midland (ADM), Louis Dreyfus, Maseca, Bachoco, Minsa etc., dominaban el mercado de alimentos en México; las importaciones y exportaciones y todo el sistema de protección al campo por parte del Estado se volcó a favor de ellos. El mejor ejemplo es Cargill, la granelera que recibió subsidios para exportar, se apoderó del sistema ferroviario para tener preferencia y precios bajos en la renta de góndolas y que además tomó el control de terminales graneleras como la de Veracruz. No hace falta decir que los pequeños productores, los ejidatarios e incluso los grandes productores nacionales, no recibían ese tipo de “apoyo” gubernamental y estaban a expensas de los vaivenes del “mercado”. Por ejemplo, toda la década de 2000 a 2010, Cargill, Minsa y Maseca se aliaron para imponer precios bajos en el mercado (dumping) y acabar con los pequeños productores. También organizaron importaciones baratas en tiempos de siembra para que cuando cosecharan los precios estuvieran bajos y de esa forma reventarlos. La Comisión Nacional de Competencia, por supuesto, nunca hizo nada. El mejor ejemplo lo da Jaime Yazaki líder de los avicultores nacionales (1993-96) que señala que, en 1996, había 181 empresas pequeñas y medianas productoras de pollo que aportaban el 27% del consumo nacional. Para el 2008, eran solo 150 y solo aportaban el 4% del consumo nacional. El dominio de ese mercado pasó a manos de sólo 3 empresas: Bachoco, Pilgrim's Pride y Tyson que pasaron de aportar un 33% a un 55% del consumo nacional (22). Para el 2024 la situación era tal, que en ese año se realizaron importaciones récord de carne de res, pollo y cerdo, por un monto total de 7,277mdd, superando en 20% las importaciones del año anterior por 6,061 mdd. Por supuesto, la más costosa es la carne de res ya que en esos dos años los precios de su importación, independientemente de los volúmenes, aumentaron 29.9% para un total de 1,954 mdd (23).

Al inicio y durante la gestión del presidente AMLO y la 4T, el cuadro general no pudo cambiarse, sobre todo en el lado más vulnerable que son los granos y oleaginosas, a pesar de los intentos de lograr la “soberanía alimentaria” bajo la conducción de Segalmex y otros órganos muy corruptos del sistema (24). De un “mercado” total de 81.3 millones de toneladas de consumo (mdt)

en 2024 se produjeron 37.2 mdt, indicando un déficit de unas 43 mdt según la SADER (25). El año anterior, 2023, se reportan importaciones por 40 mdt; en el 2022, 38 mdt; en el 2021 también 38 mdt y en el 2020, 35 mdt (26).

En lo que coinciden los diferentes reportes, tanto del gobierno como del sector privado, es que la mayor importación de granos es de maíz amarillo, un grano básico en la alimentación de ganado y que dentro del total de importaciones de entre 40 y 46 mdt, según diferentes versiones - de importaciones de granos y aleoquinas -, entre 15 y 16 mdt, corresponden al maíz amarillo dedicado en su totalidad al consumo del ganado bovino, porcino y aves; lo cual representa un obstáculo más para el desarrollo de la producción de carne en el país. Además, dentro de las importaciones “récord” de 2024, se reportan importaciones de trigo por 5.3 mdt y 313,000 toneladas de frijol. (26 *ibid.*)

La otra gran dificultad para la producción de alimentos es la geografía o el “capricho de la naturaleza” que ubica el 90% de los recursos acuíferos o hídricos en el sureste del país, y en el altiplano y las planicies del noreste o el norte, solo un 10%. El TLCAN y posteriormente el T-MEC no proponen realizar las obras necesarias para el traslado del “agua de donde hay a donde no hay”, sino solo obras “hídricas” para utilizar el agua que existe en los alrededores inmediatos; se archivaron los grandes proyectos de los años 40s, como el PLHIGON y el PLHINO para trasladar agua de donde la hay en abundancia (el sureste de México o Sinaloa) hacia donde no la hay, como el Altiplano del Norte del país o el desierto de Sonora. Como consecuencia de eso, nuestro país siembra y cosecha 18.7 millones de hectáreas (Mha), de las cuales un 75% son de temporal y producen solo un 40% del total, quedando 25% de hectáreas bajo riego que producen el resto, unas 58 mdt. Por supuesto el temporal, aún el tecnificado, depende de las lluvias y su producción tiene altas y bajas (27).

Por paradójico que parezca y a pesar de nuestras carencias y atraso en la producción agropecuaria, sometidos como estamos a las decisiones de estas grandes corporaciones colonialistas; ¡también somos obligados a exportar! Existe una “balanza comercial agroalimentaria” de unos 78 mil mdd, de los cuales, en el 2023 según la SADER, 46,602 mdd son exportaciones y unos 37 mil mdd son importaciones. Esto significa que hubo un “superávit” de 5,077 mdd. Aunque se incluye hasta trigo en esas exportaciones (28), manejadas por los mismos consorcios colonialistas que mencionamos, las mayores exportaciones fueron cerveza con 5,054 mdd por parte de Anheuser-Busch Inbev, Constellation Brands y Heineken y después tequila con 3,635 mdd realizadas por empresas extranjeras como DGSN y Brown Forman (29). Después de eso las otras exportaciones importantes son el aguacate con 2,932 mdd y el jitomate con 1,938 mdd y sobre las cuales existe un dominio mixto de empresas mexicanas y extranjeras, la mayoría de ellas grandes productoras.

Otra estrategia para someter a nuestro país a través de la insuficiencia en la producción de granos básicos y carne, fue el cierre de Fertimex en 1992 - la empresa productora de fertilizantes, que permitió a México ser un “líder exportador” – cierre que causó que México se convirtiera en comprador-importador de ese insumo básico en la agricultura en el año 2000. La importación por supuesto quedó en manos de empresas trasnacionales con prácticas “monopólicas” que volvieron inaccesible los fertilizantes a los productores agropecuarios. Por ejemplo, ya para 2018 México consumía 5 millones de toneladas de fertilizantes de los cuales el 65 % se importaba; un 60% de los fertilizantes nitrogenados, los de mayor uso en el país, eran importados (30). Para el 2022 se importaron 3.4 millones de toneladas de fertilizantes y en 2023, 4 millones de toneladas, lo que

representa un aumento del 14% (31). Por supuesto, esta dependencia de las importaciones condujo a que las empresas distribuidoras de fertilizantes (la mayoría extranjeras como Araucaria Nitrogenados [Ansa], Pacifex de MacroSource, Marubeni Corporation, Conalex, AgriChem, Agro Mexican Fertilizer Trading etc., (salvo el caso de esta última que solo importa), se dieran el lujo de exportar estos productos a pesar de la insuficiencia en el país, volviendo los precios de ese insumo fundamental para la siembra, inaccesibles para los ejidatarios o pequeños y medianos productores (32). Los precios inaccesibles para los ejidatarios o pequeños y medianos productores son así, de acuerdo con Ansa Fertilizantes: Cloruro de potasio y sulfato de potasio 6,800 la tonelada; mono fosfato amónico 7,600 la tonelada; el fosfato diamónico 7,600 la tonelada y solo la urea permanecía a un precio menor a 3,700 pesos la tonelada (33). Como consecuencia de esto y los constantes aumentos de precios en los fertilizantes, de los 22 millones de hectáreas que se cultivan en el país solo un 68% utiliza estos materiales y no podemos saber en qué proporción o si es el uso necesario o suficiente. El resultado es una muy baja productividad por hectárea y una agricultura que mantiene a la población del campo en la pobreza y la precariedad, dado que los precios, desde los años 90s en adelante, bajaron por el dumping que las grandes importadoras han hecho (22 *ibid.*). El resultado es que, por ejemplo, 7.5 millones de hectáreas que se cultivan para maíz producen 27.4 millones de toneladas, es decir, menos de 4 toneladas por hectárea. En el caso del frijol es de apenas una tonelada por hectárea y en el trigo y el arroz, donde se da la mayor productividad, es de sólo alrededor de 6 toneladas por hectárea, cuando hay regiones del país, bajo riego y buen nivel de tecnificación y fertilizantes, donde se han podido obtener hasta 12 toneladas por hectárea, como en el caso del trigo. (34)

LOS MEDICAMENTOS EL GRILLETE MORTAL

En el caso de los medicamentos, cuya escasez e insuficiencia es uno de los principales instrumentos de dominación y sometimiento para México, sucedió una historia parecida a la de los fertilizantes. Birmex, la empresa estatal que llegó a ser exportadora de vacunas y medicamentos en los años 80s, fue poco a poco desmantelada para que el dominio en la producción, importación y - aunque no haya suficiente para el país - exportación de medicamentos quedara en manos de empresas extranjeras y consorcios globales. Por ejemplo, en 2023, México exportó 2,337 mdd, pero importó 7,713 mdd, para un total de 10,050 mdd de comercio total de medicamentos y equipo médico. A los EU se le compraron 1,498 mdd; a Alemania 1,197 mdd; a Francia 547 mdd; a Suiza 527 mdd y a Irlanda 464 mdd (35). Estas importaciones fueron realizadas por empresas como Pfizer, Merck y Baxter de EU; Bayer y Boehringer de Alemania; Sanofi de Francia, Genomma Lab que es global, etc. Por supuesto, las empresas productoras de México, entre ellas Grupo Pisa o el propio Birmex, quedaron en desventaja (36).

Por si esto fuera poco, durante el gobierno del presidente AMLO (2018-2024) se ventiló que algunos políticos del PRI como Roberto Madrazo o Manlio Fabio Beltrones son propietarios de empresas farmacéuticas mexicanas que han obtenido contratos del Gobierno Federal, sobre todo del de Enrique Peña Nieto, para surtir de medicamentos a precios inflados al sistema de salud público (37).

En abril de este 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó la destitución de 4 directivos de Birmex ligados a los gobiernos anteriores al presidente AMLO, a los que se les detectó un fraude por inflar precios de 13 mil mdp. La Presidenta dijo que el país gasta hasta 300 mil mdp en medicamentos (unos 15 mil mdd), de los cuales buena parte se tiene que importar y que su gobierno tratará de que sea Birmex el que los produzca y señaló que fue el ex presidente Felipe Calderón el

que eliminó una ley que obligaba a las empresas que vendían medicinas al país a tener al menos una planta de producción en México, dando entrada así a los mayores importadores globales (38)

EL ACERO: EL ROBO DE LA BASE DE UNA POSIBLE DE INDUSTRIALIZACIÓN

En el caso del acero se repite la historia y es quizá uno de los mejores ejemplos del colonialismo rapaz al que se ha sometido nuestro país desde 1983, con el primer gobierno de Carlos Salinas con Miguel de la Madrid como presidente; colonialismo que se reforzó con el TLCAN de 1994 y su engendro “light” en el 2019, el T-MEC. Ambos dirigidos a despojar a nuestro país de una de las columnas fundamentales de cualquier proceso de industrialización. México es un país que, en números redondos, consume unos 28 millones de toneladas (mdt) de acero y subproductos al año y solo produce entre 18 y 19 mdt, es decir, tiene un déficit de casi 9 mdt; pero al mismo tiempo, “exporta” 12.5 mdt. Esa producción y esas exportaciones las realizan principalmente 5 empresas, casi todas ellas extranjeras, como es el caso de ArcelorMittal que se ubica en Lázaro Cárdenas Michoacán, con unos 3.9 mdt; Fintech o Ternium que opera en Nuevo León y Veracruz con unas 2.9 mdt; Gerdau Corsa que opera en Veracruz con unos 2.8 mdt y AHMSA que opera en Coahuila y que, desde su privatización en 1991, ha venido pasando gradualmente a manos de inversionistas extranjeros como lo son bancos o fondos privados de inversión y que produce 1.17 mdt. Claro hay algunas empresas que dicen ser “auténticamente mexicanas”, como Deacero que opera en Nuevo León con una producción de 4.5 mdt o Grupo Acerero que opera en San Luis Potosí con 1.18 mdt, pero las cuales se dedican en más de un 90% al reciclaje de chatarra, es decir, no producen acero solo lo reutilizan. Hay otros que de plano se dedican solo a “distribuir y comercializar” como el caso del grupo Villacero que comercializa el acero que todavía produce AHMSA. Hay que señalar que estos números de producción son bajos también porque según dice la Canacero hay un “exceso de oferta” de acero en el mercado mundial y, por ejemplo, la producción del 2023 fue menor en un 15% que el año anterior. (Ver los 3 anexos, con gráficas y datos) (39)

La historia de estos grupos acereros es una de pillaje colonialista y de sumisión por parte de las familias de la oligarquía mexicana que, al no tener proyecto de país, funcionan como cómplices o “asistentes” del saqueo extranjero. Es el caso de la familia Villarreal de Villacero, que vendió Sicartsa (el complejo de minas, puertos y producción de acero en Michoacán), en 1700 mdd, es decir, diez veces más que los 170 mdd que ellos pagaron al gobierno de Carlos Salinas cuando la privatización. El complejo Sicartsa se construyó cuando el Estado Mexicano decidió conquistar el desarrollo industrial en base a la industria pesada y de máquinas herramientas. El complejo se entregó a ArcelorMittal, que pertenece en un 40% a Lakshmi Mittal, un hindú que ha sido el instrumento del imperio británico para el dominio de la industria del acero mediante la “consolidación” global de esta y a quien apoyaron para apoderarse de las empresas acereras de Polonia, Checoslovaquia, Rumania, etc., después de la caída de la URSS por la vía de las “privatizaciones” y con la ayuda de Tony Blair y otros primeros ministros británicos. Igualmente pasó con HYLSA o IMSA en Nuevo León donde las familias Garza Sada y Canales Clariond vendieron en 2005-2006, las acereras de su propiedad a la familia Rocca de Argentina, misma que construyó su imperio en más de 60 países, en base a la colaboración con la dictadura militar argentina entre 1976-1990, la cual les entregó la principal acerera de ese país vía la “privatización” para así iniciar su expansión. Las familias Garza Sada y Canales Clariond abandonaron el proyecto industrial de sus antecesores que habían hecho innovaciones en la industria e intentaron también producir automóviles y camiones. El caso de AHMSA es algo peor, la empresa que sólo producía para el mercado interno del país fue entregada a la familia Ancira en 1991 para que mediante su saqueo la llevara a la “suspensión de pagos” o

quiebra técnica en 1999 y la mantuviera así por 16 años, para reactivarla otra vez y volverla a quebrar, y ponerla en venta a precios de ganga, sin poder pagar su deuda a proveedores y trabajadores en 2023-24. Ahora AHMSA produce más de un 40% para exportación y su “distribuidor” es Villacero, que ya no produce y solo revende acero, y es además de sus acreedores, el principal cliente y proveedor.

Donde también se expresa el saqueo colonialista de nuestro país en la industria del acero es en la composición de las exportaciones e importaciones. Del total de exportaciones de 2022 por ejemplo, unos 16 mdt o 70% son “materias primas”, es decir acero en bruto, arrabio o acero esponja de bajo costo. Esta es la especialidad de empresas como Mittal y Ternium, reducir los costos, sobre todo de mano de obra, para poder vender. Mientras que lo que menos se exporta son los productos terminados, solo un 10%. En el caso de las importaciones, obviamente es al revés, se importa solo 5% de materias primas y un 70% de productos terminados. Somos pues, como diría AMLO: “vendedores de naranjas y compradores de jugo de naranja”, pues no tenemos la industria de producción de bienes terminados. Y la producción de acero está en manos extranjeras en su mayor parte, y para rematar, en lugar de industrias nacionales que pudieran consumirlo y transformarlo tenemos solo maquiladoras exportadoras extranjeras.

DEPENDIENTES PERO NO PEN...ITENTES

Desde que a principios del 2025 el presidente norteamericano Donald Trump inició el desmantelamiento del sistema globalista y los tratados de libre comercio en el mundo, la consigna del gobierno de la 4T en estos momentos y frente a Trump debería de ser: ¡SOMOS DEPENDIENTES PERO NO PEN...ITENTES! y no aferrarse a la supuesta “alianza de Norteamérica, para ganar la competencia a otras regiones del mundo”. Una alianza que agoniza y por decisión del propio gobierno de EU que fue el que la impuso, como ya hemos reportado. Donald Trump está desmantelando la estructura del libre comercio construida desde finales de los años 80s por los gobiernos y el sector financiero de su país (Wall Street). Así que el T-MEC no va a sobrevivir y está sufriendo una dura agonía si vemos, por ejemplo, lo que ha hecho la empresa Stellantis (Dodge-Jeep-Ram) solo en el mes de abril de 2025, que puso en “pausa” sus operaciones en México; o lo que Honda ha decidido hacer según la revista japonesa Nikkei, llevarse un 90% de sus fierros (plantas) hacia EU en los próximos 10 años, aunque de manera gradual empezando por un 30% en dos o tres años. O lo que acaba de hacer el Departamento de Comercio de EU con el tomate, revivir un viejo litigio imponiendo aranceles de casi 21%. Son ejemplos - junto con los aranceles de un 25% al acero, al aluminio y los autos impuestos unas semanas antes- de esta terrible agonía del T-MEC, donde se amenazan miles de empleos e ingresos para el país y que puede hundir su balanza comercial y de pagos golpeando a la moneda y la estabilidad financiera. No somos un “país exportador”, hay que saberlo, ni existe una “industria automotriz mexicana”. Son solo maquiladoras --alias “armadoras” cuando son automotrices-- que exportan partes que luego regresan y se les confecciona algo más y se vuelven a ir etc. Del total de exportaciones de 2024, unos 616 mil mdd - casi la tercera parte - fueron esas “idas y vueltas” que hacen las maquiladoras automotrices para confeccionar sus vehículos. Las otras exportaciones “manufactureras” son las maquiladoras de TVs, celulares, electrónicos, cableados etc. y son unos 360 mil mdd. Al final, nuestro país es deficitario entre lo que “entra y lo que sale”. Las exportaciones fueron de 616 mil mdd, pero las importaciones de 625 mil mdd.

Trump quiere acabar con todo eso y que esas maquiladoras regresen a su país. No lo va a lograr y no va a recuperar o a “reindustrializar” su país de esa forma, pero si dejará el T-MEC

irreconocible. Como dice Juan Cortina del Consejo Coordinador Empresarial, habrá un “escenario” de una “revisión recurrente” del T-MEC, es decir, un acuerdo de país a país y que se revisará constantemente.

Frente a un ataque parecido China pasó a la ofensiva ampliando sus mercados y buscando nuevos socios y enfocándose en el mercado interno. México podría hacer algo similar, guardando las proporciones y de forma gradual como lo que anuncia Honda, buscando nuevos socios y proyectos. Haciéndolo gradualmente, pero sin parar, de tal forma que en unos años los 3.5 millones de trabajadores que hay en las maquiladoras exportadoras, se trasladen a proyectos nacionales y exportaciones para otros países. ¿Por qué aferrarse a un moribundo como el T-MEC y su progenitor el TLCAN, que tanto daño nos hicieron convirtiéndonos en una colonia, no con plantaciones y latigazos, pero si con maquiladoras? (40).

Ante los amagos de Trump o de cualquiera que lo suceda en la presidencia de EUA con las mismas políticas, debemos seguir el ejemplo de China y la propia Corea del Sur que se valieron de esas mismas políticas globalistas y de libre comercio, para ir generando paralelamente su industrialización, cosa que México no hizo desde 1983 a 1994 y hasta el 2024, y que ahora la presidenta Claudia Sheinbaum parece querer intentar tímidamente, con su Plan México.

Notas:

1. Daniele Correia y Vivian Lúcia Rodríguez de Oliveira, *Theotônio dos Santos, Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 204-207 https://investigacion.politicas.unam.mx/revela/wp-content/uploads/2025/11/053_12_teoriadependencia.pdf
2. Cristóbal Kay, *Theotonio Dos Santos (1936-2018): intelectual revolucionario y pionero de la teoría de la dependencia*, SciELO México, El trimestre econ vol.88 no.349 Ciudad de México ene/mar 2021. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2021000100277
3. Wang Mengkui, *Thirty Years of China's Reform*, Routledge, April 12024. <https://www.perlego.com/es/book/715443/thirty-years-of-chinas-reform-pdf>
4. *El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT 1947/1994)*, Instituto Consorcio Clavijero. https://cursos.clavijero.edu.mx/cursos/047_mlce/modulo2/contenidos/tema2.1.6.html
5. *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)*. Academia Lab Enciclopedia. Revisado el 19 de marzo del 2026. <https://academia-lab.com/enciclopedia/tratado-de-libre-comercio-de-america-del-norte-tlcan/>
Gabriel Bagundo, *Del GATT al TLCAN: México cumple 32 años de desregulación y apertura comercial*, De La Izquierda Diario, 24 de julio de 2017. <https://www.laizquierdadiario.com/Del-GATT-al-TLCAN-Mexico-cumple-31-anos-de-desregulacion-y-apertura-comercial>
6. *Bloques económicos*, Economía Planificada, Jul 6, 2023. <https://economiplanificada.com/bloques-economicos/>
El origen y evolución de los bloques económicos: ¿cómo surgieron y qué impacto tienen en la actualidad?, comosurgen.com https://comosurgen.com/como-surgen-los-bloques-economicos/?expand_article=1
7. Francisco A. Martínez Hernández y Saúl Herrera Aguilar, *Pemex, su reestructuración corporativa, financiera y productiva, y los efectos de ésta sobre la balanza comercial petrolera*, El Trimestre Económico, 26 abril 2021. https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1005/1301#content/figure_reference_10

8. Rigoberto Pérez Ramírez, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Revista Espacios Públicos, vol. 16, núm. 37, mayo-agosto, 2013. <https://arxiv.org/pdf/1905.03339>
9. Henry Kissinger, Henry Kissinger, su visión sobre México, El Financiero, Septiembre 26, 2014. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/henry-kissinger-su-vision-sobre-mexico-hoy/>
10. Sergio Benito Osorio, *Los riesgos de una reforma apresurada*, Observatorio Ciudadano de la Energía, México, 2015. <https://energia.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/Los-riesgos-de-una-reforma-apresurada.pdf>
11. *Cambios propuestos al Régimen Fiscal de Pemex 2022*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 21 de septiembre de 2021. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2021/notacefp0692021.pdf>
¿Qué hacer con Pemex?, Centro de Investigación en Política Pública, 24 Octubre 2023 <https://imco.org.mx/que-hacer-con-pemex/>
12. Karina Suarez, *La producción de crudo de Pemex cierra 2024 con una de las mayores caídas en cuatro décadas*, El País, Enero 27 2025. <https://elpais.com/mexico/economia/2025-01-28/la-produccion-de-crudo-de-pemex-cierra-2024-con-una-de-las-mayores-caidas-en-cuatro-decadas.html>
13. Manuel Aguirre Botello, *Exportaciones de Petróleo Crudo 1974 - 2020, producción anual histórica de petróleo crudo*, Maxico.org <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PetroCrudo.htm>
14. Manuel Aguirre Botello, *Importaciones vs. Exportaciones de Petrolíferos. México serie histórica, comparación desde 1938 a 2021*, MexicoMaxico.org <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PetroExportImport.htm>
INEGI, Exportación e Importación Balanza de productos petroleros, <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=821>
15. Karol García Zubía, *Pemex importa su menor nivel de gasolina en últimos tres años*, periódico El Economista, 30 diciembre 2024. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/pemex-importa-menor-nivel-gasolina-ultimos-tres-anos-20241230-740132.html>
16. Renato Iturriaga Acevedo, *Capacidad y producción: datos duros de la CFE*, periódico La Jornada, 3 octubre 2008. <https://www.jornada.com.mx/2008/10/13/index.php?section=opinion&article=014a1pol>
México - Consumo de electricidad, Datosmacro.com, Expansión. <https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/electricidad-consumo/mexico>
17. *Prospectiva de la Producción Nacional de Gas Natural*, Comisión Nacional de Hidrocarburos. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/488400/Prospectiva_Produccion_Nacional_Gas_Natural_2_.pdf
18. *Balance Nacional de Energía*, Secretaría de Energía, 10 febrero 2025. <https://www.gob.mx/sener/documentos/balance-nacional-de-energia-2019>
19. *Cómo se produce la electricidad en México. Matriz de generación*, CIME Tabasco, 22 noviembre 2024. <https://www.cimetabasco.org.mx/como-se-produce-la-electricidad-en-mexico-matriz-de-generacion/>
20. Anel Rangel, *Sener confirma la mayor inversión en la historia de CFE*, Quinto Poder, 2025. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/sener-confirma-la-mayor-inversi%C3%B3n-en-la-historia-de-cfe/ar-AA1BKIdk?ocid=msedgntp&pc=LCTS&evd=a96d6e7909df4b67bc273df323e82517&ei=9>
21. *Reformas Constitucionales durante el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, Algor Education. <https://cards.algorededucation.com/es/content/Y4IWzDEw/reformas-constitucionales-mexico-salinas>

22. Lourdes Edith Rudiño, *México: gigantes globales dominan distribución, comercialización y procesamiento de granos*, Revista Biodiversidad, 31 marzo 2010.
https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Mexico_gigantes_globales_dominan_distribucion_comercializacion_y_procesamiento_de_granos#:~:text=Alrededor%20de%2060%20por%20ciento%20del%20mercado%20de,dominan%20tanto%20la%20compra%20de%20cosechas%20nacionales%20c
23. Braulio Carbajal, *Importación récord de carne de pollo, res y cerdo en 2024*, La Jornada, Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, 20 enero 2025.
<https://gcma.com.mx/la-jornada-importacion-record-de-carne-de-pollo-res-y-cerdo-en-2024/>
24. *Análisis del Mercado de Granos en México*, Informes de Expertos.
<https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-granos-en-mexico>
25. *Estima Agricultura crecimiento de 2.0% en producción de granos y oleaginosas durante la presente administración*, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 26 de septiembre de 2024.
<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/estima-agricultura-crecimiento-de-2-0-en-produccion-de-granos-y-oleaginosas-durante-la-presente-administracion?idiom=es>
26. *México cerró 2023 con nuevos máximos en importaciones de granos y oleaginosas*, Fortuna y Poder, Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, 17 Enero 2024.
<https://gcma.com.mx/fortuna-y-poder-mexico-cerro-2023-con-nuevos-maximos-en-importaciones-de-granos-y-oleaginosas/>
27. *Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Temporal Tecnificado*, Comisión Nacional del Agua, 11 de abril de 2025. <https://www.gob.mx/conagua/documentos/estadisticas-agricolas-de-los-distritos-de-temporal-tecnificado>
28. *Conoce la Balanza Agroalimentaria*, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 19 de enero de 2023. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/conoce-la-balanza-agroalimentaria>
29. *Principales empresas exportadoras de Tequila en México*, Tequila Design Blog, 24 Febrero 2024.
<https://blog.tequiladesign.mx/empresas-exportadoras-de-tequila-en-mexico>
30. *Diagnóstico del Programa de Fertilizantes*, Secretaria de Agricultura, 2022.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/911180/Dx_S290-Fertilizantes_2023.pdf
31. Braulio Carbajal, *Importación récord de fertilizantes el año pasado*, Periodico La Jornada, 22 enero 2024.
<https://www.jornada.com.mx/2024/01/22/economia/023n2eco>
32. *Empresas importadoras y exportadoras de fertilizantes en México*.
https://www.bing.com/search?pglt=297&q=EMPRESAS+IMPORTADORAS+Y+EXPORTADORAS+DE+FERTILIZANTES+EN+MEXICO&cvid=dd14ba56b5694fa98522bd5adae1b382&gs_lcrp=EgRIZGdIKgYIABBFgDkyBggAEEUYOdIBCTExODUwajBqMagCCLACAQ&FORM=ANNTA1&PC=LCTS
33. *Agroservicios Nacionales ANSA*
<https://ansa.cc/>
34. *Estadísticas agrícolas de los distritos de riego*, Comisión Nacional del Agua, 28 de noviembre de 2025.
<https://www.gob.mx/conagua/documentos/estadisticas-agricolas-de-los-distritos-de-riego>
Estadísticas de producción de frijol en México, Blog Agricultura.
<https://blogagricultura.com/estadisticas-frijol-mexico/>
35. *Intercambio Comercial en México*, Data México, Secretaría de Economía.
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/pharmaceutical-products>
36. *Empresas farmacéuticas en México: cuántas hay y las principales*, Desarrollo Profesional, SESAME, 23 mayo 2023.
<https://www.sesamehr.mx/blog/desarrollo-profesional/empresas-farmaceuticas-mexico/>

37. Rojas R, *Farmacéuticas detrás de Carlos Loret de Mola y su oposición a AMLO*, Periódico Regeneración, 10 febrero 2022.
<https://regeneracion.mx/farmaceuticas-detras-de-carlos-loret-de-mola-y-su-oposicion-a-amlo/>
38. Eduardo Dina y Salvador Corona, Sheinbaum: Se analiza qué medicamentos puede producir Birmex en México; señala a Calderón, El Universal, 2025.
<https://www.msn.com/es-mx/noticias/ultimasnoticias/sheinbaum-se-analiza-qu%C3%A9-medicamentos-puede-producir-birmex-en-m%C3%A9xico-se%C3%B1ala-a-calder%C3%B3n/ar-AA1CG8PV?ocid=BingNewsSerp>
Carlos Navarro, *Claudia Sheinbaum anuncia la remoción de altos directivos de Birmex por "trampa" en compra de medicamentos*, El Herald, 10 Abril 2025.
<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/4/10/claudia-sheinbaum-anuncia-la-remocion-de-altos-directivos-de-birmex-por-trampa-en-compra-de-medicamentos-690291.html>
39. Benjamín Castro, *Las Dizque "Exportaciones" de Acero*, Facebook, 12 marzo 2025.
<https://www.facebook.com/share/p/1AQuXCWZXP>
40. Benjamín Castro, *M. Ebrard: El T-Mec agoniza ¿Para que aferrarse a él?*, Facebook, 15 abril 2025.
https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=2997500147079248&id=100004578766528&rid=ZBgCnC5W3lVpEuG3
<https://www.facebook.com/share/p/1A8KREfRqd/>

CAPÍTULO 10

BANCO DE MÉXICO EL CARCELERO DE LA 4T

Como se ve a simple vista, México es un país con enormes necesidades y rezagos en infraestructura, empleo, en el sistema de salud y en la educación. Por lo tanto, le urge llevar a cabo un proceso acelerado de crecimiento e industrialización para poder incorporar a los más de 20 millones que trabajan en la informalidad o el desempleo, al trabajo productivo; así como llevar a cabo las obras de infraestructura que urgen, como ferrocarriles, puertos modernos, vialidades, traslado de aguas a zonas desérticas, fuentes de energía como la nuclear de mayor densidad de flujo de energía al proceso productivo etc. El periodo neoliberal, como lo hemos visto en los anteriores capítulos, fue el equivalente a una “recesión prolongada” o una “depresión” para la economía nacional. Hace ya casi un siglo, en 1932, el mundo y especialmente los Estados Unidos, enfrentaron una situación similar producto de tres décadas de neoliberalismo y especulación financiera. En aquel entonces en México, el Secretario de Hacienda de 1923 a 1927 y de 1931 a 1933, Alberto J. Pani, ideó en su primer período el Banco de México o el “supremo ideal revolucionario”, como un banco emisor de crédito y una moneda única para el país, y el cual se fundó en 1925. Poco después, entre 1927 y 1931, el Banco de México estuvo dominado por el secretario de hacienda Luis Montes de Oca y su subalterno Manuel Gómez Morin quienes lo convirtieron un “banco privado” - según decía Pani - metido en el negocio de la especulación financiera y no en la tarea de darle impulso al desarrollo del país y el proceso de industrialización que buscaban los gobiernos revolucionarios. A finales de 1931, Alberto J. Pani retomó las riendas de la SHCP, cerró temporalmente el Banco de México para limpiarlo de los “deflacionistas” como Gómez Morin y Montes de Oca, quienes frente a la depresión suspendieron la circulación de la moneda y la acuñación de la plata y enviaron las reservas de oro a Wall Street. Pani inició la EMISIÓN DE CRÉDITO desde la SHCP para impulsar la economía y el empleo mediante un sistema de redescuento y acuñando monedas de plata para que, con la “ganancia” o diferencia entre el lingote y la moneda acuñada, se respaldara el crédito emitido y la emisión hasta que el “volumen monetario fuera equivalente a los bienes y servicios intercambiables”, llevando siempre una medida de ambos para evitar “pasar de la deflación a la inflación” y sosteniendo que la emisión de crédito y circulante no provoca necesariamente inflación si se le dirige hacia la producción (1). México salió de la depresión antes que Estados Unidos, donde el presidente F.D. Roosevelt, amigo personal de Pani, impulsó una política similar unos meses después. La intención de ambos fue la de impulsar la industria y desarrollar las zonas marginadas --como el Valle del Tennessee en EU--, en base a obras de infraestructura, industrias diversas etc. No se trataba de un “keynesianismo”, puesto que ese ideólogo del colonialismo inglés, John M. Keynes, proponía “crear dinero del estado para hacer cosas inútiles que den empleo” pero sin alterar el estatus de país atrasado, rural o colonial.

Durante décadas y hasta 1993-94, el Banco de México (BdM) se mantuvo como un instrumento del Estado Mexicano para regular o, en su caso, impulsar la economía. Según el portal electrónico y los escritos del Banco de México actual, durante el periodo del llamado “desarrollo estabilizador”, el BdM operó de manera “prudente”, pero a partir de los años 70s, prevaleció “la dominancia de las necesidades fiscales sobre la conducción de la política monetaria” y lo cual género, dicen los escritos del BdM, “una política monetaria expansiva dirigida a financiar el gasto público” o de “créditos para financiar el déficit fiscal” (2). Los funcionarios del BdM que escriben

estas notas mienten de manera descarada, puesto que culpan a esas “políticas fiscales expansionistas” de la década de los años 70s y 80s -y no al “libertinaje financiero” de los bancos privados inmediatamente después de las reformas al sistema de Bretton Woods en 1971, como ya hemos documentado en capítulos anteriores- de provocar la “inflación de los años 70s”, que llevó a Paul Volcker a realizar un alza súbita de las tasas de interés en 1979, que mandó a la quiebra a decenas de países, incluyendo México, a principios de los años 80s y a una “recesión” general en occidente.

Los escribanos del Banco de México no lo presentan así y mienten culpando a las “políticas fiscales expansionistas” para justificar las reformas de 1993-94, cuando Miguel Mancera Aguayo era el director del BdM y quien fue impuesto por Miguel de la Madrid y ratificado por Carlos Salinas. Y quien apoyó la “carnicería” contra la economía nacional en esos dos sexenios y quien *también* en 1993, con la ayuda de Agustín Carstens, formuló la reforma a la Ley BdM, para darle autonomía. En fin... y dicen los escribanos:

“Tras estos periodos de una profunda erosión del poder adquisitivo del dinero y pérdida de bienestar social, resultó clara la necesidad de separar de manera definitiva la función de crear dinero, de otras tareas del Estado en las que se enfrentan continuas demandas para aumentar el gasto. Por ello, se planteó cambiar la naturaleza jurídica del Banco de México, brindándole autonomía y otorgándole la finalidad prioritaria de procurar la estabilidad de precios con un compromiso de largo plazo”

*“El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento” (2 *ibid*).*

Establecida esta “plena autonomía” y la función “prioritaria” de combatir la inflación, el BdM pasó a ser un ente autónomo *de México y de sus instituciones y pueblo*, al que no se le podía pedir crédito puesto que “la política monetaria no puede estimular directamente la actividad económica”, según dicen los escribanos del BdM.

Después de esto, el BdM fue incorporado al régimen de establecer “metas de inflación” para así regular la liquidez en base a esas “metas”. Según los escribanos el BdM se incorporó a ese sistema que ya era un “paradigma internacional” en el 2001. Ahí fue donde nuestro país perdió todo dominio sobre una institución que maneja los recursos de la nación. En enero del 2001, cuando su director era Guillermo Ortiz -otro de los miembros de la mafia del ITAM-, John Trundle del Banco de Inglaterra, convocó a una reunión de los bancos centrales del Grupo de los 10, el FMI y el BM y otros 11 bancos centrales, entre ellos el de México, para acordar como obligatorio para todos “los principios básicos para la estabilidad financiera” a los que sigue sometido el BdM. Por ejemplo, las reservas Internacionales - que en este año de 2025 ya suman 230 mil mdd- están destinadas solo a “cumplir con compromisos internacionales y no pueden financiar la actividad productiva” (2 *Ibid*). Además, que dichas reservas deben estar listas para “su disposición inmediata” y deben “preservarse” y buscar “los mayores rendimientos posibles”, invirtiéndose en operaciones de “reconocido prestigio” y “elevada calidad crediticia”. Esto incluye operaciones de “elevada calidad crediticia” como la deuda de otros gobiernos y hasta los productos como “los derivados financieros”, de muy alto riesgo o al menos mucho más riesgo que si se invirtieran en cualquier proyecto productivo en México (2 *ibid*)

Igualmente sucede con el Fondo Mexicano del Petróleo, creado en el 2015, por el gobierno de Enrique Peña Nieto y diseñado por Luis Videgaray y Agustín Cartens. Este fondo es manejado por el BdM como “fiduciario” y “fideicomitente” de todos los ingresos por petróleo, gas y otros derivados del país y está destinado prioritariamente a “enfrentar los ciclos económicos internacionales” y no a la inversión dentro del país. (2 Ibid)

Un dato que nos da una mejor comprensión de lo que significa eso de la “autonomía” del BdM, es el hecho de que Agustín Cartens, quien junto con Mancera Aguayo diseñó esa autonomía, al salir del gobierno de Peña Nieto en 2017, fue nombrado gerente general del BPI en Suiza.

Con su banco nacional, convertido en banco central y bajo el dominio extranjero, los gobiernos de la 4T, el del ex presidente AMLO y el de Claudia Sheinbaum, dirigen una economía sometida a esos designios, los mismos que dominaron en el periodo neoliberal 1983-2018. El resultado de la falta de crédito interno y de la dependencia del exterior, es la forma en que se disparó la deuda total del gobierno federal - interna y externa - que, en 1995, después de la autonomía del BdM, era de 150 mil mdd y la cual en 2012 subió a 350 mil mdd; después pasó a 450 mil mdd en 2014 para llegar en 2020, año de la pandemia Covid, a 463 mil mdd. Esa cifra que parecería gigantesca palidece ante los más de 800 mil mdd que tiene la deuda actual, unos 18 billones de pesos (3). De ellos, 13.7 billones de pesos son de deuda “interna”, es decir documentos o valores del Gobierno (Cetes, Bondes, Udibonos, Bonos M etc.) que están en manos de “residentes en el país”, los cuales son bancos directamente, o sociedades de inversión, Siefors etc., donde los bancos privados, la mayoría extranjeros, dominan las operaciones y por esa razón, reportan cada año crecimientos de sus ganancias (2 ibid). Por ejemplo, en 2019 reportaron ganancias de 163, 563 mdp; para el 2023 habían ganado ya 272,672 mdp y en el 2024, ganancias por 288,340 mdp. Es decir, aumentos anuales en sus utilidades cercanos a un 10%, todo lo opuesto al crecimiento del PIB del país que se mantuvo por debajo del 2% en todos esos años. “La maldición del 2%”, como dice la revista Forbes. De 50 instituciones bancarias que se reconocen en el país, 8 de ellas obtuvieron el 85% de esas ganancias y 5 de ellas son extranjeras, sin mencionar a Banorte, un “banco mexicano” pero con importante inversión extranjera. Solo hay que agregar que esos bancos fueron beneficiados por el alza de tasas de interés impuesto por la Reserva Federal de EU al mundo de 2022 a 2023, al subirlas de casi cero a un 5.5% y que en México se reflejó en un alza desde un 6.5% en 2022 a un 11.25% a finales del 2023, para ir reduciendo hasta llegar a un 9% en 2025 (4). Estas alzas le sirven a México para atraer a los “inversionistas globales” a su mercado de deuda interna ofreciendo más ganancias por intereses más altos para generar “apetito” entre los especuladores, por sus “colocaciones” de bonos en esos “mercados globales”, emisiones siempre administradas por bancos como Bank of America, Goldman Sachs, JP Morgan etc. Como por ejemplo, la “emisión inaugural” del gobierno de Claudia Sheinbaum por 8,500 mdd, por la que hubo hasta 33 mil mdd de “ofertas”, debido a la “confianza” que los “inversionistas globales” le tienen a México, según dijo la SHCP comandada en ese momento por Rogelio Ramírez de la O, quien se ha especializado en eso de “pedir deuda para pagar deuda”, pero buscando que sea de menos intereses y a plazos más largos que los vencimientos que se van a cubrir para una deuda que, al menos desde los años 90s no se puede pagar (5). “Patear el bote” le dicen en el rancho a esta “técnica” que por supuesto, no es una idea creada por Ramírez de la O, ya que fue desarrollada por los bancos como JP Morgan o Citibank, para evitar la quiebra constante de sus países “clientes”, que fingen pagar, aunque en realidad se les presta para que paguen y el “préstamo” se carga a sus cuentas y la deuda crece y crece después de estos “refinanciamientos”. Hay que agregar que además de que esos bancos extranjeros que operan en México con enormes ganancias que sacan del país hasta en un 90% desangrando el ahorro nacional, el BdM los “mima” y les tiene prerrogativas como

“sobregiros” en sus operaciones diarias hasta de 100%, o “reportos” para hacerse de liquidez, “rentando” documentos por cobrar o valores (2 *ibid*). Mientras se hace eso, el BdM no proporciona al país ni siquiera las utilidades o “remanentes” que obtiene cuando el peso se devalúa al tener todas sus reservas en dólares. Este año de 2025, después de no entregar remanentes desde el 2016 y sólo 10 veces en 30 años de autonomía y siempre acompañadas de devaluaciones del peso, entregó solo 17,994 mil mdp mientras que otros 836,766 mil mdp terminaron yendo a “la amortización de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores”. Esto llevó a la presidente Claudia Sheinbaum a decir en público: “creíamos que era más”, ironizando sobre la ridícula cantidad que entrega al gobierno y al país, el organismo que maneja, solo en reservas internacionales, más de 5 billones de pesos (6).

Notas:

1. Alberto J. Pani, “La política económica del nuevo régimen”, Instituto de Investigaciones Históricas. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/397_02/397_02_04_19_Pani.pdf
Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen: 1910-1933*.
<https://buscador.adabi.org.mx/vufind/Record/992377>
Eduardo Turren Díaz, *Historia del Banco de Mexico*, Banxico.
https://www.banxico.org.mx/elib/hbm/2/4_2.html#4_2
2. Alejandro Díaz de León, *Banco de México: 25 años de autonomía, transparencia y confianza*, Banxico. <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/autonomia-funciones-banco-m.html>
EL SOMETIMIENTO A LOS “PRINCIPIOS” DEL BIS
Principios Básicos para los sistemas de pago de importancia sistémica, Bank of International Settlements, 19 de enero de 2001. <https://www.bis.org/cpmi/publ/d43es.htm>
La banca central y la importancia de la estabilidad económica, Banxico, Junio 16, 2008. <https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7B96F90338-39F8-F34B-6590-6D2C3C0CF7E7%7D.pdf>
Instrumentación de la Política Monetaria a través de un Objetivo Operacional de Tasa de Interés, Banxico, Anexo 3 del Informe sobre Inflación Julio-Septiembre 2007.
<https://www.banxico.org.mx/politica-monetaria/d/%7B4B1B17B2-0985-71E5-0E0F-162840DCC9B6%7D.pdf>
Provisión de liquidez en los sistemas de pago, Banxico.
<https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/provision-liquidez-sistemas-p.html>
3. Ing. Manuel Aguirre Botello, *Deuda externa total de México, 1970 - 2021 ¿La deuda eterna?*, Mexicomaxico.org, 2021. <http://mexicomaxico.org/Voto/DeudaExtMexico.htm>
4. *Tasa de Interés 1996-2025*, Proyectos Mexico, Gobierno de Mexico.
https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/economia-solida/politica-monetaria/sd_tasas-de-interes/
5. *El gobierno de Sheinbaum en mercados de deuda: México emite 8.500 millones de dólares en bonos*, Funds Society México, 9 enero 2025.
<https://www.fundsociety.com/es/noticias/mercados/el-gobierno-de-sheinbaum-en-mercados-de-deuda-mexico-emite-8-500-millones-de-dolares-en-bonos/>
6. Belen Saldivar, *Banco de México entrega a Hacienda 17,994 millones de pesos de su remanente de operación*, 28 abril 2025.
<https://www.eleconomista.com.mx/economia/banxico-entregara-17-994-millones-pesos-hacienda-remanentes-20250428-756787.html>
“Creíamos que era más”, dice Sheinbaum sobre remanentes de Banxico, El Heraldo de México, Mayo 2025.
<https://www.msn.com/es-mx/dinero/noticias/cre%C3%ADamos-que-era-m%C3%A1s-dice-sheinbaum-sobre-remanentes-de-banxico/ar-AA1DRBJd?ocid=msedgntp&pc=LCTS&cvid=ba3d736e2f334e01ac5366fd4b9a6150&ei=33>